



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN DESARROLLO CURRICULAR**



**MANUAL DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA LA ENSEÑANZA
TEÓRICA-PRÁCTICA DE INSTRUCCIÓN PRE-MILITAR A DOCENTES
DE CIENCIAS SOCIALES DEL MUNICIPIO CARLOS ARVELO DEL
ESTADO CARABOBO**

Autor: José Omar Gámez

Naguanagua, Octubre de 2017



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN DESARROLLO CURRICULAR**



**MANUAL DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA LA ENSEÑANZA
TEÓRICA-PRÁCTICA DE INSTRUCCIÓN PRE-MILITAR A DOCENTES
DE CIENCIAS SOCIALES DEL MUNICIPIO CARLOS ARVELO DEL
ESTADO CARABOBO**

Autor: Licdo. José Gámez

Tutor: Msc. Johnnie José Alpizar

Trabajo Especial de Grado presentado ante la Dirección de Postgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo como requisito para optar al título de Magíster en Desarrollo Curricular.

Naguanagua, Octubre de 2017



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN DE POSTGRADO
 MAESTRÍA EN DESARROLLO CURRICULAR**



VEREDICTO

Nosotros, miembros del Jurado Examinador designado para la evaluación del trabajo de Grado de Maestría titulado: **“MANUAL DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA LA ENSEÑANZA TEÓRICA-PRÁCTICA DE INSTRUCCIÓN PRE-MILITAR A DOCENTES DE CIENCIAS SOCIALES DEL MUNICIPIO CARLOS ARVELO DEL ESTADO CARABOBO”**, presentado por el ciudadano JOSÉ OMAR GÁMEZ VILLAMIZAR, titular de la C.I. V-14.303.938; para optar al título de Magíster en Desarrollo Curricular; estimamos que reúne los requisitos para ser considerados como: _____

Constancia que se expide en Bárbula a los ____ días del mes de _____ de 2017

En fe de lo cual firmamos:

NOMBRES Y APELLIDOS	C.I	FIRMA DEL JURADO
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----

Naguanagua, Octubre 2017

DEDICATORIA

Dedico éste trabajo a mi padre José Antonio Gámez+ y a mi madre María del Carmen, por inculcarme los valores con un amor inconmensurable y de forma incondicional lo cual han sido necesarios en mi vida.

A mi amada esposa Yolimar e hijos, por ser la razón fundamental de mi vida y el motor esencial que genera en mí, la convicción de seguir luchando por un mundo mejor.

A todos mis queridos estudiantes que durante una larga trayectoria hemos compartido.

AGRADECIMIENTOS

Principalmente a Dios, por brindarme la luz de mi existencia y guiar día a día mi sendero para dar frutos constantemente.

A mis apreciadas profesoras Nereyda Hernández+ y Omaira Fermín, por orientarme en todo momento para el logro de ésta ardua tarea.

A la Universidad de Carabobo, por brindarme su espacio para permitirme crecer profesionalmente en ella.

INDICE GENERAL

	p. p.
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
ÍNDICE GENERAL.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS	xi
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xii
RESUMEN.....	xiv
ABSTRACT.....	xv
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	4
EL PROBLEMA	4
1.1 Planteamiento del Problema	4
1.3. Objetivos de la Investigación.....	9
1.3.1. Objetivo General:	9
1.3.2. Objetivos Específicos:	10
1.4. Justificación de la Investigación	10
1.5. Delimitaciones	13
1.6. Limitación.....	13
CAPITULO II	14
MARCO TEÓRICO	14

2.1. Antecedentes de la investigación	14
2.2. Concepciones Curriculares	19
2.2.1. Origen de Instrucción Premilitar	19
2.2.2. Estructura Organizativa Curricular de la asignatura Instrucción Premilitar en Venezuela	20
2.2.2.1. Soberanía y Estado	21
2.2.2.2. Identidad Nacional	22
2.2.2.3. Seguridad y Defensa de la Nación	22
2.2.2.4. Nociones de Geopolítica	23
2.2.2.5. Prevención y Administración de Desastres y Riesgos	23
2.2.2.6. Prevención Seguridad y Educación Vial	23
2.2.2.7. Educación Social para la Participación Ciudadana	24
2.2.2.8. Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.....	24
2.2.2.9. Destrezas Militares	25
2.2.3. Estrategias de Enseñanza.....	26
2.2.4. Clasificación de las Estrategias de Enseñanza:	27
2.2.4.1. Material Didáctico:.....	27
2.2.4.2. Los Recursos Didácticos	29
2.2.5 El Manual como Recurso Instruccional	29
2.3. Bases Teóricas Relacionadas con la Investigación.....	30
2.3.1. Teoría de la Inteligencia Múltiple	30
2.3.2. Teoría del Aprendizaje Social	32

2.3. 3 Modelo del Diseño Instruccional de Dorrego (1993).....	35
2.4. Fundamentos Curriculares	37
2.4.1. Fundamentos Sociológicos.....	38
2.4.2. Fundamentos Filosóficos.....	39
2.4.3. Fundamentos Legales	41
2.5. Variables	42
CAPÍTULO III	44
ABORDAJE METODOLÓGICO	44
3.1. Naturaleza de la investigación	44
3.2. Tipo de Investigación.....	45
3.3. Diseño de la Investigación.....	46
3.4. Fases de la Investigación	47
3.5. Población	48
3.6. Muestra	49
3.6.1. Tipo de Muestra.....	50
3.7. Técnica e Instrumento de Recolección de Datos	51
3.7.1. Técnica de recolección de información	51
3.7.2. Instrumento de recolección de información.....	52
3.8. Validez.....	53
Validez de Contenido	53

Validez de Constructo:	53
Validez de Juicio de Expertos	54
3.9. Confiabilidad	55
CAPÍTULO IV	58
PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS	58
Diagnóstico de Necesidades	59
Conclusiones del Diagnóstico	77
CAPÍTULO V	79
LA PROPUESTA	79
Presentación de la Propuesta	79
Justificación de la Propuesta.....	80
Misión	81
Visión.....	81
Objetivos De La Propuesta.....	82
Objetivo General.....	82
Objetivos Específicos	82
Factibilidad de la Propuesta	82
Factibilidad Operativa.....	82
Factibilidad Técnica.....	83
Factibilidad Financiera	84
Modelo de la Propuesta.....	85

VALIDACIÓN DEL MANUAL DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA LA ENSEÑANZA TEÓRICA- PRÁCTICA DE INSTRUCCIÓN PRE-MILITAR.....	120
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y ELECTRÓNICAS	122
ANEXOS.....	127
Tabla De Operalización De Variables.....	128
Validación De Instrumento	131
Instrumento Aplicado A Los Docentes	133
Cálculo De Confiabilidad Del Instrumento.....	136
Instrumento Para Validación Del Manual	138

ÍNDICE DE TABLAS

	P.P
1. Procedimientos- Información- Instrucción	59
2. Liderazgo; Formación y Actualización; Motivación; Planificación y Valoración.	62
3. Aprender a: Conocer; Ser; Hacer; Convivir.....	65
4. Intercambios de conocimientos.....	68
5. Organización y vinculación de contenidos - Destreza en Orden Cerrado.	71
6. Social – Institucional – Recursos.....	74
7. Validez del Manual (pertinencia).....	140

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	P. P
1. Guía, Práctica, Normas	60
2. .Desempeño Docente.....	62
3. Construcción de los Aprendizajes.....	66
4. Comprensión de las Actividades.....	68
5. Instrucción Teórica y Práctica.....	72
6. Factibilidad.....	74
7. Pertinencia (Validez del Manual).....	121

ÍNDICE DE CUADROS

	P.P
1. Fases de la Investigación.....	60
2. Distribución de Población.....	62
3. Muestreo no probabilístico de tipo intencional	64
4. Presupuesto.	95
5. Aspectos Previos para el Diseño Instruccional del Medio.....	99
6. Operacionalización de Variables	142
7. Especificaciones.....	143



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN DESARROLLO CURRICULAR



MANUAL DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA LA ENSEÑANZA
TEÓRICA-PRÁCTICA DE INSTRUCCIÓN PRE-MILITAR A DOCENTES
DE CIENCIAS SOCIALES DEL MUNICIPIO CARLOS ARVELO DEL
ESTADO CARABOBO

Autor: José Omar Gámez
Tutor: Msc. Johnnié José Alpizar
Año: 2017

RESUMEN

La presente investigación se encuentra enmarcada dentro de la línea de investigación: diseño, rediseño, transformación y propuestas curriculares, cuya temática son los procesos de aprendizaje y su subtemática: estrategias. Dicha investigación tiene como Objetivo proponer un manual de estrategias didácticas para la enseñanza teórica-práctica de instrucción pre-militar a docentes del municipio Carlos Arvelo estado Carabobo. La investigación se apoya en la teoría de las inteligencias múltiples de Gardner (1983), y del aprendizaje social de Bandura (1986). Como fundamento sociológico se encuentra Durkheim (1886); en lo filosófico Morín (1999) y Rodríguez (1842). La metodología se fundamentó en un diseño de campo enmarcado dentro del tipo de investigación proyecto factible conformado por tres fases; diagnóstico, factibilidad y diseño, lo cual posee además, un enfoque cuantitativo. La muestra escogida fue no probabilístico de tipo intencional de once docentes. La validez se aplicó a través de juicio de tres expertos con un 99,16% de validez interna, obteniendo además una confiabilidad de 0,79 a través de la formula de Kuder Richardson. La técnica que se empleó para la recolección de la información fue la encuesta y el instrumento que se usó consta de un cuestionario con 30 items de respuestas dicotómicas. Los informantes claves para ésta investigación, fueron profesionales de la educación en ejercicio actual de la profesión docente. Por último, el modelo del medio instruccional empleado para la elaboración del manual fue el de Dorrego (1993), lo cual fue aplicable para la construcción de cada módulo teórico y práctico de Instrucción Pre-militar con contenidos de orden cerrado, actividades cívicas, protocolos (modelos de programas y guiones).

Descriptor: manual, metodología, medios, estrategias didácticas, instrucción, orden cerrado, enseñanza, desempeño, docentes.



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN DESARROLLO CURRICULAR**



**MANUAL DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA LA ENSEÑANZA
TEÓRICA-PRÁCTICA DE INSTRUCCIÓN PRE-MILITAR A DOCENTES
DE CIENCIAS SOCIALES DEL MUNICIPIO CARLOS ARVELO DEL
ESTADO CARABOBO**

AUTHOR: Lcdo. José Omar Gámez
TUTOR: Msc. Johnnie José Alpizar
YEAR: 2017

SUMMARY

The present investigation is found inside in the design investigation line redesign, transformation and proposals curriculas whose thematic are the learning process and its strategies subthematic. This study has the objective propose a didactic strategiesmanual for the learning theoretical-practical of pre-militar instruction into Municipio Carlos Arvelo teachers. The investigation is supported in the multiples inteligences theories of Gardner (1983), and the social learning of Albert Bandura (1986); likewise, as a sociological fundament is fond Durkheim (1886): in the philosophic Morín (1999) and Rodriguez (1842). The methology is fundamented in the country desig framed inside the kind of investigation factible project conformed for three fases: diagnostic, factibility and design, and it possess a cuantitative focus. The model chosen was no probalistic as a kind intentional about eleven teachers. The validity was applied between three experts with a 99.16% of internal validity, obtained beside a confiability of 0,79 for the Kuder Richardson. The tecnic employed for the recolection information used it consist of a questionnaire about 30 items of dicotomic answers. The hey informants for this study were professionals of education in the actual exercices of the educational profession. The last, the instructional model employedfor the elaboration of manual was Dorrego (1999). Which was applicable to the contruction of each theoretical and practical module of pre-military, instruction wich closed-ended characteristicics, civic activities, protocols (program and scripts).

The key words: Manual, methology, medios, didactic strategies, instruction, closing order, learning, performance, teaching, redesign, general geography program, general media education.

INTRODUCCIÓN

El cambio en la sociedad, abre nuevas demandas en la educación que exige la incorporación inmediata de tareas en la formación del Ser y el cambio curricular que inicia al aplicar estrategias didácticas basadas en la realidad social existente como un desafío propio de la educación. La transformación del sistema educativo en un momento contemporáneo requiere de la actualización continua de los currículos y el grupo docente en general. Por consiguiente, la educación no se adormece ante el conflicto dinámico social, sino que estimula la búsqueda de nuevas formas de asumir el proceso de enseñanza y aprendizaje que mejoraría la acción educativa.

Entre tanto, la transformación del sistema educativo en Venezuela, se ha asumido como una vía para dar solución a este tipo de problemática curriculares y de manera ejemplar a partir del año 1981, surge la Instrucción Pre-militar como un ensayo para dar respuesta en este contexto a los factores que han atentado contra la seguridad y defensa integral de la nación.

Cabe destacar, que desde ese mismo año, es aplicado dicho programa de instrucción, con propósitos bien definidos en los estados fronterizos, lo que conllevó a la inclusión del mismo en las instituciones educativas de las demás regiones del país por sus óptimos resultados en cuanto a la disciplina y sana convivencia escolar, acción que se hizo posible por la aplicación de estrategias didácticas vigentes para el momento. Ante este hecho, desde la contemporaneidad el sistema educativo mantiene la aceptación de nuevos desafíos para cambiar si es posible la estructura organizacional y su funcionamiento para poder responder a los cambios de la sociedad del presente y del mañana.

Asimismo, el docente como elemento clave de transformación social, debe poseer una formación permanente, integral y consciente del hecho educativo que genere la adecuación pertinente de lo que exige la sociedad de manera sincrónica. Este docente debe dar respuesta inmediata al compromiso formativo desde lo curricular, partiendo de lo que allí esté establecido y dará garantía de su óptimo desenvolvimiento de su labor y sus tareas asignadas. Por esta razón, se presenta una propuesta estratégica como respuesta al desconocimiento de los docentes en cuanto al orden cerrado y la disociación de los contenidos programáticos de la teoría con la práctica de Instrucción Premilitar en el municipio Carlos Arvelo del Estado Carabobo.

En éste orden de ideas, se manifiesta el propósito de manera precisa ya que no se aleja de la realidad el proceso de adecuación o cambio curricular basado en un perfil del profesional docente que requiere de actualización de los saberes y las estrategias didácticas que deba aplicar según sus necesidades y contexto. Asimismo, el presente trabajo se estructura por escenarios de acuerdo a normas preestablecidas como lo son:

Capítulo I: se presenta el planteamiento del problema o su formulación, al igual que los objetivos tanto general como los específicos donde se busca lograrlos y se justifica la investigación propuesta, así como también, delimita el espacio y el tiempo en el que tiene lugar la investigación. En este primer escenario, se plantea la necesidad de elaborar dicha investigación que promete una relevancia y pertinencia social desde el ámbito educativo.

Capítulo II: hace mención de los distintos fundamentos curriculares al igual que las bases teóricas relacionadas con la investigación y hace posible la argumentación que sustentará teórica y metodológicamente dicho trabajo investigativo.

Capítulo III: se formula la naturaleza de la investigación que encaminará todo el proceso investigativo, lo que permite visualizar un diseño y un tipo de investigación más apropiado para el logro del avance metodológico en aras del cumplimiento de la objetividad bajo el seguimiento de pasos adecuados según el caso.

Capítulo IV: se desarrolla el análisis e interpretación de los resultados de acuerdo de los datos recolectados, a través de instrumentos que permiten la organización y rapidez de lo que se quiere obtener para luego ser tratado estadísticamente formulando así las conclusiones del diagnóstico.

Capítulo V: en éste último escenario se presenta la propuesta del diseño; así como su justificación, el modelo del diseño instruccional, factibilidad, objetivos y el manual teórico-práctico para la enseñanza de instrucción pre-militar a docentes del municipio Carlos Arvelo del estado Carabobo.

Por último, se presenta las referencias bibliográficas y anexos correspondientes a la presente investigación.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del Problema

Desde el panorama mundial, la sociedad cambiante dinamizadora que no se estatiza o se aquieta como consecuencia del factor globalizador, va generando condiciones morfológicas conductuales con suma rapidez mediante la tecnología, implicando en un sentido, transculturizaciones que depende de un proceso que adopta rasgos culturales foráneos mermando la cultura autóctona donde el Ser, experimenta una aculturación parcial o total.

En dicho sentido, la pérdida de valores sociales se hace notoria en algunos países, producto de la imitación de subculturas extranjeras por parte de los individuos conscientes o inconscientemente alienados, producto de la abertura sin límite que poseen las personas al interactuar a través de las redes sociales o medios de comunicación de masas, sin importar distancia entre ellas.

Asimismo, el Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIPÉ-BA 2000), en su libro *“Desafíos de la Educación”* establece que estas transformaciones están impactando con tanta fuerza que trastocan los valores, instituciones y creencias de la vida individual y social. Su impacto alcanza una profundidad, que la humanidad no pudo ni aún puede medir en su alcance y perspectivas.

Por consiguiente, esta transculturización que radica como un fenómeno social, va adoptando cambios de personalidad en el individuo lo cual involucra la forma de hablar, de vestir, de actuar y hasta el convivir, tergiversando significativamente las tendencias propias del acervo histórico y cultural, como también la idiosincrasia de cada pueblo, y por ésta razón, se plantea la necesidad de un cambio en la enseñanza,

ya que existen demandas que la misma sociedad ha incorporado en los sistemas educativos, lo cual obliga a reflexionar y modificar los currículos educativos en algunos países del mundo para una nueva organización de su diseño, partiendo de lo estructural con un fin educativo nacional, permitiendo a su vez, la aplicación de temáticas y visiones que reclaman su interés en el dinamismo social, pero sostenida en una realidad actual y futurista que permita el desarrollo social, político y económico de las naciones.

Por lo tanto, a través de la Organización de la Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la Cultura (UNESCO) se han presentado algunas competencias para la profesionalización de la gestión educativa, estableciendo que un sistema puede ser eficaz, en el sentido de lograr que la mayoría de los alumnos aprendan los conocimientos establecidos en los currículos, pero estos conocimientos pueden haberse tornado obsoletos o ser irrelevantes con relación a las exigencias y desafíos de la vida social.

En el mismo orden de ideas, la práctica pedagógica que implementa el docente, debe estar ajustada a estrategias que conlleven al aprendizaje significativo en los estudiantes, colmados de innovación, creatividad, investigación y enseñanza holística, es decir, una formación integral donde se conjugan los saberes y la puesta en práctica en, por y para la vida.

Cabe destacar, que en Venezuela a través de la Ley Orgánica de Educación (2009) en su artículo 14 establece que “Cuya didáctica está centrada en los procesos, que tienen como eje la investigación, la creatividad y la innovación” en el hecho educativo; para ello, es necesario recurrir a nuevos enfoques o paradigmas que permitan adecuar estrategias, intereses y necesidades de los estudiantes, que haga de la enseñanza un espacio motivador, liberador y de conocimientos críticos que apunte a la solución de problemas sociales de su entorno.

Partiendo de éste enunciado, el Ministerio de Educación en conjunto con el Ministerio de la Defensa (ambos actualmente Ministerios del Poder Popular)

implementaron en el año 1981 en los estados fronterizos, un programa educativo el cual fue insertado en la malla curricular para primer y segundo año del ciclo diversificado (hoy cuarto y quinto año de educación media general y media técnica), conocido como Instrucción Pre-militar y en los años siguientes, se aplicó en los demás estados del país.

Entre tanto, ésta asignatura, fue establecida por la necesidad del momento, y se ha mantenido en la actualidad por la relevancia social en cuanto a cambios vertiginosos que se vienen presentando con mayor impacto en las instituciones educativas. La Instrucción Premilitar, colabora en la disminución de la aculturización, pues posee, sus objetivos muy precisos, como lo explican Gavidia y Carballo (2009) cuyo propósito es “fortalecer los valores patrios, la conciencia de la identidad nacional, el cumplimiento de las leyes, el respeto a las instituciones y participación en la defensa integral de la nación”; como también, el resguardo de la soberanía y al mismo tiempo, mitigar la transculturización.

Sin embargo, existe un hecho de vacío curricular por el cual se ha visto afectado la aplicación de estrategias pedagógicas por parte de algunos docentes de Ciencias Sociales, que se atreven a impartir dicha asignatura conllevando esto, a errores didácticos o pedagógicos por dos hechos suficientemente visibles en las instituciones educativas no logrando con ellos, la finalidad u objetivos de la asignatura:

La primera, el hecho representado por el desconocimiento de la mayoría de los docentes en cuanto al orden cerrado, cuyo elemento conforma el eje central de la subdivisión práctica de Instrucción Premilitar pero, que los mismos, han optado por instruir al estudiantado apoyados de personas ajenas a las instituciones educativas, transmitiendo un conjunto de movimientos donde muchas veces están fuera de orden y de normas establecidas en los manuales de cualquier componente de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana ignorando por completo los procedimientos contemplados en dichos manuales. De igual forma, en el área práctica se denota la repetición de movimientos básicos una y otra vez, no trascendiendo a prácticas que

son útiles para honran los símbolos patrios, eventos cívicos, como también la disciplina escolar.

No obstante, ésta reproducción se convierte dentro del hecho educativo, en una acción vaga propia de lo empírico que carece de una base normada en cuanto a la ejecución del conjunto de movimientos y destrezas, llegando al estado de cometer errores en la dinámica de la enseñanza en dichas actividades. En síntesis, se aplica la imitación de movimientos corporales sin cumplimiento de normas.

En segundo orden, se presenta la disociación de la teoría con la práctica, dado que, los contenidos programáticos asignados a la asignatura, se manifiestan de una manera analista, determinante, diferenciadora y valorativa desde lo discursivo, pero no son proporcionados con la aplicabilidad hipotética de supuestos, bajo la estrategia de simulacros prácticos y actividades demostrativas con sentido de pertenencia que darían cumplimiento a la práctica de saberes.

Por consiguiente, desde el momento en que se adecuó y se implantó la Instrucción Premilitar tanto en el Currículo Básico Nacional (1986), como los posteriores (currículos de ensayo), no ha sido suficiente la formación y actualización permanente de los docentes en éste campo, ya que no se toma en cuenta el ingreso y egreso de docentes al sistema educativo todos los años, la rotación de asignaturas que se aplica en diversas instituciones educativas por motivos de equidad y de salud, entre otras.

Es necesario destacar que bajo la buena y sana disposición por parte de algunos componentes militares en el Estado Carabobo, se han realizado jornadas como trabajo conjunto y de apoyo al área educativa, donde se han impartido talleres prácticos para la enseñanza del orden cerrado en los docentes, pero no cumple en su totalidad con la función pedagógica, debido a que la instrucción es netamente soldadesca, dando como resultado una enseñanza con propósitos castrenses que responden netamente a la conducción y el comando.

Asimismo, los docentes de la especialidad de Ciencias Sociales que laboran en las instituciones educativas del municipio Carlos Arvelo del Estado Carabobo, presentan esta problemática en cuanto al desconocimiento del orden cerrado, lo cual les impide asumir el compromiso de la enseñanza debido a la limitación de planificaciones de clases estratégicas bajo la vinculación de la teoría y la práctica y al mismo tiempo de la evaluación o valoración de dichas actividades que se caracterizan por su esencia liberadora, motivadora, creativa, produciendo efectos muy positivos para la sociedad.

Entre tanto, cuando esto ocurre, el docente se permite a si mismo direccionar el contenido programático desde la teoría y es allí, donde los estudiantes objetan la asignatura como “cualquier otra”, cuyo éxito se limitará sólo en el aula dependiendo de las estrategias más adecuadas que aplique el docente, de lo contrario, pasarán a ser clases desmotivadoras, tanto para el docente como para los estudiantes.

En otro orden de ideas, la descomposición social en el país muy particularmente en las instituciones educativas, se han manifestado algunos antivalores como la indisciplina, el desapego identidad que va desde lo personal, histórico y cultural, la pérdida del sentido de pertenencia, el irrespeto, entre otras.

No obstante, ante esta situación el equipo directivo en conjunto con los docentes, han optado por impartir charlas a estudiantes fomentando la reflexión con el fin de congraciarse a la sana convivencia, sin embargo, dicha estrategia genera resultados positivos en lapsos muy cortos donde vuelven a reincidir con esos comportamientos inadecuados, lo que confirma un cambio de estrategias pedagógicas que partan de la praxis, caracterizándose de transformadora, liberadora y motivadora, lo cual requiere una enseñanza desde lo práctico.

Asimismo, el Ministerio del Poder Popular para la Educación a través del Comité Permanente de Instrucción Premilitar, ha diseñado el programa con nueve referentes teóricos cuyos contenidos se logran encontrar en las redes y en algunos libros de pocas editoriales del país, lo cual limita al docente a mantenerse informados o guiados desde lo práctico que permita apoyarse en la aplicación o ejecución de

actividades propias de la asignatura, ayudando a fomentar la participación, la convivencia, la prevención, como también el amor a la patria.

En consecuencia, es necesario que los docentes que imparten Instrucción Pre-militar posean un manual teórico-práctico útiles para la enseñanza teórica- práctica, para poder cumplir a cabalidad con lo establecido en la Ley orgánica de Educación (2009) y los lineamientos emanados por el Comité Permanente de Instrucción Pre-militar a nivel nacional creado según resolución conjunta Número 1.088 y 62 de fecha 28 de marzo de 1980, como también, la resolución número 1.213 y 122 de fecha 20 de abril de 1999 como fines de la educación en Venezuela.

De igual manera, conocer si la Instrucción Pre-militar como asignatura ha sido un elemento clave en las instituciones educativas que ha ayudado al rescate de los valores patrios en Venezuela. Todas estas dudas, permite que surja la interrogante central que dinamiza la presente investigación, por ende, ¿Es necesario un manual teórico-práctico para la enseñanza de instrucción pre-militar dirigido a docentes que imparten la asignatura?

1.3. Objetivos de la Investigación

1.3.1. Objetivo General:

Proponer un Manual de Estrategias Didácticas para la Enseñanza Teórica-Práctica de Instrucción Pre-Militar dirigido a Docentes del Municipio Carlos Arvelo del Estado Carabobo.

1.3.2. Objetivos Específicos:

Diagnosticar la necesidad de un manual de estrategias didácticas para la enseñanza teórica-práctica de Instrucción Pre-Militar dirigido a docentes que imparten la asignatura en el municipio Carlos Arvelo.

Determinar la factibilidad de aplicar las estrategias didácticas para la enseñanza teórica- práctica, dirigido a docentes de Instrucción Pre-militar.

Diseñar un manual teórico- práctico para la enseñanza de Instrucción Premilitar, dirigidos a los docentes que imparten la asignatura.

Validar el manual de estrategias didácticas para la enseñanza teórica- práctica de Instrucción Pre-militar.

1.4. Justificación de la Investigación

La presente investigación es pertinente porque a efectos de la problemática existente en los docentes que imparten instrucción premilitar, es necesario investigar y solucionar desde lo curricular, la disociación entre las exigencias para la enseñanza teórica- práctica del programa de Instrucción Premilitar y los conocimientos que poseen el profesorado de Ciencias Sociales.

Dicha investigación, servirá como base o antecedentes para otros trabajos investigativos a nivel nacional e internacional, relacionados con fenómenos sociales que se manifiestan dentro de las instituciones educativas por la existencia de la dualidad entre el comportamiento actual del individuo y los cambios estratégicos-

pedagógicos que se deben fomentar desde la escuela para afrontar los desafíos en una dinámica social de relevo permanente.

Adicionalmente, éste trabajo serviría de punto de apoyo para el logro de otras investigaciones que se realicen en otros municipios o estados del país, en concordancia con estrategias didácticas de cualquier área de conocimiento y aún más acertada con el programa de Instrucción Premilitar.

Dicha investigación se enmarca en la propuesta de plantear un manual teórico-práctico para la enseñanza en docentes que imparten la de Instrucción Premilitar en las instituciones educativas del municipio Carlos Arvelo, debido a la necesidad imperante en la actualidad, como por ejemplo: los diversos programas protocolares de las instituciones educativas y de la comunidad que guardan relación con las actividades cívicas, la formación y destreza en movimientos necesarios para honrar los símbolos patrios y la facilidad en el docente para organizar y dirigir grupos numerosos en actividades programadas.

En el mismo orden de ideas, otro elemento importante que justifica la presente investigación es que dicho programa de instrucción pre-militar ha sido significativo en la disciplina escolar, el rescate de los valores patrios y la identidad nacional, por lo cual ha dado buenos resultados dentro de las instituciones educativas y por ésta razón, se debe su mantener vigente dentro del currículo a nivel nacional.

Es necesario resaltar, que dentro de los cuatro componentes de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana existen manuales de orden cerrado que utilizan los militares venezolanos, cuyo instrumento es muy importante para ellos porque les permite corregirse y practicarlo a diario como parte de su formación y disciplina en su campo. Esto demuestra que a pesar de conocer las ciencias militares, requieren de un manual que es utilizado como guía para sus ejercicios prácticos. Asimismo, es concluyente que un docente necesita también dicho instrumento que les permita guiarse al momento de la enseñanza, siguiendo las pautas de cada acción en la práctica del citado programa.

De igual forma, este trabajo posee relevancia, porque en la actualidad nos encontramos en un momento coyuntural de descomposición social que requiere de atención y es observado cada día en cualquier lugar, no escapando de dicha realidad las instituciones educativas donde los buenos hábitos y los valores van mermando aún más, y es allí, donde el docente debe aplicar una pedagogía nutrida de estrategias metodológicas motivadoras, creativas y recreativas que fomenten al máximo en los estudiantes, el conocimiento y la sana convivencia.

Por consiguiente, estas transformaciones curriculares son necesarias para el desarrollo social, cultural y económico de la nación ya que, a través de la innovación, se estaría dinamizando el surgimiento de un gran impacto en beneficio de la sociedad, y aún más centrado en lo específico, se beneficiaría la triada escolar (Familia-Escuela-Comunidad).

En éste sentido, el profundo cambio social, reclama también, cambios en el sistema educativo que implica reflexionar y promover programas formativos en el docente que estén a la par con la realidad actual, adoptando, además, significativamente lo autóctono, lo propio de una nación.

Por ésta razón, es necesario implementar estrategias en las instituciones educativas que ayuden a mitigar los efectos contrarios de la transculturización y pérdidas de valores, estimulando actitudes de convivencia social en los sujetos. Bajo la óptica de los aportes sociales que genera dicha investigación permite un desarrollo y avance de la ciencia a través de la investigación profunda y compleja desde la cotidianidad por su dinámica que la caracteriza.

Además, metodológicamente la presente investigación puede aplicarse en cualquier contexto y aún más desde lo educativo como también en otros niveles y modalidades si así se requiere. Dicho trabajo encuadra con el Diseño, rediseño, transformación y propuestas curriculares en sus Temática procesos de aprendizaje y sub-temática: estrategias.

1.5. Delimitaciones

El presente proyecto, se inició a elaborar dentro de un contexto geográfico bastante amplio como lo es el Municipio Carlos Arvelo del estado Carabobo, la cual aborda tres parroquias de características rurales y pequeños puntos de concentración urbana, cabe destacar que, de las sesenta y tres (63) instituciones educativas que se encuentran dispersas dentro del municipio, se escogieron como población general, solamente veintiocho (28) porque son aquellas donde se imparte la asignatura de Instrucción Premilitar para estudiantes de cuarto y quinto año de educación Media General y Media Técnica.

En otro orden de ideas, la delimitación temporal, el presente proyecto ha iniciado desde el mes de enero del año 2016 con un aproximado de seis meses en su fase inicial e intermedia y se sujeta el tiempo de manera abierta para la prosecución de la investigación.

1.6. Limitación

Durante el proceso de elaboración del presente proyecto, se han venido presentando limitaciones debido a los racionamientos de energía eléctrica en el país de manera prolongada y constantes aplicado como plan nacional por parte del ejecutivo. Asimismo, la poca información del tema de investigación escogido por tratarse de una asignatura que inició como un programa dentro de la malla curricular del pensum de estudio en el país.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

Según Palella y Martín (2003), refiriéndose al marco teórico, “es un soporte principal de estudio donde se amplía la descripción del problema, pues permite integrar la teoría con la investigación y establecer sus interrelaciones”. (P.54). Entre tanto, en este capítulo se abordan las bases teóricas, curriculares, legales y filosóficas que define la presente investigación en un contexto educativo y curricular, facilitando la comprensión de su propia sustentación e importancia, haciendo además mención a los aportes que ofrece a nivel nacional e internacional.

2.1. Antecedentes de la investigación

Quintero (2015) elaboró un trabajo de investigación titulado “*La Instrucción Premilitar como apoyo en el área de sociales para mejorar la disciplina de los estudiantes de 4to y 5to año de educación media de la U.E. Antonio M. Letterón de la parroquia Tacarigua estado Carabobo*”; determinando como objetivo, la importancia de la Instrucción Premilitar en el Área de Sociales para mejorar la disciplina de los estudiantes y sostuvo como conclusión, que los elementos que aporta la Enseñanza de la Instrucción Premilitar contribuye a mejorar la disciplina de los estudiantes.

Además, la formación integral que brinda en cuanto a inculcar las responsabilidad de los mismos, hacen que éstos observen que son corresponsables de la disciplina dentro del liceo, al identificarse con su entorno, con su comunidad, se identifica con su institución consolidando así, su sentido de pertenencia y para ello, un elemento indispensable en este proceso es el Orden Cerrado que, estimula la obediencia y la disciplina en el estudiantado.

Respecto al trabajo anteriormente señalado, el mismo guarda relación con los propósitos de la asignatura de Instrucción Premilitar para el cual fue creado, al igual que las estrategias metodológicas desde la praxis o prácticas de orden cerrado lo que le hace sumar la importancia de la misma que recae como elemento significativo y primordial la permanencia y aplicabilidad de la práctica. Partiendo de este punto, es aquí donde se hace entrever el dominio que debe poseer un docente instructor tanto en la teoría como en el Orden Cerrado. Dicho trabajo sirve como aporte al desarrollo de la presente investigación sustentándola metodológicamente y afianzándola a través de los resultados.

De igual forma, Moreno (2014); diseñó un trabajo de investigación titulado: *“Manual teórico práctico para la enseñanza de la unidad curricular proyecto socio tecnológico del trayecto I, dirigido a los facilitadores de la Universidad Politécnica de Valencia edo. Carabobo”* cuyo objetivo general consistió en proponer un manual teórico práctico para la enseñanza de la Unidad Curricular Proyecto Socio Tecnológico del Trayecto I, dirigido a los facilitadores de la Universidad Politécnica de Valencia.

Dicho autor obtuvo como conclusión, que un número significativo de facilitadores presentan debilidades en el diseño y desarrollo de estrategias de enseñanza y aprendizaje, basadas en una estructura por proyecto, lo cual afecta el logro de habilidades y destrezas, así como aprendizajes significativos en los participantes, evidenciándose, además, la necesidad del diseño de un manual teórico práctico para la enseñanza de la Unidad Curricular Proyecto Socio Tecnológico del Trayecto I.

Cabe destacar, que el precitado trabajo, sirve como base metodológica porque afianzaría mediante sus resultados, el desarrollo de la presente investigación, ya que existen elementos relacionados entre ambos trabajos que se conjugan en el hecho de la necesidad de un manual por evidenciarse el desconocimiento de los actores educativos (facilitadores) en cuanto a la aplicabilidad de estrategias de enseñanza y aprendizaje.

Por su parte, González (2012); elaboró un trabajo investigativo sobre el “*Análisis de las estrategias de promoción de la identidad nacional en los proyectos de aprendizaje de la asignatura de Instrucción Premilitar*”; Cuyo objetivo fue Analizar las estrategias de promoción de la Identidad Nacional presentes en los proyectos de aprendizaje de la Asignatura Instrucción Premilitar de 4° año de Educación Media Técnica en la Escuela Técnica Samuel Robinson de Puerto Cabello, Estado Carabobo y al mismo tiempo, obtendría como conclusión, que el docente debe reflexionar continuamente sobre la acción pedagógica que lleva adelante los objetivos que señala un programa educativo y sobre todo garantizar el éxito del mismo.

Por consiguiente, dicho trabajo permite corroborar la importancia que tienen las innovaciones en el ámbito educativo, donde se conjuguen los saberes del ser integral social en contraposición de los efectos alienantes o de antivalores. Sin embargo, en dicho trabajo se explica a través de su estudio, el cambio que debe ocurrir en la acción pedagógica que implica el diseño de nuevas estrategias de enseñanza y aprendizaje con un tipo de pedagogía más adecuada. Dicho esto, el presente trabajo sirve de base de sustentación teórica y metodológica para el desarrollo de la presente investigación por cuanto a su relación didáctica y estratégica para la enseñanza.

Entre tanto, Hernández (2012); realizó una investigación titulada, “*Programa de Formación Pedagógica en los Procesos de Evaluación, Dirigido a los Instructores Militares, que Imparten las Prácticas de Instrucción Premilitar en el Ciclo de Educación Media General*”. Cuyo objetivo general se centra en diseñar un programa de formación pedagógica en los procesos de evaluación, dirigido a los militares que imparten la práctica de instrucción premilitar a los estudiantes del ciclo de educación media general del municipio Tinaquillo.

En consecuencia, como resultado de éste arduo trabajo investigativo, dicha autora concluyó con la necesidad de implantar un programa de formación pedagógica de los procesos de evaluación dirigidos a los instructores militares que imparten las prácticas de Instrucción Premilitar, ya que existe en ellos, (según las encuestas) el

desconocimiento de las normas que rigen la evaluación pedagógica en las instituciones educativas venezolanas, puesto que sus actividades se limitan netamente al ámbito militar más que lo pedagógico.

Ante esta razón, se consideró dicha investigación para que, a través de sus resultados y metodología aplicada, sirva de base y pueda orientar el desarrollo del presente hecho investigativo, ya que guarda íntima relación con el trabajo a realizar y al mismo tiempo justifica la necesidad de elaborar las estrategias didácticas de enseñanza para docentes instructores de Premilitar como una propuesta de autoformación.

Tirano (2012) elaboró un trabajo que consistía en un *“Diseño instruccional basado en las herramientas de la web 2.0 como estrategia de enseñanza en el programa de formación de educadores de la Misión Sucre”* la cual obtuvo como objetivo general, proponer un Diseño Instruccional basado en las herramientas de la Web 2.0 como estrategia de enseñanza para el componente Sistema de Educación Bolivariano, del Programa Nacional de Formación de Educadores (PNFE) de la Aldea Comando Regional Dos (Core 2), de la Misión Sucre.

Como conclusión, a dicho trabajo, la autora explica que los docentes encuestados demostraron que en su mayoría poseen conocimientos básicos en cuanto al uso del computador y sus componentes, permitiéndole agilizar el trabajo académico, y coincidieron dentro de las sugerencias metodológicas un programa de formación donde se incluya el uso de las tecnologías de información y comunicación para lograr desarrollar otras destrezas, habilidades y competencias necesarias en los estudiantes y en los mismos docentes.

Dicho trabajo es importante para la presente investigación, ya que el mismo proporciona aportes científicos que servirán al desarrollo de estrategias de enseñanza mediante un diseño instruccional para docentes facilitadores, que por razones ya expuestas, coinciden con la propuesta del presente trabajo y al mismo tiempo lo sustenta teórica y metodológicamente.

Así mismo, Montero (2009), presenta un trabajo investigativo titulado “*La enseñanza de la instrucción premilitar y su aporte a la formación de la identidad nacional en los y las estudiantes del primer y segundo año del ciclo diversificado de la educación venezolana*”. Dicha investigación contempla como objetivo general el análisis de cómo la asignatura de Instrucción Premilitar Puede contribuir con la formación de la identidad nacional en los estudiantes de primer y segundo año del ciclo media y diversificada. Además, explica de manera conclusiva que la instrucción premilitar contribuye a la formación de la identidad del estudiante en un mundo donde la transculturización impera en cualquier clase social.

La investigación ya nombrada, proporciona al presente trabajo, un significativo aporte desde lo metodológico, además de los resultados del estudio que permite afianzar con elementos convincentes el contexto de estudio. Cabe destacar que, el trabajo escogido como antecedente, guarda relación con el presente, por sus variables que denuncian la importancia que posee la asignatura de Instrucción Premilitar y al mismo tiempo, cobra fuerza, el accionar pedagógico para el fortalecimiento de la Identidad Nacional en los estudiantes, lo que conlleva a utilizar estrategias didácticas de enseñanza por parte de los docentes instructores que sean acordes al momento histórico del presente.

Morillo y Peña (2008); elaboraron un trabajo titulado *Programa de Formación para Profesores instructores del Instituto Pedagógico de Miranda “José Manuel Siso Martínez”* dicho trabajo, tuvo como objetivo, demostrar cómo impacta el programa de formación en los docentes, partiendo de la necesidad del desarrollo profesional e integral de los profesores instructores. Como muestra de los resultados concluyentes, se visualizó el sentido de pertenencia institucional por parte de los docentes, con sumo compromiso e identificación y apego institucional, lo que facilita la aplicación de un programa de formación para el fortalecimiento de la calidad docente a través del acompañamiento en el desarrollo profesional del personal académico. Es decir que, a mayor compromiso docente, la perspectiva será positiva para dar continuidad a

los programas de formación impartidas institucionalmente, ya que los mismos así lo exigen.

Ante la relación que guarda dicha investigación con el presente trabajo, es necesario indicar que el hecho educativo está asociado con las buenas prácticas pedagógicas desde la innovación, desde la capacitación integral a partir de los cuatro saberes, el fortalecimiento profesional y espiritual, entre otros. En conclusión, con las investigaciones anteriormente descritas, sirven para la presente investigación que se propone, puesto que sus metodologías y resultados son aportes inmediatos e importantes para el desarrollo de la misma, además de sustentar el presente trabajo como parte del acto educativo y permite afianzar con los elementos descritos el contexto de estudio.

2.2. Concepciones Curriculares

2.2.1. Origen de Instrucción Premilitar

Para poder abordar la presente temática mediante esta investigación, es necesario conocer sobre algunos aspectos importantes de la asignatura de Instrucción Premilitar por el hecho de ser más nueva que muchas otras dentro de la malla curricular de la educación en Venezuela. Por ende, es una asignatura de las ciencias sociales insertada en el pensum de estudio de Educación Media General y Media Técnica.

En el mismo orden de ideas, Gavidia (2009); se refiere a la asignatura Instrucción Premilitar como “aquella que tiene como objetivo fundamental, fortalecer en los estudiantes los valores patrios, la conciencia de la identidad nacional, el cumplimiento de las leyes y el respeto a las instituciones” (P.03)

Dicho esto, Gavidia (2009) en su libro “Instrucción Premilitar” describe el origen de dicha asignatura en Venezuela, como un programa de ensayo que asumió la Comisión Permanente para la instrucción Premilitar según decreto n° 270 de fecha 09

de septiembre de 1979, la cual se encargó de planificar, dirigir, organizar, coordinar y evaluar todo lo relacionado a la asignatura y su inclusión dentro del plan de estudio de educación media diversificada para ese momento.

Entre tanto, el programa de Instrucción Premilitar, específicamente fue creado por el gobierno nacional a través del Ministerio de la Defensa y el Ministerio de Educación (actualmente, Ministerio del Poder Popular para la Defensa y Ministerio del Poder Popular para la Educación) bajo resolución conjunta Número 1088 y 62 respectivamente, de fecha 28 de marzo de 1980, conforme con el contenido del artículo 161 del Reglamento de la Ley Conscripción y Alistamiento Militar se conforma el Comité Permanente de Instrucción Premilitar la cual dispondría de regir las normas del programa y cuyo inicio sería en 1981 en los estados Táchira, Distrito Federal (Caracas), Zulia, Monagas, Bolívar y Amazonas, escogidos por su cercanía con las fronteras. En el siguiente periodo escolar (1982-1983) se implementa en los estados Falcón, Lara, Apure, Carabobo, Yaracuy, Nueva Esparta, Delta Amacuro, Miranda, Trujillo; para el año siguiente se añaden los demás estados al programa.

Con esta implementación obligatoria de la asignatura, se pretendió lograr el cambio de comportamiento favorable a los estudiantes, la mejor comprensión de la identidad nacional, de los valores que representa la integridad del territorio, así como la seguridad y defensa integral de la nación.

2.2.2. Estructura Organizativa Curricular de la asignatura Instrucción Premilitar en Venezuela

Bajo los términos legales existe una resolución ministerial número 09, tipificada en la gaceta oficial correspondiente a la 37.874 de fecha 06 de febrero del año 2004 donde se establece que los contenidos de la asignatura, se organizará curricularmente de forma modular manteniendo una concepción flexible, innovador y de evaluación sistemática, al mismo tiempo, su aplicación didáctica es de carácter teórico - práctico

que busca fomentar las habilidades como capacidades del estudiante. Asimismo, la Instrucción Premilitar está diseñada bajo la orientación de generar en el ser, una actitud de respeto hacia la diversidad cultural, conciencia cívica, la formación integral desde un aprendizaje de cuerpo, mente y espíritu, fomentando un tipo de pensamiento crítico, autocrítico como también reflexivo, además, que se someta a la dinámica de los procesos de transformación o cambio en el país mediante la pertinencia.

Basado en lo anterior, la presente asignatura, se encuentra estructurada didácticamente en nueve unidades modulares para los dos últimos años de Educación Media General, igualmente corresponde a cuarto y quinto de Educación Media Técnica. A través de dichos módulos, se busca intencionalmente lograr una serie de aspectos que modelan la sana convivencia en una sociedad constituida, así también, amplifica el sentido de pertenencia que debe poseer el ciudadano común. Dichas unidades modulares son las siguientes:

2.2.2.1. Soberanía y Estado

La presente unidad modular, permite al estudiante la capacitación de cómo está constituida la Soberanía Nacional a través de su ejercicio como su representación, además de conocer toda la estructura del Estado, sus elementos, el gobierno como sus leyes. Esto implica la adquisición de las funciones de todos los entes gubernamentales, haciéndose partícipes de todo un conjunto organizativo de la nación, ya que, para la existencia de esta figura social, es necesario un Pueblo como elemento soberano. A través de esta unidad el estudiante conocerá el ámbito geográfico y político del país, aspectos importantes para la valoración de la democracia, independencia, autonomía y autodeterminación de los pueblos.

2.2.2.2. Identidad Nacional

En esta unidad modular, se busca reafirmar con suma importancia la Identidad Nacional a través de los valores que propician su permanencia en el tiempo, bajo un estudio integral que toma en cuenta su pasado histórico mediante procesos políticos, sociales y culturales, donde subyacen aquellas manifestaciones o valores, como los personajes propios de su acervo histórico, además de elementos de cohesión social, independencia y libertad, con el propósito de erradicar los elementos de transculturización o alienación por la cual atraviesa gran parte de la juventud venezolana.

2.2.2.3. Seguridad y Defensa de la Nación

Bajo la óptica de preservar la soberanía, paz interna y externa de la nación, ésta unidad propicia en el estudiantado la oportunidad de valorar la Seguridad y Defensa de la nación como elementos que garantizan a la población venezolana, el ejercicio pleno de las garantías constitucionales en el orden de la funcionalidad dentro de una sociedad constituida democráticamente con derechos y deberes previamente establecidos.

Asimismo, la educación que se implanta a los estudiantes en el presente módulo, genera una formación en valores que ayuda a concebir dicha temática como sujeto corresponsable a salvaguardar los objetivos del Estado direccionados a la independencia, libertad, paz, soberanía, integridad territorial, el desarrollo integral de la nación, como también ser partícipes activos ante eventos de carácter naturales o antrópicos, asumiendo distintos ámbitos como lo político, social, económico, geográfico, cultural, ambiental y militar.

2.2.2.4. Nociones de Geopolítica

Mediante el presente módulo, se busca que el estudiante identifique y reconozca las regiones a escala mundial, su relación e influencia que posee con otras. Bajo esta concepción, se exige comprender la capacidad que poseen las naciones a través de sus gobiernos para lograr la participación en la política mundial a través de relaciones diplomáticas llevadas a cabo mediante intercambios bilaterales como plurilaterales, bajo especificaciones políticas, económicas, sociales, culturales y militares, con propósito de alcanzar el bienestar de las poblaciones a través de políticas permitidas desde la cooperación internacional además de la integración propia que impulsa el fortalecimiento y desarrollo de los países.

2.2.2.5. Prevención y Administración de Desastres y Riesgos

El propósito de esta temática, es ofrecer al estudiantado una formación basada en la adquisición de una cultura preventiva y mitigadora en relación a los peligros y riesgos que se encuentra la ciudadanía del país como también aquella que se encuentra fuera de ella. Las más duras e irreversibles catástrofes en el mundo, ha dejado a las generaciones siguientes la reflexión de éstos hechos para mejorar en cuanto a la enseñanza de la toma de medidas adecuadas a tal fin.

La cultura preventiva se encuentra direccionada a la ejecución de acciones desde un antes, durante y después de una situación irregular de tipo natural o antrópico.

2.2.2.6. Prevención Seguridad y Educación Vial

En esta Unidad Modular, se plantea ir formando al estudiante como ser social que responda a las exigencias establecida por una sociedad organizada, respetando los derechos humanos mediante la valoración de la vida, la igualdad y la equidad, creando al mismo tiempo, una cultura preventiva que mitiga los eventos adversos

propios de dicho tema, motivándolos a cumplir las normas establecidas en las leyes venezolanas y administradas por los entes encargados de la prevención y seguridad vial. Dichas orientaciones, vienen dadas para cumplirlas a cabalidad en todas las instituciones educativas del país en sus distintos niveles y modalidades a través del Programa Nacional Integral de Educación y Seguridad Vial.

2.2.2.7. Educación Social para la Participación Ciudadana

En éste módulo, se brinda al estudiantado los conocimientos de la transformación social y el rol que poseen las comunidades para construir una nueva sociedad en el marco de la educación, aplicándose mediante la democracia participativa y protagónica el respeto a los Derechos Humanos, el cumplimiento de las fórmulas de desarrollo nacional desde el poder popular como elemento clave para el alcance de las metas del país, que implica la protección del medio ambiente, promoción del desarrollo sustentable y sostenible, las organizaciones comunitarias y ejecuciones de sus proyectos destinados a la resolución de problemáticas; todo esto, enmarcado en valores sociales y orientados a la unidad que incluye la solidaridad, la cooperación, la justicia y equidad.

2.2.2.8. Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

En éste apartado, se busca orientar al estudiantado en cuanto a los conocimientos generales de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, proporcionándole los referentes teóricos que implica el valor que posee el respeto a las demás personas como ética que rige la convivencia en una sociedad igualitaria en dignidad, derechos y deberes, como también el respeto a las diferencias bajo la concepción de la razón y la consciencia, cuyo objetivo es el comportamiento fraternal entre unos y otros.

De ésta manera, los estudiantes demostrarán suma importancia a los Derechos Humanos que es definido por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación y Cultura (UNESCO) como la protección institucionalizada de los derechos de la persona humana contra el exceso de poder que pudieran cometer algunos órganos del Estado. De igual manera, desde el derecho internacional humanitario, se busca limitar los sufrimientos generados en los conflictos bélicos y mitigar en todo momento, los efectos negativos; dichas normas dictan el equilibrio que debe existir entre las exigencias del desarrollo de las guerras y las leyes de la humanidad.

2.2.2.9. Destrezas Militares

En la presente unidad modular, se ofrece al estudiantado el estímulo de espíritu de cuerpo y trabajo a nivel colectivo e individual ejecutando un conjunto de movimientos y destrezas de orden cerrado a pie firme y sobre la marcha, acatando con obediencia el comando del instructor. La formación que reciben los estudiantes es integral respecto a los cuatro saberes, sin embargo, toma mayor fuerza el saber convivir ya que la disciplina que es estimulada en todo momento, fortalece e impulsa la ejecución de los demás valores que son necesarios para la sana convivencia dentro y fuera de las instituciones educativas. Asimismo, otro elemento que se pone en práctica en dicho módulo, es el liderazgo que debe manifestar cada estudiante sobre los demás partiendo de la acción de mando y comando cuya finalidad es la resolución de situaciones adversas bajo un comportamiento proactivo y dinámico.

En este orden de ideas, las destrezas militares que debe conocer los estudiantes, permite la prominencia donde recae la mayor importancia para el logro pleno de los objetivos que se buscan desarrollar en la asignatura de Instrucción Premilitar en donde la práctica se hace un elemento valioso de aprovechar en el acto educativo, ya que a los estudiantes son motivados a cumplir con las actividades impartidas a través de éste tipo de estrategias didácticas.

2.2.3. Estrategias de Enseñanza

El término "estrategia", según el Centro Tecnológico y Estudios Superiores de Monterrey (2010), tiene su origen en el arte militar griego, que correspondía a la actividad del estratega de un oficial del ejército, ya que el mismo proyectaba, organizaba, ordenaba y orientaba las operaciones militares que debían cumplir sus tropas de manera eficiente y con suma habilidad. Sin embargo, cuando se refiere a la enseñanza, la estrategia como parte del sistema de planificación, son un conjunto de acciones que se llevan a cabo para lograr una meta en el proceso educativo basada en un método y con uso de técnicas

Entre tanto, Díaz y Hernández (1999); esbozan que las estrategias de enseñanza, son las acciones que proporcionan los docentes a los estudiantes para facilitar el proceso de aprendizaje, adquiriendo una profundización de la información que desean aprender los estudiantes. Es decir, todos aquellos procedimientos o recursos que utilizan los docentes para enseñar y obtener como resultado en el estudiante, un aprendizaje muy significativo. (p. 65).

Asimismo, las estrategias de enseñanza deben ser aplicadas con la finalidad de que el estudiante avive operaciones como la observación, el análisis, la hipótesis, el descubrimientos, las opiniones, las soluciones, los descubrimientos, entre otras, manifestándose las distintas formas de la adquisición del conocimiento.

Cabe destacar, que otro elemento importante de gran aporte en el proceso de enseñanza, se encuentra la organización de ambientes agradables para la ejecución de una clase, la misma incluye la ergonomía apropiada del lugar, dado que existe una íntima relación con la transferencia del conocimiento y la atención prestada por los estudiantes ya que, de ser negativa, se puede convertir en distractores del proceso.

En el mismo orden de ideas, dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, el facilitador debe hacer uso de estrategias sencillas, flexibles y adecuadas al contexto

además de distintas que rompan con la monotonía, buscando que el estudiante se convierta en un discente autónomo crítico y autocrítico bajo un esquema de reflexión.

2.2.4. Clasificación de las Estrategias de Enseñanza:

Según Díaz y Hernández (1999); las estrategias de enseñanza se encuentran inmersas según los momentos de uso y presentación como el pre, co y post-instruccional (antes, durante y después de la enseñanza). Asimismo, tomando en cuenta los procesos cognitivos que se pretendan desarrollar, las estrategias de enseñanza se clasifican en:

- Aquellas que sirven para activar o generar conocimientos previos (interrogantes).
- Las que generan expectativas apropiadas (actividades generadoras de información).
- Las que promueven la vinculación de los conocimientos previos y el nuevo conocimiento que se está adquiriendo (mapas mentales, resúmenes, redes semánticas).
- De orientación y guía de contenidos (preguntas insertadas, ilustraciones).
- Para potenciar el enlace entre los conocimientos previos y lo que se ha de aprender (organizadores previos, analogías).

Cabe destacar, que dicha clasificación se basa según el proceso cognitivo elicitado, es decir, se induce para atrapar la atención, en éste caso, el de los estudiantes.

2.2.4.1. Material Didáctico:

Los materiales didácticos, como herramientas instrumentales proyectan un mensaje educativo que se requiere durante todo en el proceso de enseñanza ya que

son útiles para dar a conocer y trabajar contenidos, motivando a los estudiantes desde su propia autonomía; estos pueden ser dispositivos impresos, electrónicos, audiovisuales, entre otros.

En cuanto a la clasificación de los materiales didácticos curriculares, Cook y Reichardt (1986), explican que se pueden manejar recursos didácticos cerrados y abiertos respectivamente ya las mismas responden a las formas, aunque no existen modelos estandarizados por el hecho de ser diversos los criterios y los contextos. Estos materiales son influenciados por las formas de pensar en la educación desde la corriente racionalista como las de tendencia naturalista; éstas son:

Material didáctico Cerrado: (Son estandarizados, uniformes, su saber es único, no contemplan la realidad y su aprendizaje es memorístico.

Transmite y reproduce.

Formación uniformadora.

Logro de objetivos de conducta.

Escasa adecuación a la realidad.

Aprendizaje acumulativo.

Material didáctico Abierto: (son diversificados, diferenciadores, de saber pluridimensional, se adaptan a la realidad y su aprendizaje es constructivo.

Interpreta.

Formación integral que atiende a la diversidad.

Objetivos como capacidades.

Análisis de la realidad para dar significado a situaciones.

Aprendizaje constructivo.

2.2.4.2. Los Recursos Didácticos

En otro orden, el concepto de *recurso* por lo general, se entiende como el uso de todo tipo de materiales didácticos por su parte, Mattos (1963) (citado por Moreno 2004) define los recursos como “Los medios materiales de que se dispone para conducir el aprendizaje de los alumnos” (p.02).

Según Moreno (2004), los materiales se dividen de la siguiente manera:

- Cuando el soporte es papel: los materiales pueden ser libros de divulgación, de texto, de consulta, de información, de información y actividades, de actividades diversas; cuadernos de ejercicios, auto-correctivos; diccionarios, enciclopedias; carpetas de trabajo, folletos, guías, catálogos, entre otros.
- Cuando las técnicas son blandas: los recursos a utilizar son las pizarras, los pendones, los rotafolio, paneles, carteles, franelogramas, dioramas, entre otros.
- Cuando son audiovisuales y medios de comunicación: aplican los sistemas de audio (reproducción, grabación, radio, televisión, vídeo); de igual manera la imagen (fotografía, diapositivas, retroproyección, vídeo, televisión, cine). Y como sistemas mixtos (prensa escrita, fotonovelas, fotorrelatos, tebeos, carteles, diaporamas).
- Cuando los sistemas son informáticos: incluye paquetes integrados (procesadores de texto, bases de datos, hojas de cálculo, presentaciones, etc.), programas de diseño y fotografía, hipertextos e hipermedia, sistemas multimedia, sistemas telemáticos, redes, internet, correo electrónico, chat, videoconferencia, entre otros.

2.2.5 El Manual como Recurso Instruccional

Los manuales son diversos y ello implica su aplicabilidad según lo requerido ya que existen manuales que ofrecen soporte técnico, otros que indican procedimientos

legales o administrativos, comerciales y manuales que son netamente didácticos con carácter instruccional desde lo pedagógico.

Dicho esto, el manual es un recurso didáctico que permite guiar las instrucciones para establecer un procedimiento de trabajo cualquiera. Allí se fijan diversas estrategias que permite al instructor desenvolverse a la hora de transmitir algún tipo de conocimiento o información a otras personas. Por lo general, en los manuales se describen los pasos o fases de una actividad pedagógica desglosadas según los tipos de materiales didácticos.

Por consiguiente, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO) elaboró un documento de trabajo titulado “Material Didáctico Escrito: Un Apoyo Indispensable” (1989); allí establece que los manuales son instrumentos que ofrecen orientaciones técnicas para la realización de un material didáctico que sirva de apoyo a la persona u organismos que se ven precisados a producir y formar parte del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Por lo anteriormente expuesto, es necesario precisar que los manuales didácticos sería una oportunidad ante la propuesta manifestada en los objetivos de la presente investigación, tomando en cuenta la necesidad que impera. Sin embargo, dicha idea es solo un planteamiento vago ya que requiere de un estudio minucioso y de su factibilidad durante todo el proceso investigativo.

2.3. Bases Teóricas Relacionadas con la Investigación

2.3.1. Teoría de la Inteligencia Múltiple

Gardner (1994), establece que la inteligencia, es un conjunto de habilidades o capacidades específicas con distintos niveles y situaciones, o aquellas competencias intelectuales humanas que se manifiestan como autónomas, aunque no niega que el individuo o cualquier cultura pueda combinarla y amoldarla en múltiples

adaptaciones; en su teoría reconoce ocho tipos de inteligencia múltiple como son inteligencia lingüística, musical, lógico-matemática, espacial, interpersonal, intrapersonal, corporal-cinético.

Sin embargo, es importante señalar que la inteligencia que se adecúa a dicha investigación es la inteligencia corporal o kinestésica debido a lo metodológico, pues arrastra consigo la forma de interacción entre el docente y los estudiantes respecto a las estrategias prácticas dentro de este contexto investigativo.

Por lo tanto, la inteligencia corporal-cinética, no es más que el conjunto de habilidades que utiliza anatómicamente ciertas capacidades implicadas como la fuerza, la flexibilidad, la coordinación óculo-manual y el equilibrio del cuerpo, esto con el fin de resolver un problema específico o simplemente realizar una actividad cualquiera. Este conjunto de habilidades, requieren del uso de herramientas necesarias para expresar sentimientos mediante el cuerpo. Esta aptitud natural del tipo de inteligencia que se especifica, comienza a manifestarse desde niño, la misma va a mantenerse durante todo su proceso de crecimiento.

Cabe destacar, que uno de los aspectos biológicos de la inteligencia corporal o kinestésica, se basa en el control del movimiento del cuerpo utilizando para ello, cada hemisferio del cerebro, dominando los movimientos del cuerpo del lado opuesto; es por ello que, los estudiantes manifiestan un estilo de aprendizaje (kinestésico) aunque cuyo Gardner explica, que es distinto el estilo a la inteligencia múltiple, pero no niega su relación. Entre tanto, dichos estudiantes hacen uso de éste estilo para la adquisición del aprendizaje en forma permanente, cuyo logro de lo aprendido se refleja al concluir una producción que haya elaborado bajo sus propias condiciones constructivas, es decir dando uso de su cuerpo, de sus manos, de sus pies, entre otros, para crear, reparar o expresarse.

En relación a lo anteriormente expuesto, existen algunos perfiles profesionales que aplican dicha inteligencia corporal y kinestésica por sus propias características como cirujanos, militares, actores, cultores (en todas las expresiones artísticas), modelos,

bailarines, deportistas y además los docentes que son aquellos que trabajan con una diversidad de estrategias aplicadas a sus estudiantes.

Dicha inteligencia, se apoya de un modelaje que su vez exige un patrón o modelamiento que les servirá a cualquier persona con algún perfil profesional ya nombrado y dicho aprendizaje será significativo cuando el aprendiz hace contacto con la realidad en el campo que se forma. Por esta razón, Bartlett, (1958). (Citado por Gardner). Establece que “Este requerimiento esencial de toda ejecución que se puede llamar hábil, se vuelve mucho más sencillo si observamos algunas instancias físicas.” (p.167).

La teoría presentada por Gardner, fue lo que motivó a la reflexión del cambio de paradigmas en lo educativo, porque en la mayoría de los casos, dentro de las aulas educativas siempre se han manejado inteligencias múltiples muy repetitivas e insuficientes centradas en inteligencias lingüísticas y lógica-matemática, además de ser menos efectivas para aquellos estudiantes que poseen desde lo general un estilo de aprendizaje diferente.

2.3.2. Teoría del Aprendizaje Social

En la teoría del aprendizaje social de Bandura (1986), donde se propone dos variables importantes en el aprendizaje del ser como lo es la adquisición del conocimiento “aprendizaje” y la ejecución de ese conocimiento desde la observación “conducta”. Además, el ser humano puede aprender conductas por imitación de ciertos comportamientos en otras personas más próxima de su entorno, al igual que aquellos observados.

En el mismo orden de ideas, el comportamiento general de los individuos no se desarrolla mediante lo aprendido de forma directa que se centra en un condicionamiento operante o en otras instancias el condicionamiento clásico y como

se puede evidenciar en la teoría de Bandura el desarrollo del comportamiento humano también se debe a un aprendizaje indirecto o vicario producido por la observación y la representación simbólica de otras personas y situaciones, exigiendo como único requisito indispensable para el mismo, es la observación del individuo, modelo o situación significativa. La observación posee un proceso para llegar al aprendizaje y la misma debe ser aplicada, estos son:

- *Atención:* el observante estará atento a todas las actividades modeladas y si esta actividad se caracteriza por ser compleja, inmediatamente él, la subdividirá utilizando mecanismos apropiados y demostrará la utilidad de esos comportamientos.
- *Retención:* la acumulación de información significativa almacenada, aumentará al repasarla, y al mismo tiempo la codificará de manera visual o simbólica; recordar, posee implicación en la imaginación y el lenguaje del observante que podrá reproducirla más adelante con su propio comportamiento
- *Reproducción:* Las conductas se comparan con la representación conceptual (mental) personal. La realimentación ayudará a corregir discrepancias, en este sentido, la práctica cuando es tomada como tarea la misma genera confianza en la persona y amplia su habilidad.
- *Motivación:* una conducta modelada aportará al observante, la consecuencia como valor funcional tomando en cuenta la convivencia en el espacio, es decir que no se realizará algo, si no hay buenas razones para hacerlo.

Cabe destacar, que su rapidez con que se aplique la práctica de los aprendizajes, dependerá mucho del manejo de cinco capacidades cognoscitivas básicas, tal como es el caso de la Simbolización referente a los aprendizajes que son guadores del pensamiento y la toma de decisiones referida a la conducta social mediados por estímulos, constituyéndose modelos cognoscitivos de la realidad social. Asimismo, el proceso del aprendizaje vicario solo se manifiesta de la observación a otra persona muy cercana a su entorno, integrándose al aprendizaje de estructuras cognoscitivas

relacionadas a las actitudes, valores, habilidades y expectativas por parte del observante.

Seguidamente, la previsión como habilidad cognoscitiva del aprendizaje se encuentra en un estado de concordancia con el proceso de memorización una vez que ciertos hechos sociales se encuentran almacenados como simples imágenes o recuerdos memorísticos del individuo, se podrá realizar nuevas acciones sociales pero esta vez ajustada a una situación presente.

De igual manera, la autorregulación como mecanismo de respuesta al modelamiento, opera en aquellos aspectos de gran significatividad para desarrollar ciertas normas conductuales aceptables o no en la sociedad, caracterizándolos como los valores, los principios éticos y morales, lo que permite controlar el propio comportamiento del ser humano porque propicia una auto-observación, un juicio y una auto-respuesta como los sentimientos de orgullo o vergüenza.

Asimismo, como última capacidad cognoscitiva del aprendizaje, se encuentra la autorreflexión, basada en aquella manera de monitorear las acciones y los pensamientos desde un punto de vista retrospectivo o recuerdos que dieron como resultado una enseñanza que analizando dichas experiencias las contrastan con resultados obtenidos y la misma permite predecir hechos en el futuro.

En el mismo orden de ideas, la teoría cognoscitiva social, el modelamiento se refiere a los cambios conductuales, cognoscitivos y afectivos derivados mediante la de observación de modelos presentados en su entorno. Estos modelos intervendrán en un tipo de conducta a través de las influencias familiares, sub-culturales y simbólicas.

Como base de sustentación teórica, se tomó en cuenta dicho estudio para la orientación o redefinición de la investigación, partiendo de una dinámica curricular que requiere de la praxis en la asignatura de instrucción premilitar cuyo objetivo terminal exige la disciplina y desde el proceso educativo-formativo, amerita crear una

práctica pedagógica que domine el docente y al mismo tiempo, incentive al estudiantado.

2.3. 3 Modelo del Diseño Instruccional de Dorrego (1993)

El diseño instruccional que presenta Dorrego comprende a un sistema donde subyacen un conjunto de procesos interrelacionados entre sí, donde se analiza las necesidades, se diseña o planifica tomando en cuenta las metas a lograr, además, se desarrollan las actividades, se implementa y se evalúa el diseño instruccional. Cabe destacar, que éste modelo se fundamenta en los aportes de la teoría del procesamiento de información y en la teoría instruccional de Gagné (1995).

Cabe destacar, que en el presente trabajo investigativo, se propone un manual de enseñanza como medio instruccional didáctico, por ende, no se requiere de un diseño instruccional general, la cual en éste caso se presenta las cinco fases del medio que determinaran el logro del mismo, estas son:

Fase 1.-Formulación del o los objetivos terminales: aquí se busca establecer cuáles son los aprendizajes que los discentes deben demostrar al término de la instrucción ya implantada y para este proceso, Dorrego recomienda construir o definir con exactitud el o los objetivos terminales de dicha instrucción. Sin embargo, antes de formular se exige la justificación del problema existente reiterando que su solución parte de un modelo instruccional que posea los objetivos, fines y alcances bien definidos, este último aclara su correspondencia dimensional del programa.

Fase 2.-Estudio de sub-habilidades conductas o requisitos de entrada, procesos cognoscitivos: en ésta fase se dinamizan dos aspectos como el análisis estructural y especificación de conductas de entrada, durante éste momento, se busca descomponer las habilidades de los discentes desde un aprendizaje bien sea cognoscitivo, procedimental o desde lo psicomotor. Esto requiere además establecer cuáles son los

conocimientos previos de los estudiantes como también sus habilidades y destrezas. La descomposición se realiza en el objetivo terminal para luego contrastarlo con las características reales de los estudiantes. Dicho proceso orienta la especificación de o los objetivos para conducir el aprendizaje y su logro.

Fase 3.-Formulación de los objetivos específicos: Dorrego, indica que en éste espacio se debe especificar los objetivos en términos operacionales y tomando en cuenta las áreas y niveles de aprendizajes, cumpliendo además con una organización secuencial definida bien sea en lo procedimental si cumplen con habilidades motoras, jerárquica si parte de lo intelectual o mixta adicionando lo afectivo. Cabe destacar, que dichos objetivos deben señalar la conducta que el estudiante debe evidenciar después de trabajar con el material.

Fase 4.- Determinación de estrategias instruccionales; Selección de medio para transmitir el mensaje; organización de contenido; determinación de variables técnicas: en ésta fase, como parte de la determinación de las estrategias instruccionales que comprende las actividades a realizar tanto del docente como del estudiante en búsqueda de seleccionar adecuadamente la modalidad de presentación en la forma como será transmitido la enseñanza, además de su énfasis o centrada en el docente o estudiante, como también, sus fases y procesos internos de aprendizajes para la búsqueda motivacional del estudiante.

Asimismo, En cuanto a la determinación de las variables técnicas, Dorrego concibe a los medios como cualquier persona, dispositivo o material que permita transmitir el mensaje. Ante la selección de los medios para transmitir el mensaje es importante para el logro del aprendizaje y para ello, se debe considerar una serie factores de diseño técnico como las características de la audiencia y la factibilidad de los recursos.

Seguidamente, en cuanto a la selección y organización del contenido, se realiza en función de alcanzar los objetivos tomando en cuenta las orientaciones que establece la teoría del aprendizaje para el procesamiento de información; dichos contenidos

deben guardar relación con su contexto poblacional y ajustado al tipo de estrategia instruccional.

Fase 5.- Evaluación formativa y sumativa: para el cumplimiento de esta fase es necesario ejecutar un *plan Producción de los materiales instruccionales* donde se debe especificar todas las actividades de tipo técnico que permitirá su producción, aquí se señala todos aquellos aspectos propios de un proyecto a ejecutar.

De igual forma, en la producción de la planificación se obtendrán documentos como el informe sobre las variables que justifican la escogencia del medio, el diseño instruccional a implementar y los tres tipos de guiones: de contenido, didáctico y técnico (según características de los materiales). Asimismo, en esta fase se propone la *elaboración de instrumentos de evaluación* que se presentará como procedimiento posterior.

En cuanto a la evaluación formativa, forma parte del proceso sistémico donde se busca detectar las posibles fallas que ha venido presentado el diseño durante su ejecución de las diversas fases, y de esta manera poder corregir y superar cualquier deficiencia bien sea en cualquiera de sus componentes.

Respecto a la evaluación sumativa, es un proceso de prueba que se realiza después de haber culminado o desarrollado la producción y es allí donde se debe tomar decisiones respecto a uso o descarte del diseño, como también los cambios en ella.

2.4. Fundamentos Curriculares

Toda estructura educativa, curricularmente adquiere una base que fundamenta el accionar educativo y el mismo, se encontrará en concordancia con aspectos sociales, políticos, culturales, filosóficos, económicos que estén concatenados con la realidad social del momento en un país. Dichas fundamentaciones generan la teorización que

argumenta cualquier currículo (desde sus dimensiones o alcances). Es por ello, que se presentan los siguientes:

2.4.1. Fundamentos Sociológicos

Los sistemas económicos a nivel mundial, han venido desarrollando un proceso de cambio social incoado por los avances tecnológicos como parte de las demandas que hace la sociedad del conocimiento. Dicha concepción encierra un peligro que amenaza la identidad cultural de manera muy pacifista e invisibilizada y la misma obliga a crear mecanismos educativos que promuevan el aprendizaje permanente y responsable de principios sociales mediante la orientación ante el bombardeo informativo (muchas veces desvirtuadas) que los niños y jóvenes valoran dentro y fuera de la escuela configurando ciertas adaptaciones de condiciones sociales según necesidades humanas.

Entre tanto, cada nación posee una educación particular que define su organización política, moral y religiosa y la misma cambiará respondiendo al contexto geográfico partiendo desde lo local, en efecto, el Estado asume el compromiso de crear personas autónomas de sus propias conductas las cuales llevarán a cabo bajo la idea del pensamiento reflexivo que consolida la consciencia humana.

Confirmando lo anterior, Durkheim (1886) plantea que la educación es una “acción homogenizadora y diversificadora para la formación del ser social” entendiéndose que la homogenización es el sustrato común (educación) y la diversificación es la especialización cuya finalidad es no permitir la anomía o una sociedad sin normas ya que esto traería como consecuencia la desintegración de la misma.

Por ésta razón, dicho trabajo se fundamenta sociológicamente en la idea moral de Durkheim, ya que explica que la educación es asumida como fenómeno social que

crea al hombre nuevo y mejor ante la sociedad, como ser individual y ser social al mismo tiempo, cuyas situaciones problemáticas en épocas de crisis en la sociedad radica en la intensidad moral colectiva y como medio para el logro de esta idea es a través de la educación.

De tal manera que la asignatura de Instrucción Premilitar en Venezuela surge como la panacea ante los cambios radicales que se han venido presentando en la cultura venezolana y mediante ella se ha pretendido rescatar la identidad nacional. Sin embargo, para la aplicación de la misma, es necesario el cumplimiento de normas o pautas que debe seguir el estudiantado y los docentes para el logro curricular.

2.4.2. Fundamentos Filosóficos

La educación inmersa en la realidad social que impera en la actualidad, reclama con urgencia transformaciones paradigmáticas que proporcionen al mismo tiempo justicia, igualdad, libertad originalidad y emancipación, por lo tanto, es conveniente proyectar una visión a aquellas ideas filosóficas que se ajustan perfectamente en dicho contexto

Por su parte, Morín. (1999) plantea en sus principios ideológicos de un conocimiento pertinente, desarrollar un conjunto de orientaciones donde se conjuguen informaciones de un contexto y un conjunto, comprendiendo la importancia de la adquisición de un conocimiento, lo cual no, es más, que lo necesario para la puesta en práctica, implicando el dónde y cómo aplicarlo (saber). Asimismo, establece que la realidad de los fenómenos, se deben desarrollar de forma compleja y no aquellos conocimientos que son totalmente fragmentados, puesto que ésta, queda inconclusa ya que por razones geohistóricas, las mismas perturban los lazos entre las partes y su totalidad.

De igual forma, Morín precisa el compromiso que tiene el docente de enseñar con métodos que proporcionen la comprensión en el estudiantado en cuanto a las relaciones de los saberes (conocer, hacer, ser, convivir) ejecutándolo en un contexto social tan complejo y globalizado. Cuando estos saberes dejan de ser dispersos, el ser humano comienza a tomar consciencia de la identidad propia despertando la esencia del respeto y aceptación de los demás. Asimismo, es responsabilidad del docente impartir conocimientos provocando o motivando el razonamiento como elemento explicativo del para qué le servirá el aprendizaje.

En concordancia con lo anteriormente expuesto, Rodríguez (1842); citado por la Biblioteca Básica de autores venezolanos (2004), como todo filósofo, romántico y enemigo de la imitación teórica de dominación del pensamiento, asume que los valores y principios de la humanidad, se forjan en la experiencia de la realidad; por lo tanto, hace sus planteamientos ideológicos basados en la originalidad o invención, orientados al desarrollo del potencial creativo a través de nuevas formas de aprendizaje que rompen con lo tradicionalista e incluso, da cabida a la valoración del pensamiento, a la ética al trabajo, como también a la participación activa.

Entre tanto, dicho filósofo considera que lo teórico facilita la acción moral, política, económica o cultural; sin embargo, es la acción quien justifica la imagen teórica, es decir, que el pensamiento creativo se contrapone ante la imitación “clásico-colonial” ya que es un paradigma que genera la invención y la variación propia de la originalidad. Manteniendo la frase robinsoniana “inventamos o erramos” es el estudiante quien comienza a ser crítico dentro de su proceso de aprendizaje, dando apertura a la creatividad e ingenio.

Desde el punto de vista didáctico, se plantea crear estrategias de enseñanzas que no solo facilite la comprensión del conocimiento en el estudiantado, sino que ese saber hay que realizarlo, llevándolo a la praxis, es decir, a través de la invención se aprende a crear, lo cual rompe radicalmente con la enseñanza tradicionalista. En síntesis, la presente investigación se sustenta filosóficamente en los postulados de

Samuel Robinson y Edgar Morín mediante sus planteamientos de inventiva, creatividad y complejidad que cambian los viejos sistemas repetitivos o trasmisores para adquisición de una educación integrada de los saberes.

2.4.3. Fundamentos Legales

En éste apartado, se presentan los basamentos legales que definen el estudio o investigación de lo concerniente a la asignatura de instrucción premilitar tomando en cuenta de estrategias didácticas para la enseñanza. Dichos basamentos legales, se concatenan de entre sí, partiendo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y las distintas leyes orgánicas vigentes.

El artículo 102 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, tipifica el derecho a la educación y al mismo tiempo un deber del individuo, sin embargo, expresa que la educación es un servicio público que se fundamenta que respeta todas las corrientes del pensamiento y no ser un limitante para el desarrollo del potencial creativo y el ejercicio pleno de la personalidad y la participación activa, consciente y solidaria de la transformación social. Asimismo, al siguiente artículo de dicha constitución, ratifica el derecho a la educación en todos los niveles y todas las personas sin importar sus condiciones y la garantía que aportará el Estado de crear y sostener las instituciones a tales fines.

En cuanto a la inclusión de la Instrucción Premilitar como asignatura dentro del pensum de estudio, la misma se fundamenta en la Ley Orgánica de Educación (LOE) en sus artículos 3, 14 y 15 en la cual se establecen varios principios de la educación y entre ellas se encuentra formación para la independencia, la libertad, la emancipación, la valoración y defensa de la soberanía, la formación en una cultura para la paz, justicia social, el fortalecimiento de la identidad nacional, lealtad a la patria, entre otras.

De igual manera, en su artículo 14 se establece que la educación como derecho humano se concibe como un proceso de formación integral, permanente, en un proceso de transformación individual y social consustanciada con valores de la identidad nacional.

Mediante el estudio de la asignatura de Instrucción Premilitar, encuadra en lo que se establece como fines de la educación y la misma posee su alcance de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano en pleno ejercicio de su personalidad ciudadana, el logro de la conciencia de nacionalidad, soberanía, aprecio a los valores patrios, el acervo histórico y cultural.

Cabe destacar, que el Ministerio de Defensa y Educación (actualmente ambos Ministerios del Poder Popular) dictaron una resolución en conjunto 36.728 de fecha 22 de junio de 1999 donde se explica que la Instrucción Premilitar, deja de ser un programa de ensayo y pasa a ser una asignatura que se debe impartir de manera obligatoria en estudiantes de cuarto y quinto año de media general y técnica. De igual forma, a partir del año 2001 se promulga la obligatoriedad de cursar la asignatura en el régimen de educación adultos.

Por su parte, una vez presentados los artículos de los distintos instrumentos legales que fundamentan la elaboración del presente proyecto, se puede deducir que existen suficientes alegatos desde el punto de vista legal donde se considera la renovación del conocimiento como proceso constante e inmediato para mejorar el buen desempeño educativo, en aras de una educación de calidad e innovadora que se versa a los cambios nacionales como parte de su dinámica.

2.5. Variables

En primer lugar, hay que destacar que las variables son un conjunto de particularidades propias que pueden sufrir un cambio y además son objeto de investigación; por su parte Arias (2012), establece que las variables “es una

característica o cualidad; magnitud o cantidad, que puede sufrir cambios, y que es objeto de análisis, medición, manipulación o control en una investigación” (pág. 57).

CAPÍTULO III

ABORDAJE METODOLÓGICO

En el presente capítulo, se describe paso a paso, todo el proceso metodológico que busca el logro de los objetivos propuestos de dicha investigación. Al respecto Buendía, Colás y Hernández (1997), establecen que el apartado metodológico del trabajo, es donde se expone la manera de cómo se va a realizar, los pasos para realizarlo y su metodología. Por consiguiente, se describe su estructuralmente de la siguiente manera.

3.1. Naturaleza de la investigación

En el presente capítulo, se establece la naturaleza de la investigación basado en las características que la rigen como investigación “cuantitativa” ya que se basa en un tipo de pensamiento deductivo de las variables que asume una postura objetiva y confía en la medición numérica, además del conteo y frecuentemente en el uso de estadísticas; por lo general, estudia conductas y otros fenómenos observables llegando a conclusiones definidas y confirmatorias.

Por su parte, Hernández (2010) en su libro “Metodología de la Investigación” establece:

El enfoque cuantitativo (que representa, como dijimos, un conjunto de procesos) es secuencial y probatorio. Cada etapa precede a la siguiente y no podemos “brincar o eludir” pasos, el orden es riguroso, aunque, desde luego, podemos redefinir alguna fase. Parte de una idea, que va acotándose y, una vez delimitada, se derivan objetivos y preguntas de investigación. (p.04).

3.2. Tipo de Investigación

Tomando en cuenta el nivel científico de la presente investigación, es determinante explicar que dicho trabajo investigativo es de tipo descriptivo, ya que caracteriza un hecho, fenómeno, sujeto o grupo con el fin de establecer su comportamiento o proceso estructural y cuyos resultados de éste tipo, se ubican en un nivel intermedio gracias a su profundidad investigativa del conocimiento; dicho postulado así lo expone Arias, (2012). Además, dicho trabajo configura en una investigación de tipo proyectiva o modalidad de proyecto factible que a juicio de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL (2011), lo constituye una propuesta, un modelo o el abordaje de una problemática o necesidad para su solución desde lo social o institucional.

Entre tanto, Hernández, Fernández y Baptista; (2010), coinciden en que “los diseños descriptivos tienen como objetivo indagar la incidencia y los valores en que se manifiesta una o más variables; o ubicar, categorizar y proporcionar una visión de una comunidad, un evento, un contexto, un fenómeno o una situación (describirla, como su nombre lo indica) en un punto en el tiempo”. (p. 144).

De igual manera, la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL (2011), explica que el proyecto factible, “consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales, puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos”. (p. 7).

Ante lo expuesto anteriormente, la presente investigación encuadra en la modalidad proyectiva (en todas sus definiciones), ya que desde su diagnóstico, la información que se ha requerido para la elaboración del presente trabajo, fue abordado y recabado en el mismo lugar donde se ha presentado la problemática y se pretende dar respuesta a una situación adversa del área educativo, mediante la

propuesta de estrategias didácticas de enseñanza teórica-práctica de Instrucción Pre-militar en los docentes del municipio Carlos Arvelo que imparten dicha asignatura.

3.3. Diseño de la Investigación

Toda investigación como proceso, requiere de la búsqueda del conocimiento y al mismo tiempo, la demostración de un resultado o algo en particular como respuesta objetiva, y la misma dependerá del diseño de investigación; dicho diseño como aspecto importante de la metodología, posee un propósito asumido por el investigador para lograr responder al problema presentado, sin embargo, los diseños son distintos y se utilizarán de acuerdo al tipo de investigación a realizar que, según Arias (2012); la investigación según su diseño, se clasifica en documental, de campo y experimental.

Partiendo en éste orden de ideas, la presente investigación posee características específicas de rango documental debido a que su proceso implica lo establecido por Arias, (2012) que se basa en la “búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas”. (p.27)

Asimismo, Arias expone que:

La investigación de campo es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información, pero no altera las condiciones existentes. De allí su carácter de investigación no experimental. (p.31)

En ese mismo orden de ideas, dicha investigación también es de campo porque recoge la información de manera directa desde el lugar donde ocurren las acciones sin la necesidad de manipular datos o condiciones existentes, en éste caso, se intenta

desde el diagnóstico proseguir con el proceso investigativo sobre los docentes que imparten la asignatura de Instrucción Pre-militar en las distintas instituciones del municipio Carlos Arvelo. En concreto la presente investigación, se encuentra enmarcada en un diseño documental y de campo por las distintas razones que se consideraron anteriormente.

3.4. Fases de la Investigación

Atendiendo los requisitos de la modalidad del Proyecto Factible en la presente investigación, se estructuró para llevar a cabo el proceso de investigación en tres fases macros porque de allí subyacerán diversos sistemas que son imprescindibles para el logro de los objetivos, las mismas son: fase diagnóstica, estudio de factibilidad y el diseño de la propuesta.

Fases de la Investigación			
		<i>Procedimiento</i>	<i>Justificación</i>
Fase I	<i>Diagnóstica</i>	Se elabora a través de técnicas del objeto de estudio (problemática abordada) y bajo el uso de un instrumento se pretende recopilar toda la información requerida y pertinente para el desarrollo del proyecto investigativo.	Esta fase diagnóstica es necesaria porque es allí donde se obtuvo toda la información del hecho problematizador.
Fase II	<i>Estudio de la Factibilidad</i>	Se realizó un análisis de los resultados que suministrarán los encuestados como también todas aquellas condiciones de contexto que permitan la elaboración de las estrategias más adecuadas o acciones según sea el caso, por otra parte, se consideró importante lograr en dicha fase, su viabilidad como potencial de realización en efectividad desde su aplicación.	En la presente fase, se buscó conocer cuáles son los recursos materiales y humanos con que se cuenta y aquellos que hacen falta y de esta manera visualizar con objetividad el alcance del proyecto.
Fase III	<i>Diseño de la Propuesta</i>	Se pretende elaborar la propuesta una vez que se haya identificado las necesidades al término de las acciones investigativas.	Para lograr los objetivos planteados en la presente investigación, se requirió elaborar un manual que permita la solución del problema.

Gámez (2016).

3.5. Población

Tamayo y Tamayo (2007), en su libro “El proceso de Investigación Científica”, definen la población como “La totalidad de un fenómeno de estudio, que incluye la totalidad de unidades de análisis o entidades de población que integran dicho fenómeno y que debe cuantificarse para un determinado estudio integrando un conjunto”. Asimismo, Busot (2009), ha definido la población como “Un conjunto de elementos o eventos afines en una o más características tomadas como una totalidad y sobre donde se generalizan las conclusiones de la investigación” (p.94).

Por lo tanto, en relación a la presente investigación, la población está conformada por veintisiete (28) docentes instructores de la asignatura de Instrucción Pre-militar de las distintas instituciones educativas asignadas al Municipio Escolar Carlos Arvelo N° 01 y N° 02 Tacarigua-Manuare y Güigüe-Belén respectivamente, lo cual están representados de acuerdo en la siguiente tabla:

Cuadro N° 01.- Distribución de Población							
Población General de Docentes de Instrucción Premilitar							
ESTADO	MUNICIPIO	PARROQUIA	INSTITUCIÓN	POBLACIÓN TURNO MAÑANA	POBLACIÓN TURNO TARDE	TOTAL	
CARABOBO	CARLOS ARVELO	GUIGUE	UE La Aduana. OD11700802	01	*	01	
			E.T.A. Miguel Borrás. T0372D0802	01	01	02	
			U.E. Carlos Arvelo. S0197D0802	01	01	02	
			U.E.N. Antonio Ricaurte. S0895D0802	01	02	03	
			E.B. Luis Beltrán Prieto Figueroa. OD09800802	01	*	01	
			U.E.N. Yuma. S2163D0802	01	*	01	
			U.E.N. Arturo Uslar Pietri. S4606D0802	01	*	01	
			E.E.I. Lino De Clemente OD12330802.	01	*	01	
			U.E. Padre Tomas Sandoval S3813D0802	01	*	01	
			U.E Padre Cecilio Ávila. PD33250802	01	*	01	
			U.E. Doctor Polo Castellano. S3315D0802	01	*	01	
			U.E. Andrés Eloy Blanco. S3506D0802	01	*	01	
			U.E Santos Ángeles Custodios. PD00560802	02	*	02	
		BELE N	U.E. Modulo Rural De Belén. S1937D0802	01	01	02	
		CENTRAL TACARIGUA.	U.E. Minguet Letteron	01	01	02	
			U.E. María Virgen Misionera	01	*	01	
			U.E. Arturo Michelena	01	01	02	
			U.E. Manuare	01	*	01	
			U.E. Lago De Los Tacariguas	01	01	02	
		TOTAL					28

Gámez J. (2016)

3.6. Muestra

Bajo la fundamentación de Arias (2012), la muestra “es un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible” (p.83) y dicha muestra es representativa porque su tamaño y características propias del conjunto, permite generalizar resultados de todo el resto de la población.

En este apartado muestral y al mismo tiempo objeto de estudio de la presente investigación, se escogerá una muestra de once (11) docentes instructores de la

asignatura de Instrucción Pre-militar del Municipio Carlos Arvelo., que corresponde al treinta por ciento (30%) de la población, así como lo establece Ramírez (2010) (citado por Arias 2012) “son varios los autores que recomiendan trabajar en investigaciones sociales, con aproximadamente, un 30% de la población” (p.87)

3.6.1. Tipo de Muestra

La muestra o subgrupo de la población, será “NO probabilístico” de tipo intencional u opinático, cuyo procedimiento de selección, bajo la autoría de Arias (2012) establece que, “se desconoce la probabilidad que tienen los elementos de la población para integrar la muestra” (pág. 85). Además, es intencional ya que el investigador fija o preestablece los elementos en base a criterios de selección. Por consiguiente, se presenta el siguiente cuadro muestral bajo las diferentes caracterizaciones:

1.- Docentes de carrera profesional con especialidad de Ciencias Sociales adscritos al Comité Permanente de Instrucción Premilitar Carabobo.

2.- Docentes impartiendo actualmente la cátedra de Instrucción Premilitar.

3.- Docentes con un mínimo de tres (03) años de experiencia en la asignatura de Instrucción Premilitar.

4.- Docentes, asignados a las instituciones educativas de las parroquias Güigüe – Central Tacarigua.

Cuadro N° 02.- Muestreo No probabilístico de tipo intencional

INSTITUCIÓN	GRADO Y SECCIONES	TURNO	CANTIDAD
U.E.N. Antonio Ricaurte.	5to año. Secciones: B-C-D-E-F-G-H-I	Mañana/Tarde	02
U.E. Santos Ángeles Custodios.	4to y 5to año. Sección: "U"	Mañana/Tarde	02
U.E. Lagos de los Tacarigua.	4to y 5to año. Secciones: A-B-C-D	Mañana/Tarde	02
U.E. María Virgen Misionera.	4to y 5to año. Sección: "U"	Mañana	01
U.E. Carlos Arvelo.	4to y 5to año. Secciones: A-B-C-D-E-F	Mañana/Tarde	01
E.T.A. Miguel Borrás.	4to y 5to año. Secciones: A-B-C-D	Tarde	01
U.E. Minguet Letteron.	4to y 5to año. Secciones: A-B-C-D-E	Tarde	01
U.E.N. Yuma.	4to y 5to año. Sección: "U"	Mañana	01
U.E. Lino de Clemente.	4to y 5to año. Sección: "U"	Tarde	01
		TOTAL	11

Gámez J. (2016)

3.7. Técnica e Instrumento de Recolección de Datos

Existe una relación entre la técnica y el instrumento a utilizar en una investigación, por dicho motivo Arias (2012) explica que al aplicar una técnica de recolección de datos que conduce a la obtención de la información, ésta debe ser guardada en un medio material ya que los mismos tendrán que ser procesados, analizados y posteriormente interpretados. Este medio material que puede ser físico o tecnológico será el soporte donde se encuentran los datos investigados y recibe el nombre de instrumento y es aquí donde ambos elementos se relacionan en la obtención y soporte de la información recabada útil para la investigación.

3.7.1. Técnica de recolección de información

En cuanto a la técnica de recolección de datos, Arias, (2012); la define de la siguiente manera: "Se entenderá por técnica de investigación, el procedimiento o

forma particular de obtener datos o información”. (p.67). Asimismo, “las mismas son particulares y específicas de una disciplina, por lo que sirven de complemento al método científico, el cual posee una aplicabilidad general”. (p.67).

Tomando en cuenta estas definiciones por los autores anteriores citados, Es prescindible utilizar como técnica de recolección de datos, *la encuesta* en ésta investigación ya que permite obtener datos de distintas personas al mismo tiempo y en un mismo contexto, información que será muy valiosa para su análisis e interpretación. Según Palella y Martin (2006), la encuesta “es una técnica destinada a obtener datos de varias personas, cuyas opiniones interesan al investigador”. (p.123) de igual manera explican ambos autores que la encuesta se diferencia de la entrevista por el hecho de que la primera induce a entregar la lista de preguntas para que el informante responda de manera escrita y anónima mientras que en la segunda se puede aplicar de forma contraria.

3.7.2. Instrumento de recolección de información

En cuanto al instrumento de recolección de datos, se pretende utilizar el cuestionario como instrumento que, según Arias, (2012); lo define como “cualquier recurso, dispositivo o formato (en papel o digital), que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información”. (p.68). Sin embargo, es necesario que dicho recurso se encuentre estructurado bajo el constructo de preguntas que exige la respuesta sencilla y directa. En efecto, Arias define el cuestionario como un instrumento bajo “la modalidad de encuesta que se realiza de forma escrita mediante un instrumento o formato en papel contentivo de una serie de preguntas”. (p.74)

Asimismo, las preguntas que se presentarán en todos los ítems, serán de tipo cerrada para facilitar la respuesta por parte del encuestado con precisión y que además no generen respuestas de fase intermedias. Asumiendo lo que considera Arias (2012) sobre el cuestionario de preguntas cerradas “son aquellas que establecen previamente las opciones de respuesta que puede elegir el encuestado. (p.74) y que

además se clasifica en dicotómicas cuando existe solo dos opciones como respuestas. Cabe destacar, que las preguntas generadas en dicho instrumento, deben ser sencillas y fáciles de responder.

3.8. Validez

La validez es uno de los aspectos más importantes que se deben considerar para la elaboración de un instrumento de medición, porque en ella recae la congruencia o relación entre los contenidos de lo que se quiere medir y el logro de los objetivos planteados en la investigación, es por ello que Palella y Martins (2010), definen la Validez como aquella que “representa la relación entre lo que se mide y aquello que realmente se quiere medir”. (p. 160). De igual forma, un instrumento posee los siguientes aspectos:

Validez de Contenido: forma parte de la validez que trata de verificar si los ítems de un instrumento son dominantes y representativos del universo que se desea medir en una investigación. (Palella, 2006). Es decir, que responden a los objetivos formulados en la presente investigación.

Validez de Constructo: en éste caso, Hernández, y otros (2010), explican que la validez de constructo se refiere al grado en que un instrumento refleja un dominio específico del contenido que se desea medir. Indicando de ésta manera, que el instrumento de medición a utilizar en su forma representativa o estructural, debe guardar una relación de todos ítems de contenido de lo que se quiere medir con aquellos elementos indicados en la tabla de las variables de la presente investigación. Dicho esto, la validez como técnica, permitirá aplicar una medición de las variables que se desea en el instrumento en cuanto a su diseño, metodología y contenido; éste último, sugiere Balestrini (1998) que hay que someterlo a prueba con el propósito de dar a conocer cualquier tipo de duda, una vez realizada la revisión de la redacción de cada uno de los ítems que conforman el instrumento para garantizar la aplicación del mismo.

Validez de Juicio de Expertos: Es importante señalar, que Stracuzzi y Pestana (2006), presentan una explicación donde “el contenido o gran parte del contexto sustentado en los objetivos de la investigación se encuentran presentes en el instrumento a aplicar” (p. 172). Por esta razón, es importante validar el instrumento que se requiere aplicar con expertos que conozcan y dominen el contenido y contexto.

Siguiendo el mismo orden de ideas, en la ejecución de la recolección de datos como inicio de la obtención de resultados útiles a la investigación, se pretendió aplicar la validez de juicio de experto que parte de una revisión del instrumento por parte de cuatro profesionales docentes de la Universidad de Carabobo de diferentes especialidades, que bajo el análisis exhaustivo garanticen su redacción, formulación y estructura de los ítems que se van aplicar y de ésta manera se determine la validez del instrumento como aporte para el logro de uno de los objetivos a alcanzar en la presente investigación.

En consecuencia, al aplicar la validez de juicio de experto al instrumento de recolección de datos, se logró un resultante que lo considera aprobatorio para su aplicación a los informantes ya que atina un 99,16 % de validez interna en sus tres criterios ya antes mencionados. La misma se refleja en el siguiente cuadro:

Resultado de la prueba de validez de expertos, para el instrumento de recolección de datos (cuestionario) dirigido a Docentes de Instrucción Pre-militar.

CRITERIO	PERTINENCIA		CLARIDAD		COHERENCIA	
	<i>Adecuado</i>	<i>Inadecuado</i>	<i>Adecuado</i>	<i>Inadecuado</i>	<i>Adecuado</i>	<i>Inadecuado</i>
01	30	00	30	00	30	00
02	30	00	30	00	28	02
03	30	00	30	00	30	00
04	30	00	29	01	30	00
Promedio / Criterio	30	00	29,75	0,25	29,5	0,50
% por Criterio	100	00	99,16	0,83	98,33	1,66
Total Ítems:	30					
Promedio total / Criterio Adecuado	29,75			% de Validez Interna	99,16	

Fuente: Gámez José (2016).

3.9. Confiabilidad

La confiabilidad es definida por Palella y Martins (2010), como el grado de acierto donde las mediciones están libres de la desviación o errores causales. La misma permite que el instrumento de recolección de datos obtenga su grado de consistencia en su aplicación en repetidas veces al sujeto o al grupo, en ocasiones y condiciones iguales y que, además produzcan resultados similares. Asimismo, Hernández y otros (2002), indican que la confiabilidad de un instrumento de medición “se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto produce iguales resultados” (p. 235).

Entre tanto, a razón de la prueba piloto definida por Balestrini (1997), como “la realización de algunas encuestas al segmento de interés con el propósito de verificar si el cuestionario ha sido correctamente elaborado para los entrevistados, los encuestadores y el tiempo que tomará aplicarlo” (p.147).

Por consiguiente, se considera para cálculo del coeficiente de confiabilidad del instrumento, utilizar la fórmula de Küder Richardson 20, (1937); cuyo modelo se basa en el promedio de las correlaciones entre los ítems que permite una consistencia interna entre los datos donde a mayor valor Alfa la confiabilidad aumentará.

En cuanto a la administración y uso del instrumento de medición, se mantuvo como único para su aplicación el modelo ya nombrado y respetando los criterios preestablecidos como base de la muestra poblacional. Para ello, se genera la siguiente fórmula de aplicabilidad:

$$KR - 20 = \left(\frac{k}{k-1}\right) * \left(1 - \frac{\sum p.q}{Vt}\right)$$

En donde:

KR-20 = Coeficiente de Confiabilidad (Kuder Richardson)

k = Número de ítems que contiene el instrumento.

V_t : Varianza total de la prueba.

$\sum p \cdot q$ = Sumatoria de la varianza individual de los ítems.

p = TRC / N; Total respuesta correcta entre número de sujetos

$q = 1 - p$

En consecuencia esta fórmula, se aplicó mediante una sola administración del instrumento de medición, resultando el valor señalado con anterioridad. Dicha población se definió sobre la base de criterios preestablecidos como lo fue la semejanza en cuanto a profesión, es decir, docentes de aula, de la mención de Ciencias Sociales, grado que imparten (cuarto año de Educación Media Técnica), y según el contexto laboran en el turno de la tarde.

Debido a la naturaleza de las respuestas de este trabajo, siendo estas de tipo dicotómica, el coeficiente de confiabilidad se calcula mediante la aplicación de la fórmula Kuder Richardson 20 en los instrumentos aplicados en la prueba piloto, cuyos resultados arrojados fue de 0,78 dando a entender que el instrumento es “altamente confiable”.

Por otra parte, para el logro del procedimiento se realizaron las operacionalizaciones a través del programa Excel por ser sencillo y al mismo tiempo muy exacto al momento de presentar los resultados; antes de llegar al resultado final de confiabilidad, se aplicó una prueba piloto tomando en consideración las respuestas de los ítems presentados, donde se obtuvo también un resultado favorable.

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS

En el presente capítulo, se desarrolla el análisis de los datos recolectados aportados por los encuestados para lograr así, determinar la factibilidad del proyecto anteriormente propuesto por el autor. Cabe destacar, que dicho escenario investigativo cuenta con la elaboración de cuadros descriptivos de ítems, así como también, gráficos que señalan resultados estadísticos previamente contabilizados y su respectiva interpretación descriptiva. Todas estas acciones se aplican con el fin de verificar la necesidad, y al mismo tiempo justificar la elaboración de la propuesta mediante una serie de pasos que en su término certificarán su factibilidad.

Por otra parte, se pretende determinar si es viable o no dicha propuesta para su posterior aplicación en las instituciones educativas de media general del municipio Carlos Arvelo del estado Carabobo. Del mismo modo, se pretende cerrar con la elaboración de conclusiones necesarias para el inicio de la construcción del manual de estrategias de enseñanza teórica-práctica de instrucción pre-militar dirigidos a docentes.

Cabe resaltar, que para Hurtado (2010) el análisis e interpretación de resultados son técnicas que se encargan de determinar la relación además de analizar e interpretar lo expresado en las respuestas dadas. Para el logro de la interpretación, se pretende teorizar la información tomando las opiniones de varios encuestados y autores que fijan una posición de cada aspecto de la dimensión que surge de una variable. Asimismo, se contrastó toda la información recabada desde lo porcentual con los elementos que fueron facilitados desde lo descriptivo.

Diagnóstico de Necesidades

Tabla 01.

Variable: Manual.

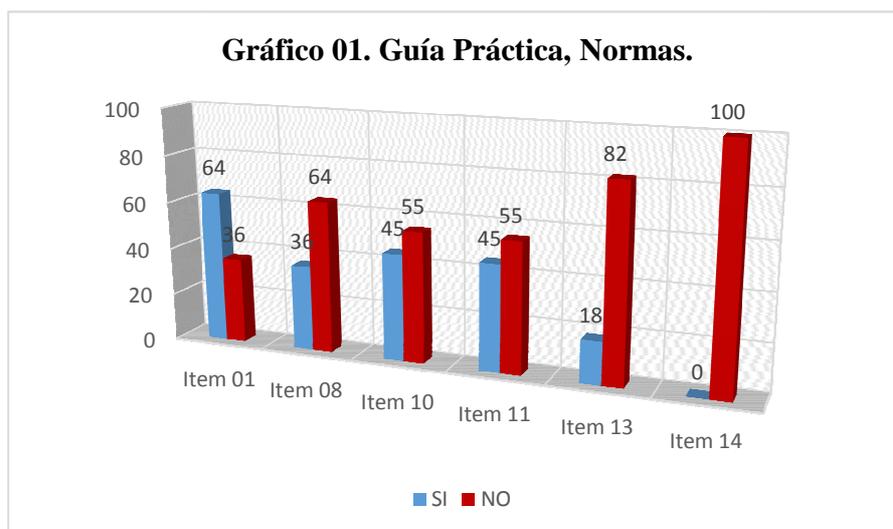
Dimensión: Guía práctica; normas.

Indicadores: Procedimientos- Información- Instrucción

Ítems: 8; 10; 11; 13; 14

N°	ITEMS	OBSERVACIONES					
		SI		NO		TOTAL	
		Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
1	¿En la institución donde usted labora, se imparte la asignatura de instrucción premilitar desde la práctica?	7	63,6	5	35,45	11	100
8	¿Conoce usted, el protocolo de un acto de parada cívica?	4	36,4	7	63,64	11	100
10	¿Posee conocimientos previos del Orden Cerrado?	5	45,5	6	54,55	11	100
11	¿Aplica conocimientos de orden cerrado en los estudiantes?	5	45,5	6	54,55	11	100
13	¿Conoce los pasos para la elaboración de un programa protocolar institucional?	2	18,2	9	81,82	11	100
14	¿Los docentes de Instrucción premilitar cuentan con un manual de orden cerrado?	0	0	11	100	11	100
	$\Sigma\%$		209		391		600
	% Total Global		34,8		65,20		100

Fuente: Gámez (2016).



Análisis e Interpretación

Dentro de la dimensión de guías prácticas y normas, se pueden considerar los resultados porcentuales de las respuestas proporcionadas por los encuestados en forma global de los ítems 01; 08; 10; 11; 13; 14, se presenta que un 65,20 % de los mismos respondieron que NO haciendo referencia a preguntas relacionadas a el conocimiento del orden cerrado, la elaboración de programas cívicos y su aplicación de esa práctica en la en la institución.

Entre tanto, el restante de los encuestados, respondieron SI aplican dichos conocimientos en su rutina educativa. Con esto se demuestra que un alto porcentaje de los encuestados han considerado que existe la debilidad en los procedimientos de orden cerrado, la poca información que poseen los docentes en cuanto a los pasos para la instrucción del orden cerrado por no poseer un manual que les facilite o guíe el trabajo.

Dichos resultados de la encuesta, lleva en concreto la necesidad de un manual de orden cerrado, que según Rivero (2007) lo considera una herramienta que proporciona información de forma sencilla para su fácil comprensión, encontrándose allí, una serie de elementos administrativos que permite orientar y uniformar los comportamientos para el logro de un fin en concreto. (p.55).

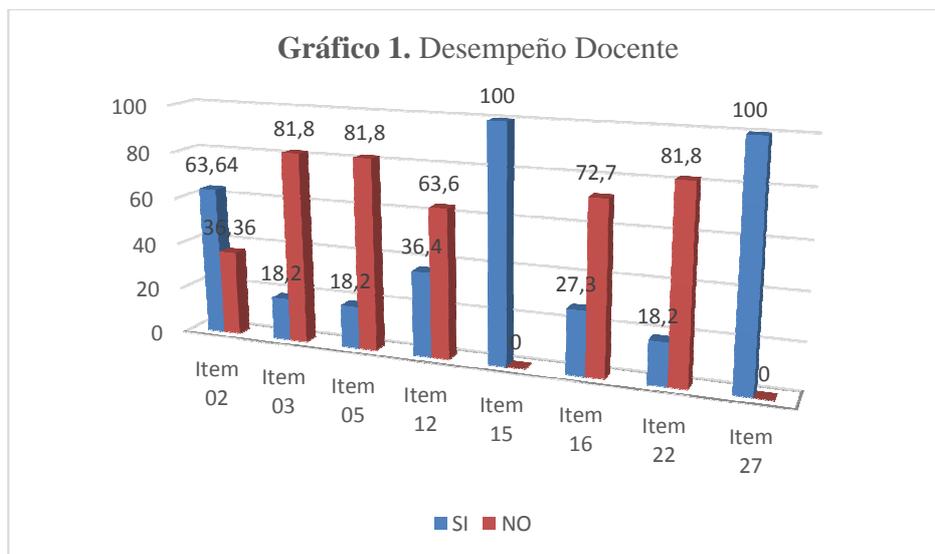
Asimismo, para el docente de instrucción Premilitar, le es pertinente obtener un manual que le permita las instrucciones del Orden Cerrado de manera sistemática, ordenada, detallada sobre las distintas operaciones y procedimientos de las actividades prácticas a realizar.

En resumen, los docentes encuestados y que además imparten la asignatura de Instrucción Premilitar, desconocen las pautas o normas del orden cerrado para ser aplicadas a los estudiantes en general. De igual manera, no poseen la información adecuada para la elaboración de programas de actividades cívicas lo cual conlleva a la necesidad de la construcción de un manual de orden cerrado que les proporcione las instrucciones de las normativas que se deben cumplir en la práctica como en actos cívicos protocolares.

Tabla 02.*Variable: Estrategias de enseñanza**Dimensión: Desempeño Docente.**Indicadores: Liderazgo; Formación y Actualización; Motivación; Planificación y Valoración.***Ítems:** 2;3; 5; 12; 15; 16; 22; 27

N°	ITEMS	OBSERVACIONES					
		SI		NO		TOTAL	
		Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
2	¿La institución le ha proporcionado actividades de formación y actualización en estrategias metodológicas que le facilite impartir la unidad curricular?	4	36,4	7	63,64	11	100
3	¿La Coordinación Pedagógica, genera los lineamientos curriculares para administrar la asignatura, facilitando su desempeño dentro y fuera del aula?	2	18,2	9	81,82	11	100
5	¿Recibe usted talleres de formación y actualización de instrucción premilitar de forma permanentemente?	2	18,2	9	81,82	11	100
12	¿Ejecuta el mando y conducción con liderazgo?	7	63,6	4	36,36	11	100
15	¿Evalúa rasgos de personalidad en los estudiantes?	11	100	0	0	11	100
16	¿Elabora instrumentos de evaluación óptimos para la práctica?	8	72,7	3	27,27	11	100
22	¿Planifica programas u ordinarios cívicos escolares?	2	18,2	9	81,82	11	100
27	¿El uso de un manual teórico práctico para la enseñanza de la unidad curricular, favorecería su desempeño como facilitador?	11	100	0	0	11	100
	$\Sigma\%$		427		372,73		800
	% Total Global		53,4		46,59		100

Fuente: Gámez (2016).



Análisis de los datos: En cuanto al desempeño docente, en el ítem 03 un 81,8 % de los encuestados respondieron que la Coordinación Pedagógica de su institución no genera lineamientos curriculares que facilite el desempeño de la instrucción.

De manera singular, las preguntas proporcionadas en los ítems 02 y 05, los encuestados respondieron que no reciben la formación y actualización de la asignatura en un 63,6% y en 81,8 % respectivamente mientras que un 36,4% y 18,2% del otro grupo de los encuestados lo consideran afirmativamente.

En el ítem 15, los docentes respondieron que, SI evalúan rasgos de personalidad de los estudiantes en un 100%, existiendo la similitud de las respuestas para el ítem 16 donde se percibe que el 72,7 % de los encuestados respondió que elaboran instrumentos de evaluación óptimos para la práctica. En cuanto al ítem 22 que corresponde a la planificación de programas u ordinarios cívicos, ocurrió que el 81,8 % de los encuestados no lo elaboran.

De igual manera, los encuestados respondieron en el ítem 27 en un 100 % que un manual si favorecería su desempeño como facilitador, quedando demostrado la necesidad del mismo para su óptimo trabajo.

Bajo la mirada global de los ítems de la dimensión de desempeño docente, se logra determinar que los docentes que imparten la asignatura de Instrucción Premilitar, requieren de formación permanente que les otorgue la actualización de contenidos teóricos como prácticos. Igualmente, se puede decir que cada docente posee su forma particular de liderazgo, pero, según los encuestados no ejecutan la práctica del mando y la conducción por el desconocimiento del orden cerrado. Respecto a el hábito de planificar queda demostrado que existe la debilidad en realizar una planificación óptima que les permita evaluar todos los criterios propios de los saberes y el aprendizaje para la vida.

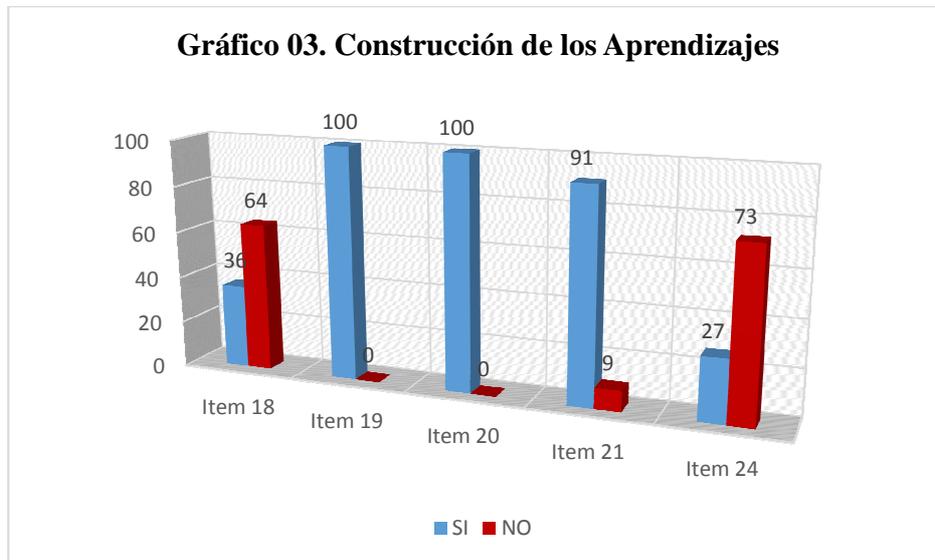
En consecuencia, es pertinente el apoyo a los docentes mediante estrategias didácticas que ayuden a vincular la teoría con la práctica para el logro de sus objetivos y al mismo tiempo se muestren motivados y seguros de sus funciones dentro de las tareas asignadas como instructor de Premilitar.

Según ensayo publicado por Paniagua M. (2004) titulado “La Formación y la Actualización De los Docentes: Herramientas para el Cambio en Educación”, establece que las complejas demandas que se plantean a los educadores de hoy, requieren de un amplio esfuerzo para comprender los fenómenos, lo que necesariamente envuelve a la formación y actualización, que no es más que el desarrollo de nuevas destrezas para acompañar tareas educativas y curriculares que aparecen por el sistemático proceso de cambio al que nos enfrentamos. (p.14)

Tabla 03.*Variable: Estrategias de enseñanza**Dimensión: Construcción de los Aprendizajes.**Indicadores: Aprender a: Conocer; Ser; Hacer; Convivir.***Ítems:** 18; 19; 20; 21; 24.

N°	ITEMS	OBSERVACIONES					
		SI		NO		TOTAL	
		Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
18	¿Aplica usted las normas de urbanidad en los estudiantes?	4	36,4	7	63,64	11	100
19	¿La instrucción premilitar fortalece la disciplina en los estudiantes?	11	100	0	0	11	100
20	Desde su perspectiva, ¿el orden cerrado es una enseñanza que motiva al estudiante a practicarlo mejorando su espíritu de cuerpo?	11	100	0	0	11	100
21	Cuando se aplica practicas cívicas, ¿los estudiantes demuestran respeto a los símbolos Patrios?	10	90,9	1	9,091	11	100
24	¿A través de la Unidad Curricular de Instrucción Premilitar se fomenta la participación activa de los estudiantes conducentes a la solución de problemas del entorno?	3	27,3	8	72,73	11	100
		$\Sigma\%$		355	145,45	500	
		% Total Global		70,9	29,091	100	

Fuente: Gámez (2016).



Análisis de los datos: en el caso de la dimensión de la construcción de los aprendizajes, un 64% de los encuestados respondieron en el ítem 18 que No aplican las normas de urbanidad en los estudiantes, saberes que son el resultado de las prácticas de orden cerrado. Asimismo, respondieron en un 100% respondieron que a la pregunta 19 que Si, se fortalece la disciplina a través de la Instrucción premilitar, al igual que en el ítem 21, un 91% respondieron que los estudiantes si muestran respeto a los símbolos patrios, evidenciando de esta manera, el alcance que posee la asignatura para el aprender a ser y convivir.

Por otra parte, en cuanto a lo motivador que puede ser la asignatura mediante la práctica del orden cerrado, los encuestados respondieron que si en un 100% eleva su exaltación e iniciativa en los estudiantes. Sin embargo, cuando se hace la pregunta 24 relacionada a que, si la Instrucción Premilitar fomenta o no la participación activa de los estudiantes a la solución de problemas de su entorno, los encuestados respondieron en un 73% que no, lo logran, lo que influye negativamente en la vinculación escuela – comunidad y el aprender a hacer y convivir.

El desarrollo de los conocimientos, están dados por los pilares de la educación dadas a través de las experiencias educativas donde los valores, actitudes, virtudes, habilidades y destrezas, proporcionan un aprendizaje holístico en las personas. Bajo la mirada del nuevo ser social presentado mediante una serie de postulados en el Currículo Nacional Bolivariano (2007), el Aprender a Crear; supone desarrollar y fortalecer cualidades creativas con autonomía transformadora desde el contexto social y comunitario, poniendo en prácticas nuevas y originales soluciones con características de emprendimiento.

De igual manera, los pilares Aprender a Convivir y Participar, supone formar un ciudadano con conciencia social, que propicie los procesos en colectivo, conllevando la interacción, discusión y controversia comprometido siempre, con su entorno sociocultural. Y el Aprender a valorar, implica el desarrollo de valores, actitudes y virtudes. Relaciones afectivas signadas por la cooperación y la solidaridad, la valoración a la vida y la importancia de las acciones colectivas desde una ética social, que permita desarrollar habilidades para caracterizar, discernir, dialogar y mediar.

Por lo anteriormente expuesto, se puede decir que surge la necesidad de implementar estrategias didácticas que conlleven a una formación integral de los estudiantes, permitiendo en ellos prepararlos para la vida, que tenga la capacidad de resolver situaciones en su propio entorno y contexto y al mismo tiempo, valore con gran sentido de pertenencia todo aquello que forme parte de un legado patrimonial, espiritual o moral que le ha proporcionado la misma sociedad. Estas estrategias, que son presentadas desde la práctica de instrucción premilitar, cumplen con los pilares educativos suficientes para esa formación del modelo del ser social integral.

Tabla 04.

Variable: Estrategias de enseñanza

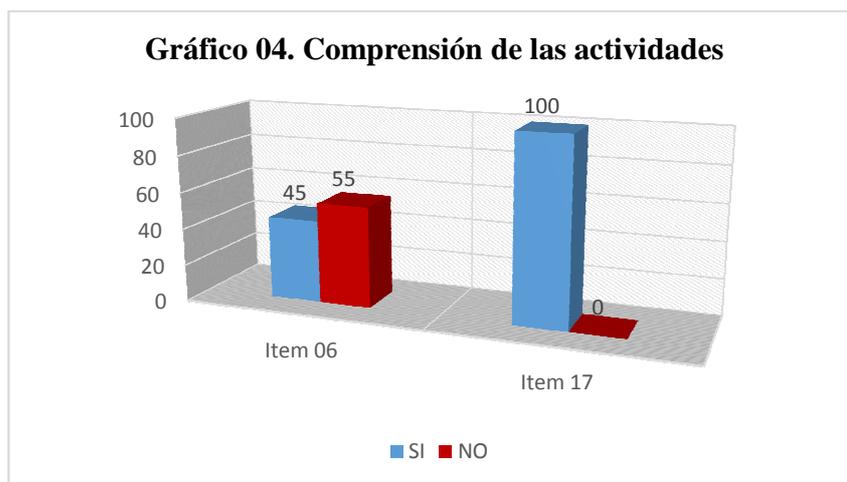
Dimensión: Comprensión de las Actividades.

Indicadores: Intercambios de conocimientos.

Ítems: 6; 17.

N°	ITEMS	OBSERVACIONES					
		SI		NO		TOTAL	
		Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
6	¿Demuestra su dominio de Orden Cerrado mediante movimientos ejecutados en intercambios de conocimientos con sus estudiantes?	5	45,5	6	54,55	11	100
17	¿El orden cerrado facilita la organización inmediata de los estudiantes ante un evento socializador institucional?	11	100	0	0	11	100
$\Sigma\%$			145		54,545		200
% Total Global			72,7		27,273		100

Fuente: Gámez (2016).



Análisis e Interpretación

En el ítem 06, sólo un cuarenta y cinco por ciento de los encuestados respondieron que, si poseen un dominio del orden cerrado, la cual se manifiestan en las prácticas ante los estudiantes. Sin embargo, impera en un 55 % en aquellos encuestados que niegan ese dominio.

De igual forma, en el ítem 17, los encuestados respondieron en un cien por ciento, que el orden cerrado aplicado a los estudiantes, facilita la organización inmediata de los mismos, al momento de realizar un evento socializador bien sea cívico, cultural, deportivo, informativo, entre otros.

Asimismo, parte del trabajo de los docentes en el día a día es tratar de ordenar a los estudiantes para entonar el Himno Nacional, formar antes de entrar a las aulas de clases, organizar equipos de trabajo para la elaboración de una producción, o cuando existe una reunión en el colectivo. Tomando en cuenta esta rutina educativa y las respuestas dadas por los encuestados en el ítem 17, se puede interpretar, que los docentes afirman que el orden cerrado es una estrategia que les garantiza la organización de las formaciones de estudiantes de manera rápida a pesar de no dominarla como un conocimiento que pueda ser compartido e intercambiado con sus estudiantes según el resultado de las respuestas del ítem número seis.

Entre tanto, para comprender las actividades prácticas de orden cerrado en cuanto a su finalidad y los alcances que se pueden lograr con ella, implica conocer toda la dinámica y normas por parte de los docentes para liderar y persuadir en los estudiantes, teniendo en cuenta, que ese dinamismo les permitirá obtener la capacidad y rapidez organizativa y disciplinaria de personas en grandes cantidades, ante un evento socializador y también ante situaciones de emergencias, lo que es sumamente necesario en las instituciones educativas donde existen niños y adolescentes.

Para confirmar lo anteriormente expuesto, en el manual de Orden Cerrado del Ejército Bolivariano de Venezuela (1993) se explica, que el objeto del orden cerrado

es permitir que una persona líder, dirija el desplazamiento de su grupo de un lugar a otro o de una formación a otra, de manera ordenada y disciplinada, porque crea destreza, coordinación y responde al impulso del Comando, además, incluye hábitos de obediencia y trabajo en equipo.

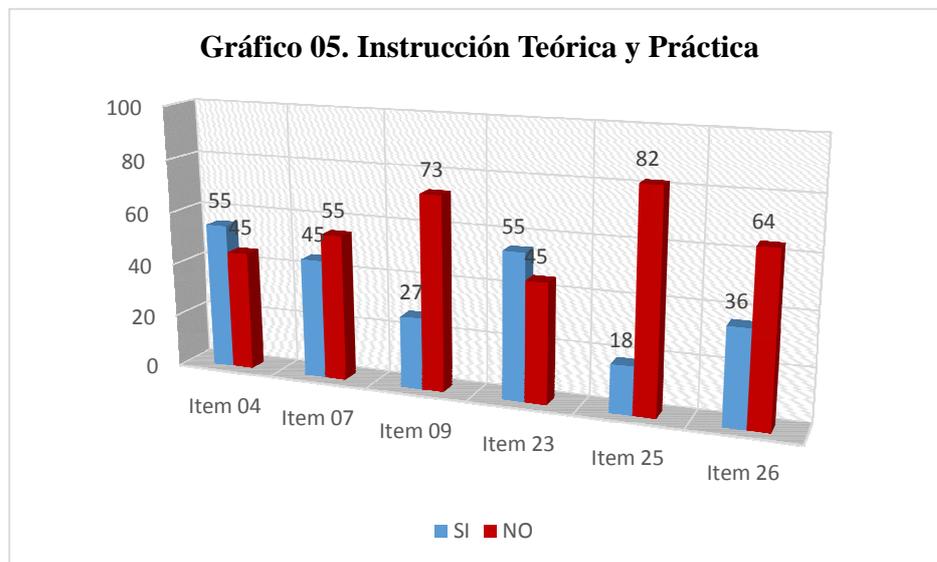
En cuanto al proceso de la comprensión de los aprendizajes, es necesario primero explicar, que aprender es una transformación que se presenta en los conocimientos y estructuras mentales, motivado a experiencias bajo el dinamismo interactivo, acumulando todo lo necesario y de gran interés por la persona. Cuando se presenta éste interés se generarán ideales que confirmarán y esclarecerán dudas de una información recibida y este proceso de creación mental donde el receptor produce una especie de imagen de lo que le fue transmitido mediante los datos, es lo que se denomina como comprensión según Bruner, J. (1978)

Dicho esto, tanto los docentes como los estudiantes, tendrán una visión más amplia del por qué conocer del orden cerrado comprendiendo así, la importancia de sus actividades, ya que tienen un valor formativo, integral u holístico que les permitirá crear vínculos sociales necesarios para la vida, es decir, existe un propósito de la enseñanza y aprendizaje del orden cerrado como parte de la instrucción premilitar que se relaciona con el saber conocer, hacer, convivir y ser. No se puede enseñar algo que se desconoce, porque al tratar de realizar ese proceso, la comprensión tampoco se logrará, ya que los datos para crear la imagen mental estarán ausentes.

Tabla 05.**Variable:** *Instrucción Pre-militar***Dimensión:** *Instrucción Teórica y Práctica***Indicadores:** *Organización y vinculación de contenidos - Destreza en Orden Cerrado.***Ítems:** 4; 7; 9; 23; 25; 26.

N°	ITEMS	OBSERVACIONES					
		SI		NO		TOTAL	
		Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
4	¿Aplica constantemente la práctica de Orden Cerrado como estrategia liberadora para los estudiantes?	6	54,5	5	45,45	11	100
7	¿Aplica las voces de mando de Orden Cerrado en los estudiantes?	5	45,5	6	54,55	11	100
9	¿Aplica desde lo práctico, algún plan de contingencia en el marco de simulacros de desastres y riesgos ante fenómenos naturales o antrópicos?	3	27,3	8	72,73	11	100
23	¿Lleva a la práctica los contenidos teóricos de Premilitar?	6	54,5	5	45,45	11	100
25	¿Los contenidos han sido objeto de revisión para su adecuación dentro de las necesidades actuales de la Unidad Curricular?	2	18,2	9	81,82	11	100
26	¿Vincula los elementos prácticos y teóricos en la instrucción de la unidad curricular?	4	36,4	7	63,64	11	100
$\Sigma\%$			236		363,64		600
% Total Global			39,4		60,60		100

Fuente: Gámez (2016)



Análisis e Interpretación

Al analizar los resultados de las encuestas realizadas en la dimensión de Instrucción teórica y práctica, cuyos indicadores se centran en la organización y vinculación de contenidos, como también en la destreza del Orden Cerrado; se puede considerar que de manera global el 60,6% de los encuestados respondieron negando las preguntas realizadas que se relacionan a la vinculación de elementos práctico y teóricos, elaborando planes de contingencia para simulacros; de igual forma, niegan que los contenidos han sido objeto de revisión y adecuación para responderá las necesidades actuales de la asignatura de Instrucción Premilitar.

Caso contrario, se presenta en las respuestas presentadas por los encuestados en los ítems 04 y 23 cuyas afirmaciones superan medianamente en un 54,5% y en un 55% respectivamente, al indicar que los docentes aplican constantemente la práctica de orden cerrado como estrategia liberadora en el estudiante, así como también, llevan a la práctica algunos contenidos teóricos de la asignatura.

Desde un enfoque científico–tecnológico, Braga (1994) citado por la Revista Iberoamericana de Educación; establece que la práctica es un saber de tipo

instrumental ya que, “la relación teoría-práctica, es una relación unidireccional, que se manifiesta con la capacidad del conocimiento para controlar la práctica. Cuyo principal objetivo de este conocimiento, es establecer un control técnico sobre la realidad” (p.04).

Partiendo de éste enfoque, se promueve la necesidad de la vinculación entre ambas, no haciéndola menos importante a cualquiera de ellas, ya que van en la misma dirección y una es apoyo de la otra. Esta dinámica, permitirá al estudiante una pedagogía crítica donde se conjuga la teoría-praxis-teoría llevando a explorar y obtener los conocimientos desde la realidad de su entorno y lo contextualiza a la realidad social que impera en su momento.

Asimismo, a pesar de la inexistencia de una armonía entre la teoría y la práctica en la educación (basados en las ideas de Clemente, 2007; Rosada, 2007; Allen, 2009 y Álvarez, 2011), otros lo recomiendan para la obtención de un aprendizaje significativo. Cuando se desvinculan los saberes no se logra la formación integral en el ser.

Desde una perspectiva lógica a los resultados generales de la dimensión teoría-práctica ofrecidos por los encuestados, sugiere la necesidad de estrategias didácticas que le permita a los docentes vincular los conocimientos teóricos con la práctica bajo la formalidad de supuestos o simulacros respondiendo al qué hacer antes, durante y después de una situación propia de la cotidianidad en pro de su resolución y significativamente transformadora.

Tabla 06.

Variable: Factibilidad.

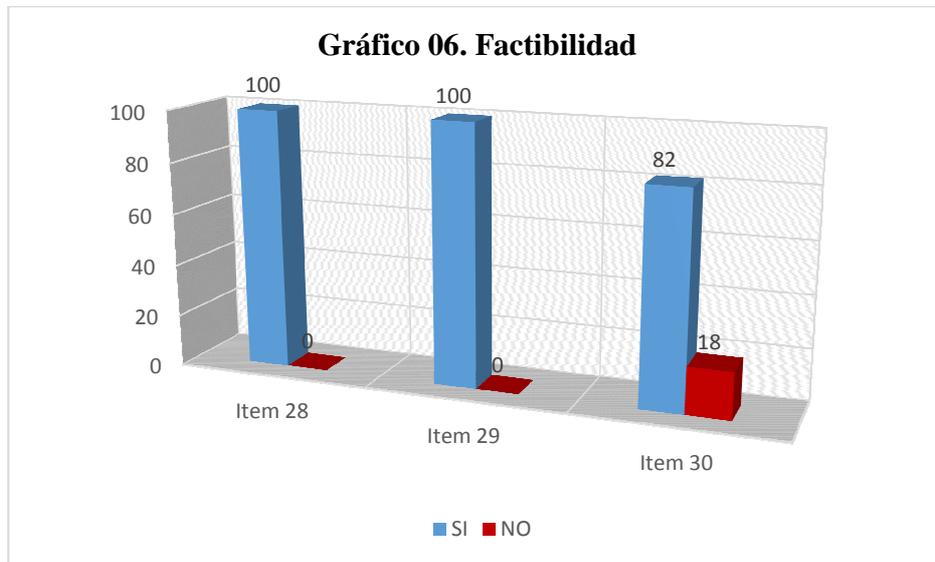
Dimensión: Factibilidad.

Indicadores: Social – Institucional – Recursos.

Ítems: 28; 29; 30.

N°	ITEMS	OBSERVACIONES					
		SI		NO		TOTAL	
		Fr.	%	Fr.	%	Fr.	%
28	¿Considera que el manual de estrategias didácticas es necesario para el fortalecimiento de la identidad nacional en la sociedad?	11	100	0	0	11	100
29	¿El manual de estrategias didácticas aportaría beneficios a la institución educativa en cuanto a la disciplina?	11	100	0	0	11	100
30	¿Es factible obtener los recursos para la elaboración de un manual de estrategias didácticas de enseñanza de Instrucción Premilitar?	9	81,8	3	18	11	100
	$\Sigma\%$		282		18		300
	% Total Global		93,9		6		100

Fuente: Gámez (2016)



Análisis e Interpretación

En el marco de la factibilidad, los encuestados respondieron de manera global a las tres preguntas realizadas que se relacionan a lo social, institucional y los recursos en un 93,9% de manera afirmativa indicando que es necesario un manual de estrategias didácticas en Instrucción Premilitar porque aportaría beneficios y al mismo tiempo fortalecería la identidad nacional en los estudiantes permitiendo un impacto positivo en la sociedad. De igual manera, los encuestados respondieron en un 81,8% que si es factible obtener los recursos para la elaboración de un manual de estrategias didácticas de enseñanza de premilitar.

Entre tanto, la factibilidad de un proyecto se devela, al realizar un análisis de la posibilidad de desarrollar o ejecutar cualquier investigación. Dicha factibilidad ofrecería la rendición de cuenta como parte de la gestión de resultados y así obtener un valor apreciable que responda a lo que establece Arias y Hernández (2015) en su libro “La investigación una experiencia formativa” donde plantean que el estudio de factibilidad consiste en responder la posibilidad de realización del proyecto, si se cuenta con los recursos y su viabilidad desde el punto técnico y su relación entre el

costo y beneficio. (p.61). Una vez analizadas las contribuciones específicas, la efectividad y la eficiencia se deduce a la ejecución del proyecto.

Por consiguiente, el resultado ofrecido por los encuestados motiva la factibilidad de realizar un manual de estrategias didácticas de enseñanza de Instrucción Premilitar porque permite el alcance al logro desde lo institucional, lo social y en cuanto a los recursos a utilizar que son mínimos y de fácil obtención. Aquí radica la importancia de la elaboración de dicho instrumento, porque causaría un impacto social a través de modelamientos de comportamientos que se les proporcionará a los estudiantes y pondrán en práctica dentro y fuera de las instituciones educativas. De igual manera, se fortalecerá la identidad nacional en la permanencia de la idiosincrasia venezolana, lo cual repercute positivamente en la sociedad.

Conclusiones del Diagnóstico

Bajo un profundo estudio de análisis e interpretación de los resultados producto de las encuestas realizadas, se logró determinar a manera de síntesis que muchos de los docentes que imparten la instrucción Premilitar en las diferentes instituciones del municipio Carlos Arvelo del Estado Carabobo, desconocen las pautas del Orden Cerrado como son las normas, movimientos y destrezas que son necesarias para que las y los estudiantes puedan ejecutar en actividades cívicas, formativas y recreativas según el caso.

Al respecto, dicho desconocimiento por parte de algunos docentes se ha presentado por no contar con al menos un manual de estrategias que contemplen las normas de mando y conducción, así como de movimientos. También se logró obtener como parte de la información suministrada por los encuestados, que los docentes no llevan un proceso de actualización y/o formación del orden cerrado por algún componente de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana de manera permanente.

En consecuencia, en todas las instituciones educativas del país es obligatorio por ley y norma ministerial, que se rindan los honores respectivos a los símbolos patrios como también, hacer énfasis en la remembranza de la efeméride nacional, regional o local. Y ante estas acciones operativas siempre vigentes se requiere de mayor control en la organización de los estudiantes en dichos actos, por lo cual se hace necesario y de gran ayuda la práctica del orden cerrado que permite la puesta en práctica de la disciplina.

Por el contrario, cuando no se cuenta con la instrucción de orden cerrado en educación media general y técnica, se hace más engorroso dicha organización y al mismo tiempo, los docentes no cumplirán con las expectativas de la asignatura ya que al momento de enseñar y evaluar no se considerarán en su totalidad los criterios formativos en el estudiantado. Por consiguiente, al tratar de elaborar la planificación sólo se tomará en cuenta aspectos teóricos y no desde la práctica.

Dicho esto, se obtiene como resultado la necesidad de impartir la práctica y la teoría para llevar a cabo en el estudiantado una formación holística, integral para la resolución de situaciones en, por y para la vida. Vinculando ambos espacios, se configura un aprendizaje significativo que los lleve a responder a situaciones propias de la cotidianidad y de su mismo entorno y contexto.

De igual manera, como resultado final al diagnóstico realizado, se pudo obtener que, si es factible la elaboración de un manual de estrategias de enseñanza de Instrucción Premilitar para docentes de las distintas instituciones educativas del municipio Carlos Arvelo del estado Carabobo ya que se cuenta con los recursos humanos, materiales y económicos, como también su impacto social debido a los modelamientos de comportamientos en los jóvenes y al mismo tiempo estarían fortaleciendo la idiosincrasia venezolana y la identidad nacional.

Finalmente, en cuanto al primer objetivo específico, que consistía en diagnosticar la necesidad de un manual de estrategias didácticas de Instrucción Premilitar para docentes que imparten la asignatura en el municipio Carlos Arvelo, se obtuvo un alto nivel porcentual (según encuestas) de que si es necesario dicho manual.

Asimismo, en respuesta al objetivo específico número dos, que consiste en determinar la factibilidad de aplicar las estrategias didácticas para la enseñanza de la práctica de Instrucción Pre-militar se reafirma que existen los recursos tanto materiales, humanos como económicos para la elaboración del manual propuesto.

Por lo tanto, se ratifica la necesidad de construir o diseñar un manual de estrategias didácticas de Instrucción Premilitar para docentes que imparten la asignatura en el municipio Carlos Arvelo, que mediante la opinión de los encuestados en un **93,9%** afirman que es necesario el diseño de dicho manual.

CAPÍTULO V

LA PROPUESTA

A continuación, en el presente capítulo se presenta la propuesta del manual de estrategias didácticas para la enseñanza de instrucción pre-militar a docentes del municipio Carlos Arvelo del estado Carabobo como resultado de la necesidad evidenciada en el diagnóstico elaborado. Asimismo, dentro del actual capítulo, se presentan ciertos elementos dentro de la presentación de la propuesta como la justificación, misión, visión, fundamentación teórica, objetivos, estudio de la factibilidad, y su propósito.

Presentación de la Propuesta

Mejorar el sistema educativo venezolano mediante su transformación, y al mismo tiempo adecuándola a la nueva sociedad, es una de las tareas más arduas y complicadas por el nivel de descomposición social en la que se encuentra actualmente, y para ello hay que recurrir a cambios e implementación de nuevos diseños curriculares que permiten orientar la educación de calidad e inclusiva (acciones distintas que son difíciles de conjugar), sin embargo, debe estar enmarcada en el conglomerado social y modernamente adecuada.

Dicho esto, en las instituciones educativas venezolanas donde se ha tratado de enseñar el civismo como parte de la formación integral del estudiante a través de una “disciplina positiva” de Durrant (1975); citado por Selander (2008) la cual se basa en fijar metas para que de ésta manera se aprenda, permitiendo al mismo tiempo un acercamiento más eficaz para encontrar las soluciones en la cotidianidad, ha sido necesario su aplicabilidad durante muchos años; sin embargo, dicha enseñanza carece de criterios homogéneos y claros que regulen ciertas actividades como los ceremoniales cívicos que se realizan constantemente.

Justificación de la Propuesta

La justificación de la propuesta radica en primer lugar en la necesidad planteada por los encuestados de diseñar un manual de estrategias didácticas para la enseñanza de Instrucción pre-militar, así como se explica en el capítulo anterior con un total de 93,9%. En segundo lugar, es de señalar que en las distintas instituciones educativas del país se han desarrollado cambios en el dentro del contexto de manera continua; sin embargo, se manifiestan debilidades dentro del proceso como parte de un ensayo que se pone en práctica para la prosecución del mejoramiento de la educación.

En consecuencia, la asignatura de instrucción premilitar fue asignada la malla curricular de media general y técnica en los liceos venezolanos, iniciando bajo el apoyo de funcionarios militares que se encargarían de enseñar la práctica mientras el docente le correspondía la teoría. Ante ésta dinámica de trabajo que en su inicio dio buenos frutos, no bastaba cumplir con ésta dinámica ya que era necesario que el docente asumiera totalmente el proceso de enseñanza obviando para ello su formación permanente en el área.

Asimismo, los docentes siempre han requerido enseñar el civismo en los estudiantes ya que permite manifestar una serie de valores patrios y sociales que los va a caracterizar como ciudadanos y con una cultura arraigada e idiosincrasia bien definida, por ésta razón, se requiere que los docentes conozcan cada detalle o elemento propio de la nacionalidad e institucionalidad que las conforman y así poder transmitir los saberes de manera apropiada para la convivencia. Por consiguiente, a través de la presente propuesta, se pretende dar respuesta a una problemática educativa, que ha surgido de la errada o poca aplicabilidad de la enseñanza respecto a llevar la teoría a la práctica en la asignatura de Instrucción Pre-militar en Venezuela durante los últimos treinta y nueve años desde su origen y como parte de la malla curricular de media general y media técnica.

Dicha propuesta, se ajusta a un proceso transformador que implica lo científico, técnico e instrumental establecido en la Ley Orgánica de Educación (2009) en sus artículos 14 y 15 (numeral 03 y 04). Lo cual lo relaciona a la formación integral, promoviendo la construcción social, valoración ética consustanciada en los valores de identidad, conciencia de nacionalidad y soberanía, aprecio a los valores patrios, en fin la formación transversalizada por los valores éticos. Todo ello bajo la óptica de la transformación educativa.

Asimismo, la UNESCO ha presentado diversos mecanismos de acción con carácter pedagógico para confrontar los desafíos de la educación en el mundo, pero aún más en Latinoamérica, lo cual involucra a nuestro país. Por consiguiente, es necesario establecer parte de éstos mecanismos desde el programa de maestría de Desarrollo Curricular de la Universidad de Carabobo, proponiendo el presente manual de estrategias didácticas para la enseñanza teórica-práctica de Instrucción Pre-militar a docentes del municipio Carlos Arvelo del estado Carabobo.

Misión

Orientar a los docentes que imparte la asignatura de Instrucción premilitar o brigadas cívicas, a manejar con destreza y habilidad el orden cerrado desde la práctica, así como también el fortalecimiento de actividades cívicas de las diferentes instituciones educativas.

Visión

Optimizar los conocimientos y saberes en los docentes instructores del orden cerrado, a través de un manual como material sencillo y didáctico para la enseñanza práctica de los estudiantes; valorando además, su importancia para la organización, manejo y control de grupos numerosos.

Objetivos De La Propuesta

Objetivo General

Diseñar un manual de estrategias didácticas para la enseñanza teórica- práctica de Instrucción Premilitar a docentes del municipio Carlos Arvelo del estado Carabobo.

Objetivos Específicos

- Determinar la selección de contenidos teóricos, inherentes a la ejecución de actividades prácticas de Instrucción Premilitar.
- Formular estrategias de enseñanza con normas estandarizadas de orden cerrado para la ejecución de actividades cívicas.
- Facilitar modelos de programas, guías protocolares y esquemas que permiten que permite la construcción y planificación de actividades cívicas.

Factibilidad de la Propuesta

Para llevar a cabo ésta propuesta, es necesario estar consciente de la factibilidad de la misma que según Balestrini (2002), no es más que la viabilidad de desarrollar o ejecutar un problema para dar respuesta a la misma, tomando en consideración los recursos o aspectos para su éxito desde lo operacional, técnico y económico. Por lo cual se debe estudiar minuciosamente los elementos que determinen la garantía del logro de la propuesta generando en ella, los aportes necesarios ante el problema planteado.

Factibilidad Operativa

En la presente factibilidad, se considera pertinente estudiar si como sistema puede funcionar en la organización del proceso escolar si la propuesta se llega a desarrollar

en su ejecución o implantación. Por lo tanto, tanto en las instituciones educativas privadas como públicas del municipio Carlos Arvelo, han sido de gran ayuda organizacional y de control en los estudiantes, las actividades de carácter disciplinario y de respeto, generadas desde la Instrucción Premilitar por lo que amerita la permanencia de ellas.

Partiendo de ésta premisa, dicha propuesta toma fuerza en factibilidad operacional ya que es sumamente necesario que los docentes estén a la vanguardia en cuanto al pleno conocimiento de qué hacer antes los eventos del día a día que correspondan a transformar o llevar la teoría a la praxis, donde el estudiante aplique aquellos conocimientos y valores con respeto y dignidad dentro y fuera de las instituciones educativas y para ello hay que ponerlos en práctica permanentemente.

Factibilidad Técnica

Ante la factibilidad técnica, hay que señalar que las instituciones educativas pertenecientes al municipio Carlos Arvelo cuentan con una serie de recursos tanto humanos como materiales y tecnológicos por el cual, de ser llevado a cabo la presentación del manual, o lograr lo que se propone, las mismas cuentan con docentes capaces de instruir a los estudiantes, además de los espacios abiertos para la ejecución de actividades prácticas como también de aquellos otros recursos que posee cada institución. Aunado a esto, hay que considerar que las computadoras tipo laptop (Canaimas) asignadas a los docentes y estudiantes, facilitarían aun más la adquisición del manual. Dicho material podrá ser consignado a docentes a través de un Cd, pendrive, o impreso, por lo cual le da mayor factibilidad técnica al momento de su implementación.

Factibilidad Financiera

Cuadro N° 05. – Presupuesto

N°	RUBROS	CANTIDAD	COSTO
01	Tecnología	12 meses	4.560,00 bs
02	Computadora	00	00
03	Pendrive	01	6.000,00 bs
04	Cyber	00	00,00
05	Impresiones	240 páginas	30.000,00 bs
06	Papel	01 resma	18.000,00 bs
07	Empastado	01	3.500,00 bs
08	Tinta	00	00
09	Cartulina	00	00
10	Encuadernación	01	2.000,00 bs
11	Academia	03 cuatrimestres	54.000,00 bs
12	Pasajes	24 días	15.000,00 bs
TOTAL:			133.060bs

Fuente: Gámez (2017).

Ante la viabilidad económica para la presente propuesta, queda demostrado que los gastos serán autogestionados por el investigador, al considerarse la posibilidad de cubrir todo lo relacionado al material impreso, servicios de internet, papelería, academia, pasajes, entre otros. Cabe destacar, que no existirá otro tipo de gasto o financiación de otros entes internos o externos a la investigación. Dicho esto, se garantiza su factibilidad económica para el desarrollo de la propuesta.

Modelo de la Propuesta

El diseño de la presente propuesta, requiere de un modelo sistemático que otorgue al mismo, lo complejo y al mismo tiempo la objetividad del camino a seguir, enfocadas bajo estrategias que permitan abordar los pasos o fases para el logro de los objetivos planteados. Por ésta razón, se propone adoptar la propuesta bajo el diseño de la instrucción como proceso sistémico de Elena Dorrego (1993), la cual se fundamenta en la teoría del procesamiento de información y en la teoría instruccional de Gagné (1979).

Por consiguiente, resulta pertinente seguir el proceso sistemático analizando las necesidades y metas así como los procedimientos del aprendizaje para desarrollarse como parte de un currículo que inicia desde lo instruccional. A tales efectos, el modelo sistemático de instrucción de Elena Dorrego, comprendido en sus tres componentes del diseño de instrucción, diseño del medio y diseño de la evaluación formativa del medio instruccional, asimila una serie de pasos que se adecúan a la propuesta del manual de estrategias didácticas para la enseñanza teórica-práctica de Instrucción Pre-militar a docentes del municipio Carlos Arvelo del estado Carabobo.

Finalmente, para la construcción de la propuesta basado en el presente modelo se optó por considerar la cuarta fase del diseño instruccional del medio ya que corresponde los aspectos necesarios en la elaboración de un manual y no al diseño en general. Por otra parte, se hay que destacar que dicho modelo es sistémico y no sistemático, es decir, que todas las fases se encuentran vinculadas, por lo que es igual a que los aspectos que sugiere el diseño general se señalan en las sub-fases que se manifiestan a continuación:

ASPECTOS PREVIOS PARA EL DISEÑO INSTRUCCIONAL DEL MEDIO

(Elena Dorrego)

DETERMINACIÓN DE ESTRATEGIAS INSTRUCCIONALES

Evento a utilizar:

Para despertar la atención del docente a través de del presente manual así como también facilitar la percepción selectiva de los elementos inmersos en ella, se consideraron técnicas demostrativas e ilustrativas que señalan pasos para ejecutar:

- Movimientos a pie firme y sobre la marcha en el orden cerrado, creando habilidades y destrezas de movimientos la cual influye en la disciplina positiva de los estudiantes.
- Honores a los símbolos patrios, poniendo en práctica valores significativos en la convivencia como el respeto, la obediencia, sentido de pertenencia.
- Acciones dentro de un plan de contingencia en el antes, durante y el después de un evento adverso o siniestro.
- La puesta en práctica de los primeros auxilios médicos ante heridos.
- Hábitos de pulcritud, higiene personal e investidura dentro de la uniformidad.

Determinación de la modalidad:

La aplicabilidad del presente medio de instrucción responde a la modalidad presencial ya que la instrucción requiere de la ejecución de acciones y movimientos en el espacio real, allí se seguirán los pasos para el logro de las actividades.

La presentación del material es netamente impreso con estructura programada por módulos donde subyacen la formulación de contenidos tanto teórico, como práctico en orden cerrado, protocolo y ceremonia, administración de desastres y riesgos y primeros auxilios.

Uso instruccional:

El uso instruccional, es de acción orientadora con carácter procedimental donde convergen pasos y normas útiles para guiar la enseñanza por parte del docente instructor.

SELECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Objetivos a alcanzar con el manual:

Objetivo Terminal:

- Diseñar un recurso impreso que permita a los docentes instructores, la orientación de la enseñanza teórica y práctica de la asignatura de Instrucción Pre-militar.
- Proporcionar estrategias pedagógicas que permitan el desarrollo de las potencialidades de convivencia y orden social a través de la participación consciente de los estudiantes desde la Instrucción Pre-militar.
- Formular estrategias de enseñanza con normas estandarizadas de orden cerrado para la ejecución de actividades cívicas.

Objetivos Específicos:

- Señalar mediante la ilustración fotográfica y de figuras, la fácil comprensión de acciones inherentes a las prácticas que deberán ejecutar los estudiantes.
- Proporcionar los conocimientos de orden cerrado para crear habilidades y destrezas en los estudiantes.
- Despertar la atención o motivación de los estudiantes a través de las prácticas dirigidas por el docente mediante el uso del manual.

Características de la asignatura:

Como principal característica de la asignatura de Instrucción Premilitar, corresponde a la ejecución de actividades motoras donde se aplican habilidades y destrezas, además de la enseñanza teórica divididas por módulos con contenidos que manifiestan: Soberanía; Identidad Nacional; Seguridad y Defensa de la nación; Derechos Humanos; Convivencia Ciudadana y Geopolítica.

Asimismo, la carga horaria semanal según la malla curricular es de dos horas académicas semanales. Por otra parte, la pertinencia de la asignatura, se manifiesta porque ha sido de apoyo en el fortalecimiento de la disciplina en las instituciones educativas.

Características de la población a la cual va ser dirigida:

El material presentado, va dirigido a docentes de Ciencias Sociales quienes imparten Instrucción premilitar en las diferentes instituciones educativas tanto públicas como privadas del municipio Carlos Arvelo del estado Carabobo. Estas a su vez les servirán de guía para instruir a los estudiantes de cuarto y quinto año de los niveles de Educación media general y media técnica.

Cabe destacar, que a quienes va dirigido dicho medio instruccional, poseen nivel de madurez, habilidad para la lectura y comprensión de la misma, además, poseen experiencia previa en cuanto a diseño de planificaciones de clases y evaluaciones, liderazgo útil para el manejo de grupos y habilidad de uso en recursos didácticos.

Selección y Organización de los contenidos:

El material impreso a presentar, posee contenido práctico y sigue una secuencia programada por módulos. En cuanto a su abstracción de contenidos determina el lenguaje escrito que facilita la enseñanza del docente hacia el estudiante de manera oral, lo cual son necesarios para la reproducción de movimientos corporales.

Se consideran las teorías de aprendizaje para el procesamiento de la información como organizadores previos que servirán como puentes cognitivos para la asimilación dentro del proceso del aprendizaje significativo.

DETERMINACIÓN DE LA VARIABLES

Diseño Técnico del Medio:

Partiendo de que la propuesta de un manual es un medio impreso, se presentan una serie de atributos inherentes al mismo, lo cual lo caracterizan en su composición

elementos como ilustraciones de tipo fotográficas e imágenes que demuestran posiciones, pasos y normas a seguir de acuerdo a los contenidos presentados en cada módulo o temática de estudio.

De igual manera se encuentra informaciones escritas como conceptos, generalidades, características, estructuras, esquemas de los temas en estudio.

**“MANUAL DE ESTRATEGIAS
DIDÁCTICAS PARA LA ENSEÑANZA
TEÓRICA-PRÁCTICA DE
INSTRUCCIÓN PRE-MILITAR A
DOCENTES DEL MUNICIPIO CARLOS
ARVELO”**

**TEORÍA-
PRÁCTICA**

GENERALIDADES

A través del presente manual, se pretende:

Al Docente

- Facilitar un recurso impreso que permita a los docentes instructores, la orientación de la enseñanza teórica y práctica de la asignatura de Instrucción Pre-militar de fácil comprensión.
- Estandarizar las voces de mando así como también los movimientos de orden cerrado útiles a las actividades cívicas.
- Conocer modelos de programas y guiones tanto para clases participativas como para actividades ceremoniales desde lo cívico.
- Proponer estrategias didácticas para vincular la teoría con la práctica y ejecutar planes de acción en la solución de una problemática desde su propia realidad.

Al Estudiante

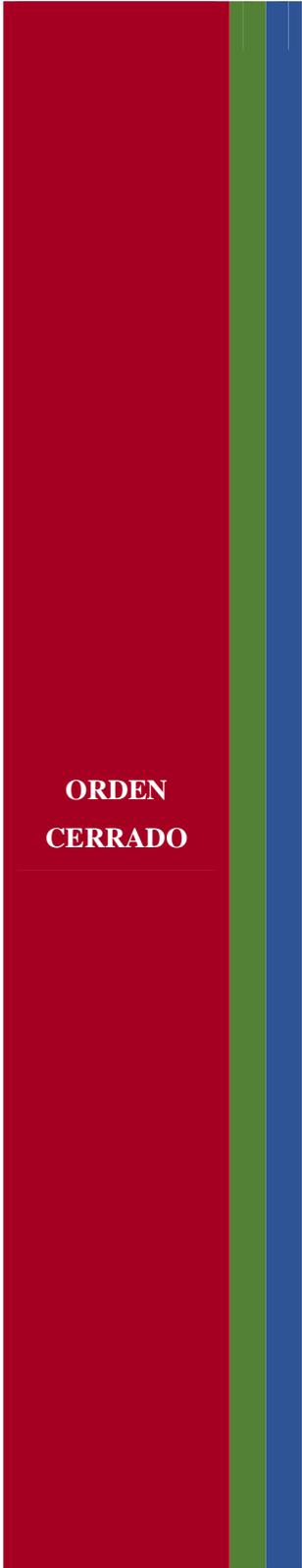
- Normar las voces de mando y movimientos propios del orden cerrado para la conducción de grupos dentro de la asignatura de Instrucción premilitar.
- Establecer las pautas de ejecución de todas las actividades ceremoniales o protocolares significativas ante cualquier efeméride, o aniversario institucional a través del uso correcto de programas y guiones.
- Motivar a los estudiantes a rendir honores a los símbolos patrios como parte de la cultura nacionalista.
- Fortalecer la valoración y admiración de nuestra Identidad Nacional y el acervo histórico cultural para preservar la idiosincrasia venezolana.

**MANUAL DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA LA ENSEÑANZA TEÓRICA-
PRÁCTICA DE INSTRUCCIÓN PRE-MILITAR A DOCENTES DEL MUNICIPIO CARLOS
ARVELO**

OBJETIVO TERMINAL: Determinar la selección de contenidos teóricos, inherentes a la ejecución de actividades prácticas de Instrucción Premilitar.

MÓDULO	CONTENIDO PROGRAMÁTICO
1.- ORDEN CERRADO.	<p>1.1- Orden Cerrado</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formación y sus tipos - Voces de mando (preventiva y ejecutiva). <p>2.2- Pasos para adoptar posiciones y movimientos de orden cerrado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movimientos a pie firme. - Movimientos sobre la marcha.
2.-PROTOCOLO CEREMONIA.	<p>2.1- Actos protocolares.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programas. - Guiones. <p>2.2- Honores a los símbolos patrios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pasos a seguir para rendir honores a la Bandera Nacional - Pasos a seguir para la entonación del Himno nacional. - Manifestación de respeto a la Bandera y al Himno Nacional. - Para izar la Bandera Nacional. - Para arriar la Bandera Nacional.

MÓDULO N° 1



ORDEN CERRADO

Es el conjunto de movimientos que se ejecutan de manera ordenada, precisa y sincronizada por una o más personas, con destreza y disciplina positiva, respondiendo al comando de otro



Ésta práctica permite:

- El rápido desplazamiento de un grupo o pelotón de un lugar a otro sin distorsionar su formación.
- Crea en el ser, actitud positiva de obediencia, destrezas motoras y responsabilidad.
- Incrementa su espíritu de cuerpo motivándolo a realizar actividades prácticas.
- Absoluta organización en eventos o actividades institucionales.



ELEMENTOS DE LA FORMACIÓN

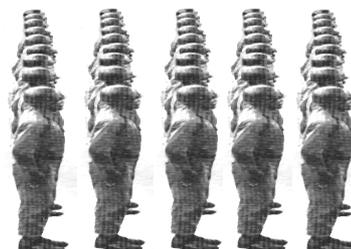
	DESCRIPCIÓN	
FILA	Sucesión de individuos colocados y alineados uno al costado del otro y con el mismo frente.	
LÍNEAS	Sucesión de filas colocados unas detrás de otras.	
HILERA	Sucesión de individuos colocados uno detrás de otro y cubiertos.	
COLUMNAS	Sucesión de hileras, colocados una al lado de la otra.	
BASE	Es la persona de la esquina de la formación al cual se regula un movimiento.	

Recordar que: la formación, es la colocación ordenada del grupo comandado.

ELEMENTOS DE LA FORMACIÓN

FLANCO

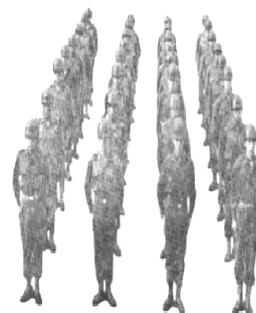
Es el costado izquierdo o derecho de un individuo, Unidad o posición.



Cola

PROFUNDIDAD

Es el espacio comprendido entre la cabeza y la cola de una formación



Cabeza

DISTANCIA EN LA FORMACIÓN



A. Intervalos abiertos.

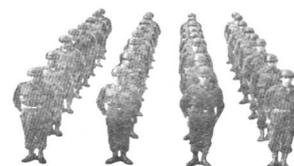


B. Intervalos cerrados.

ALINEACIÓN Y COBERTURA



A. Alineación.



B. Cobertura.



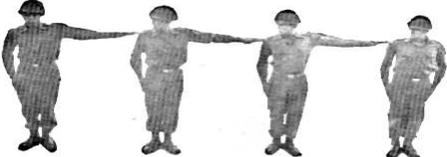
Fig. Manual de orden cerrado Ejército Nacional Bolivariano.

Es la voz de orden, emanada por quien comanda y va dirigida al grupo de instrucción que espera su conducción. Dicha orden debe proceder de manera fuerte, enérgica y clara.

La misma posee dos tiempos o elementos: **Voz Preventiva** (indica que tipo de movimiento se va a realizar) y **Voz Ejecutiva** (indica el momento preciso para realizar el movimiento).

REVOCACIÓN DE LAS VOCES DE MANDO

Cuando se desee anular una voz de mando que fue impartida de manera incorrecta o errónea, el que comanda se dirige al grupo diciendo de manera fuerte y clara: **“Otra voz”** (en una sola voz, sin tiempo) y aquel o aquellos que siguen el comando, deben adoptar de manera inmediata la posición que tenían anteriormente.

Voz Única	Descripción	Observación
Cesar	Dejar de realizar movimientos	Si está de pie, se queda firme y si está sentado une los talones y empuña las manos sin ningún movimiento extra.
Continuar	Implica moverse sin comando	El conjunto de personas se podrán mover su cuerpo excepto el pie derecho. (esto para evitar perder la formación)
Cubrirse	Tomar distancia las columnas	
Numerarse	Contarse las personas desde el flanco o columna base. El conteo es por número de líneas.	Las personas de la columna base, levantan su mano derecha empuñada y cuenta de manera continua hasta llegar al último y éste dirá el número que le corresponde seguido de lo siguiente: “ último menos (...) ” refiriéndose a la cantidad que falte en su línea.
Otra Voz	Para revocar movimientos	En éste caso, se vuelve a la posición anterior de manera automática.

Voz Preventiva

Voz Ejecutiva



Con vista a la Bandera Nacional, atención presenten

Con vista a la derecha ... Sa
Con vista a la izquierda ... Sa
Con vista al frente ... Sa



A discre ... Ción
A la de ... Re
A la iz ... quier.
Al hombro ... Ar
Aline ... ar.
A media de ... re.
A media iz ... quier.
Atención ... Fir
Atención presenten ... ar.
Con Intervalo abierto ... reunión.
Con Intervalo cerrado ... reunión.
... Ar
... ludo.
... ludo.
... ludo.
Descansen ... ar.
Pelotón ... Reunión
Frente a la de ... re ... Re
Frente a la iz ... Quier
Media ... vuel.
Presenten ... ar.
Reti ... rar.
Sa ... ludo.
Vista a la de ... re.
Vista a la iz ... quier.

La pausa entre la voz preventiva y la ejecutiva es hasta un máximo de 4 segundos.

Recordar que: para realizar cualquier movimiento, es necesario iniciar desde la posición fundamental **“FIRME”**



A la izquierda —derecha ... mar.

A la derecha ... mar.

A media derecha ... mar.

A media izquierda ... mar.

A medio paso ... mar.

Al trote ... mar.

Cambien el paso ... mar.

Columna de a uno —dos, cuatro ... mar.

Con frente a la derecha ... al.

Con frente a la izquierda ... al.

Conversión a la derecha ... mar.

Conversión a la izquierda ... mar.

De frente ... mar.

Marquen el paso ... mar.

Media vuelta ... mar.

Paso de camino ... mar.

Paso lateral a la derecha ... mar.

Paso lateral a la izquierda ... mar.

Paso sin compás ... mar.

Pelotón ... al.

La pausa entre la voz preventiva y la ejecutiva es hasta un máximo de 4 segundos.

Nota: para estandarizar las voces de mando y sus movimientos, las mismas fueron tomadas del manual de Orden Cerrado del Ejército Nacional Bolivariano (Re-edición 1993).

MÓDULO N° 2

**PROTOCOLO
Y
CEREMONIA**

MAESTRO DE CEREMONIA



El Maestro de Ceremonia: es aquella persona que se encarga de llevar a cabo el programa y guión de la actividad, el mismo deberá conocer y

aplicar todos los estatutos de la ceremonia. Es quien lleva el orden y asigna participación o la acción de cada actividad.

ORADOR DE ORDEN



Es aquella persona que ejecuta la alocución de una reseña o epónimo de la actividad central que responde dicho acto.

Generalidades

Toda actividad protocolar debe contar con un programa y su guión previamente establecido estructurado de manera ordenada y con pautas deben ser concretas, claras y específicas.

NO es conveniente elaborar cambios de dichas pautas porque puede causar confusión durante el ceremonial.

ESTRUCTURA DE UN PROGRAMA

Las instituciones u organismos de seguridad del Estado, manejan modelos de programas de ceremoniales estandarizados ya que cumplen con un protocolo bien organizado, sin embargo, estos varían según el tipo de acto, contexto y actividad a desarrollar bien sea en conmemoración o celebración. Dichas actividades pueden ser ascensos, graduaciones, aniversarios, juramentaciones, honores fúnebres, entre otros.

En Venezuela, existen ejemplos aplicables en el contexto educativo:

- 1. Pensamiento del Libertador.*
- 2. Himno de la República Bolivariana de Venezuela.*
- 3. Minuto de silencio.*
- 4. Solicitud de permiso para dar inicio al acto.*
- 5. Lectura de Resoluciones.*
- 6. Desarrollo central del acto (según el tipo)*
- 7. Ofrendas florales.*
- 8. Palabras a cargo de la autoridad que preside el acto*
- 9. Palabras a cargo de invitado especial.*
- 10. Participación de haber concluido el acto.*
- 11. Agradecimientos.*

TIPS

Dentro de la estructura de un programa estándar se aplica cada acción según el caso (no son aplicables todas).

OTROS ELEMENTOS DE UN PROGRAMA

Minuto de Silencio: éste es un espacio que se otorga a personas ya fallecidas que cumplieron con un deber específico o cuando exista un duelo nacional, regional, municipal, local e institucional. Por lo general, todos se colocan de pie y hacen silencio solemne por el lapso de un minuto.

Graduaciones: en actos de graduación la estructura del guión cambia significativamente donde entran en juego otros elementos más propios de un acto de grado, lo cual implica:

- Presentación del presidio
- Presentación de los graduandos.
- Entonación del Himno Nacional.
- Palabras del Directivo.
- Palabras del padrino o madrina de graduandos.
- Petición de título.
- Entrega de títulos e imposición de insignias y medallas.
- Culminación del acto.

Actos aniversarios: en dichos actos de celebraciones se mantiene la estructura

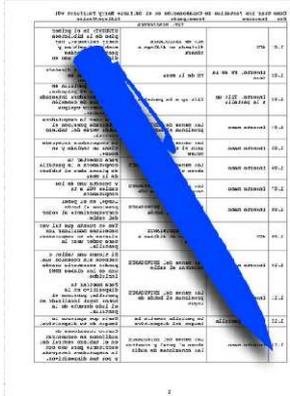
del guión antes presentado, pero en éste caso se hace mayor énfasis en ofrendas, reconocimientos, condecoraciones importantes. Manual Un “Arte en Común” (2010).

Desfile: consiste en el desplazamiento de la agrupación previamente conformada haciendo la exhibición de una celebración de carácter histórico, deportivo o cultural.

Honores a la Bandera Nacional: se realiza a través de toque de trompeta de la banda marcial presente en el acto de parada; por lo general se usa el toque del coro del Himno Nacional.

Imposición de insignias: es el espacio para imponer una insignia por parte de las autoridades que presiden el acto, como reconocimiento por una destacada labor bien sea en graduaciones, aniversarios o conmemoraciones.

PROTOCOLO CEREMONIAL



El guión como estructura organizativa, debe llevarlo el maestro de ceremonia, haciendo lectura de los pasos consecutivos de cada acción. Estos guiones se elaboran tanto en actos oficiales extraordinarios como en actos

cívicos de rutina común.

A continuación, se presenta la siguiente estructura de un Guión:

“Hace su entrada el ciudadano (a) _____ Director (a) de la institución _____ y demás autoridades del plantel.

Señoras y señores”:

“Muy buenos días, el personal directivo, coordinador y docentes de la U.E _____ le da la más cordial bienvenida a todos los presentes e invitándolos a presenciar el acto con motivo de: _____ la cual se registrá de acuerdo con el siguiente programa”:

1.- Pensamiento del Libertador:

“Moral y luces son los polos de un República, Moral y luces son muestras primeras necesidades”

Simón Bolívar
15 de febrero de 1819.

Generalidades

Para la elaboración de un guión, es necesario seguir algunas pautas que se encuentran como parte del programa a estructurar.

Durante el desarrollo del guión específico pueden variar algunos elementos dado que, se adicionan o se quitan del programa, pero, no puede variar o realizar cambios de los momentos de cada acción.

PROTOCOLO CEREMONIAL

2.- Entonación del Himno Nacional de la República

Bolivariana de Venezuela: letra de Vicente Salias y Música de Juan José Landaeta. Bajo los acordes de la banda Marcial _____ dirigido por el maestro: _____

3.- Solicitud de permiso para dar inicio al acto, a cargo de: _____.

Una vez nombrado la persona que solicitará el permiso la misma se dirigirá ante la autoridad que preside el acto y al mismo tiempo el maestro de ceremonia debe leer una corta reseña personal sincronizado al tiempo que durará la petición de permiso de inicio.

Ya concedido el permiso, la persona designada para la solicitud volverá a ocupar su puesto de origen de la formación.

4.- Lectura de Resoluciones: (si existe alguna, el maestro de ceremonia hará la lectura)

Desarrollo del acto Central

5.- Juramentación de Brigadas, Atletas, Sociedades

Levanten su mano Derecha:

¿Juran ustedes, (...) ellos responden: “Si, juro” (al término de cada oración, según las veces que se designen)

6.- Discurso de orden: En referencia a: _____ a cargo de:

En Juramentaciones

*El maestro de
ceremonia
cierra
diciendo:*

*“...han hecho
una promesa
ante la
Bandera
Nacional, como
símbolo insigne
de nuestra
patria! si así lo
hicieres que
Dios y la patria
os premie, si no
que os
demande...”*

*Antes de
entregar algún
reconocimiento
por categoría,
se hace lectura
del logro o
servicio
prestado por
las personas.*

PROTOCOLO CEREMONIAL

7.- Entrega de Reconocimientos o condecoraciones:

A instituciones _____

A directivos: Ciudadano(a). _____

Al personal docente Ciudadano(a). _____

Al personal administrativo, ambiente: Ciudadano(a). _____

A los estudiantes: _____

8.- Ofrenda floral:

La autoridad que preside el acto junto a demás autoridades rinden tributo frente al monumento histórico (estatua, efigie, busto) colocando la ofrenda y luego realizan una reverencia coordinada o al mismo tiempo como símbolo de respeto.

9.- Presentación de actividades culturales, encendido de pebetero, otra según sea el caso: (opcional)

10.- Culminación del acto:

Participación de haber concluido el acto: dando las gracias y al mismo tiempo, felicitando a: _____

Muy buenos (días, tarde) tengan todos y todas

La Escolta de Bandera Nacional

En un acto de parada, debe existir la escolta de guardia de honor que se encargará de realizar el protocolo de presentación de bandera y estandartes; por lo tanto, la escolta estará compuesta de la siguiente manera:



*** El Abanderado:** es aquella persona quien lleva la bandera Nacional y se ubica delante de la agrupación al lado

derecho del portaestandarte.

*** El Portaestandarte:** es aquella persona que lleva el estandarte institucional y acompaña al abanderado a su lado izquierdo.

*** Dos acompañantes:** son aquellos que acompañan tanto al abanderado como al portaestandarte y se colocan a los lados de ellos.

*** Cuatro escoltas:** son aquellos que custodian las cuatros personas que van alineados (abanderado, portaestandarte, acompañantes); dichos escoltas van detrás de ellos.

Ley de Bandera, Himno y Escudo Nacional

Artículo 12.

El Himno debe ser interpretado en las siguientes ocasiones:

1.- Honor a la Bandera Nacional.

2.- Rendir homenaje al presidente de la república.

3.- En actos de solemnidad.

4.- Actos públicos para la conmemoración de fechas históricas de la patria.

5.- En otras que prevea n las leyes de la República.

POSICIÓN DE BANDERA NACIONAL Y ESTANDARTES

Escoltas de Bandera y Estandartes (PARES)			
			
Bandera Nacional	Estandarte de Instrucción Pre-Militar	Estandarte Municipio Escolar	Estandarte de la Institución Educativa
Derecha	→	→	Izquierda

Escoltas de Bandera y Estandartes (IMPARES)		
		
Estandarte de Instrucción Pre-Militar	Bandera Nacional	Estandarte de la Institución Educativa
Derecha	Centro	Izquierda

Ley de Bandera, Himno y Escudo Nacional

Artículo 07.

*“En desfiles y otros actos protocolares donde vaya la Bandera Nacional en compañía de otras, ésta deberá estar colocada en sitio de honor, en el **centro** si son impares, y a la extrema **derecha** si son pares”.*

HONORES A LA BANDERA NACIONAL

El comandante de parada da las siguientes voces de mando:

Atención...fir.

- Toda la agrupación de parada incluyendo la escolta de bandera adoptan la posición firme.

Al Hombro...ar.

- La escolta lleva al hombro su bandera y estandarte y la agrupación de parada se mantiene en la posición firme.

Atención Presenten...ar.

- A partir de esta voz de mando el abanderado presenta la bandera igual que el portaestandarte; en este caso el abanderado desenrolla la bandera de manera pausada en el momento que se esté rindiendo el honor con toque de algún instrumento musical trompeta, lira, redoblantes y bombos, dicho toque va hacer en referencia al himno nacional.
- En este momento, la brigada cívica atenderá al llamado de saludar la bandera

con la mano derecha (si poseen gorra) y en posición de firmes.

- Asimismo, todos los presentes que no son parte de dicha brigada deberán estar de pie entonando el himno o en su defecto, en silencio.

Al terminar el toque de honor, el abanderado lleva al hombro su bandera sin que le den la orden.

Al Hombro...ar.

- Allí, el portaestandarte lleva su estandarte al hombro
- Mientras que los estudiantes bajan su mano derecha con la que saludan quedando completamente firmes.

Descansen...ar.

- El abanderado y portaestandarte descansan sus astas de banderas y estandarte.

Adiscre...ción.

- Toda la agrupación de parada incluyendo la escolta de bandera, se colocan en posición a discreción.

ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL

La entonación del himno, debe ser fuerte y clara por todos los presentes, se debe adoptar una posición cívica donde la brigada debe estar firme y los demás al menos de pie y no se debe realizar movimientos extras como caminar, saltar, mover los brazos, entre otros. En caso de una parada cívica se debe cumplir con los siguientes pasos:

El comandante de parada, da las siguientes voces de mando:

Atención...fir.

- Toda la agrupación de parada incluyendo la escolta de bandera, se colocan en posición firme.

A discre...ción.

- Toda la agrupación de parada incluyendo la escolta de bandera, se colocan en posición a discreción.

Al Hombro...ar.

- La escolta de bandera lleva al hombro su bandera y estandarte
- La agrupación de parada permanece inmóvil en posición firme.
- *En éste momento se entona el Himno Nacional por todos los presentes.*

PARA “IZAR” LA BANDERA NACIONAL

Para izar la Bandera Nacional de manera rutinaria, se debe cumplir con un protocolo de respeto para la misma y esta es la siguiente:

- Al recibir la bandera por alguna autoridad de la institución se debe extender de forma perpendicular por al menos cuatro estudiantes que tomarán por las esquinas.
- Dichos escoltas, trasladarán la bandera hasta el lugar donde se encuentren las astas principales de la institución
- Otros dos estudiantes esperarán el traslado de la bandera en el lugar de las astas.
- Al llegar la escolta, los mismos tomarán las puntas de la bandera donde se encuentra el escudo y las atan con los cordeles del asta de bandera de manera rápida y los otros dos estudiantes que aun permanecen sosteniendo las otras puntas se mantienen así hasta que en el proceso de izada ya no alcancen mantenerla debido a su ascenso.

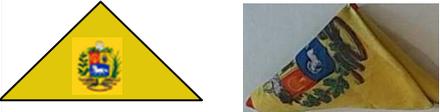
PARA “ARRIAR” LA BANDERA NACIONAL

La escolta de bandera en correcta formación frente a la bandera izada, tomarán de los cordeles y arriarán la misma poco a poco con la entonación del Himno Nacional, una vez que se encuentre bajo tomada por las cuatro puntas, la escolta deberá cumplir lo siguiente:

- Extendida la bandera se procede a doblarla donde la franja roja queda oculta con la franja amarilla y la franja azul.
- Quedando una sola franja, se busca colocar el lado amarillo debajo y el azul arriba y se va doblando en forma triangular al terminar el escudo adornará dicho triángulo quedando la bandera correctamente doblada.
- A partir de este momento, se procede a guardar la Bandera Nacional.

PASOS PARA EL PLEGAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

	<p>1 La Bandera Nacional siempre mostrará sus estrellas y el escudo de armas (nunca quedarán ocultos).</p>
	<p>2 Para plegar o doblar la Bandera Nacional, es necesario que los escoltas tomen por cada esquina la misma, de manera extendida y perpendicular al suelo.</p> 
	<p>3 La franja roja deberá plegarse entre la franja amarilla y la azul quedando oculta, pues es necesario explicar que si la misma es símbolo de la sangre derramada por los patriotas venezolanos, no se quiere más derramamiento.</p>
	<p>4 El proceso de plegamiento de franjas quedará en la siguiente posición:</p> <ul style="list-style-type: none">• Amarillo parte superior.• Rojo parte media.• Azul parte inferior.

	<p>5 Al terminar de plegar las franjas, se procede a voltear la bandera completamente quedando la franja azul en la parte superior.</p>
	<p>6 Acto seguido, se doblará hacia arriba una de las puntas logrando cierta figura de triángulo isósceles las veces que sea necesario hasta llegar al otro extremo donde se encuentra el escudo.</p>
	<p>7 El escudo de armas deberá siempre adornar la Bandera Nacional en la parte superior de la misma antes de entregarla para su retiro.</p>

MODELOS

**PROGRAMAS,
GUIONES,
PLANES DE
CONTINGENCIA.**

- 1.- Atención...fir.
- 2.- Cubrirse.
- 3.- Firmes.
- 4.- Adiscre...ción.

I I.-Formación por líneas: Así mismo, se instruye a los estudiante, para realizar formación por líneas (conjunto de filas colocadas una detrás de otra), alineados por la columna base (derecha); dirigidos a través de voces de mando como:

- 1.- A la iz...quier.
- 2.- Atención...fir.
- 3.- Alinen...ar.
- 4.- Vista al...fren.
- 5.- Adiscre...ción.

Cabe destacar, que se aplicará repeticiones de los movimientos las veces que sean necesarias hasta que se domine los movimientos, con energía, unísonos, trabajo en equipo, atentos a las voces de mando, respondiendo al comando del instructor y diferenciar las columnas de las líneas en una formación.

Estrategias Didácticas:

- Grupo cooperativo: se enseña a trabajar en equipo a todos los integrantes del grupo, realizando movimientos al mismo tiempo, unísonos y con energía.
- Respuestas corporales: es la preparación de cada movimiento a realizar.
- Ejercicio motriz guiado: consiste en realizar movimientos motrices respondiendo a una acción implantada o dirigida por el instructor.
- Acción- Reacción: permite enseñar con rapidez el decidir qué hacer ante la voz de mando dada por su instructor.

RECURSOS

Docente-monitor, estudiante, marcadores, lápices, bolígrafos, pizarra.

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Aspectos a observar propias de una evaluación semi-formal para prácticas y ejercicios.

- Guía de observación.

EJEMPLO DE UN GUIÓN

Cívico	<i>Maestro de Ceremonia</i>	<i>Comandante de Parada</i>
	<p>República Bolivariana De Venezuela → Ministerio Del Poder Popular Para La Educación “Nombre de la institución” Ciudad – Estado</p> <p style="text-align: right;">Lugar y fecha del acto ___ años de la Independencia ___ años de la Federación</p> <p style="text-align: center;">Ordinario Cívico Escolar</p> <p>A) Pensamiento del Libertador: → <i>(El pensamiento, es correlativo a la fecha o efeméride del momento)</i> (...) Simón Bolívar.</p> <p><i>(Momento en el cual la brigada cívica o de Instrucción Premilitar al escuchar Simón Bolívar, se colocan en posición firme y gritan “Padre de la Patria Grande”)</i> →</p> <p style="text-align: center;"><i>(Espacio que se otorga a la Sociedad Bolivariana para la explicación breve del pensamiento)</i></p> <p>B) Entonación del Himno: → (Nacional o Estatal según el caso). (En éste momento, de debe cumplir con el protocolo de Izada de bandera) Al concluir el himno →</p> <p>C) Disposición de Carácter Histórico: <u>Presentación de la efeméride:</u> (El organizador dispondrá previamente de la persona para dicha actividad)</p> <p>D) Disposición de Carácter Institucional: (Cualquier información institucional que se pretenda dar a conocer a los presentes)</p> <p>E) <u>Presentación de actividades culturales:</u> titulada _____ por parte de: _____ (Es opcional)</p> <p style="text-align: center;"><i>Buenos días o buenas tardes (según sea el caso) tengan todas y todos.</i></p>	<p><i>(Atención... fir)</i></p> <p><i>(Adiscre...ción)</i></p> <p><i>(Adiscre...ción)</i></p> <p><i>(Atención... fir)</i></p> <p><i>(Adiscre...ción)</i></p>

VALIDACIÓN DEL MANUAL DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA LA ENSEÑANZA TEÓRICA- PRÁCTICA DE INSTRUCCIÓN PRE- MILITAR

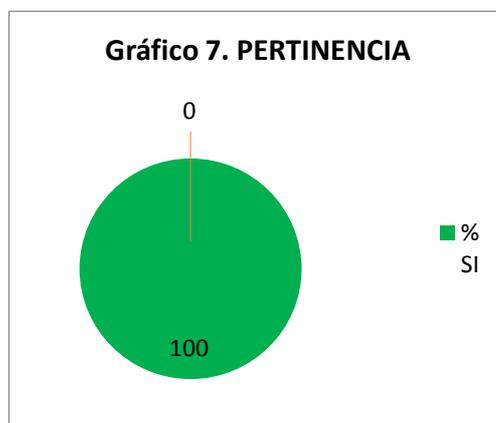
Como cuarto y último objetivo a lograr en dicho trabajo, se presenta la validación del manual de estrategias didácticas para la enseñanza teórica- práctica de Instrucción Pre-militar; para ello se recurrió a la utilización de un instrumento el cual fue adaptado por el investigador debido a la necesidad del mismo. En dicho instrumento se busca validar la pertinencia que posee la presente propuesta investigativa.

El mismo consta de objetivos generales o terminales y objetivos específicos seguido de los saberes que corresponden a cada uno de estos objetivos en cuanto a lo conceptual, procedimental y actitudinal. Cabe destacar que cada elemento cuenta con dos criterios de respuesta claramente definidos SI y NO, sometido además a observaciones que sugieran los validadores como aportes o correcciones.

En cuanto a los expertos que fueron considerados, dos de ellos corresponden a especialistas en desarrollo curricular y uno en ciencias y artes militares (oficial egresado de Escuela Militar). Dentro de la estructura de la validación de experto se consideraron 02 objetivos generales; 06 objetivos específicos; 02 niveles de complejidad; 13 saberes conceptuales y procedimentales y once Actitudinales con un total de 47 como se demuestra en la siguiente tabla:

CRITERIO EXPERTO	PERTINENCIA											
	Objetivo General		Objetivo Específico		Nivel de complejidad		Saberes					
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	Conceptual		Procedimental		Actitudinal	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
01	02	00	06	00	02	00	13	00	13	00	11	00
02	02	00	06	00	02	00	13	00	13	00	11	00
03	02	00	06	00	02	00	13	00	13	00	11	00
Promedio/ Criterio	02	-	06	-	02	-	13	-	13	-	11	-
% por Criterio	100	-	100	-	100	-	100	-	100	-	100	-
Total Objetivos y saberes	47											
Promedio total / Criterio SI	47						Porcentaje (%) de Validez Interna			100		

Fuente: Gámez (2017).



En consecuencia, como resultado de dicha validación se manifiesta un cien por ciento (100%) de aceptabilidad del criterio de pertinencia en los objetivos generales y específicos así como también, el nivel de complejidad y los saberes conceptuales, procedimentales y Actitudinales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y ELECTRÓNICAS

- Arias F. (2012). El Proyecto de Investigación Introducción a la Metodología Científica [Libro en línea]. Consultado el 17 de febrero de 2016 en: https://books.google.co.ve/books/about/El_Proyecto_de_Investigaci%C3%B3n_Introducci.html?id=y_743ktfK2sC
- Bandura A. (1986). Teoría del aprendizaje social. Consultado el 05 mayo de 2016. Disponible en: <https://prezi.com/7hyqcdq3cgfv/teorias-del-aprendizaje-social-de-albert-bandura/>
- Centro Tecnológico y Estudios Superiores de Monterrey (2010), Descubrimiento y Uso de Recursos Educativos Abiertos. Revista Iberoamericana sobre calidad eficiencia y cambio. [Revista en línea], 19. Consultado el 03 de mayo de 2016 en: http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol9num4/art8_hm.html
- Comisión Permanente para la Instrucción Premilitar (Decreto N° 270 del 09 de septiembre de 1979).
- Currículo Nacional Bolivariano (2007). Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano. [Libro en línea]. Consultado el 07 de mayo de 2016. Recuperado de: http://www.oei.es/quipu/venezuela/dl_908_69.pdf
- Delors, J. (2000). Desafíos de la educación Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación. Buenos Aires. UNESCO [Revista en línea], 1 (1). Consultado el 05 de mayo de 2016 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002326/232697s.pdf>

- Díaz y Hernández (1999); Estrategias de Aprendizaje Investigación Documental- (parte B) Revista Educativa UPEL [Revista en línea], 12. Consultado el 14 de mayo de 2016 en: <http://www.redalyc.org/pdf/761/76109916.pdf>
- Dorrego E. (1993); Diseño instruccional de los medios y Estrategias Cognitivas [Libro en línea]. Consultado el 15 de febrero de 2017 en <https://dialnet-disenoinstruccionalDelosmediosyestrategiascognitiv-634122.pdf>
- Dorrego y Garcia, (1993); Dos Modelos para la Producción y Evaluación de los Materiales Instruccionales. Caracas. Fondo de material de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela. Consultado el 15 de febrero de 2017 en: <http://www.postgrado.una.edu.ve/disenho/paginas/dorregomodelo.pdf>
- Fumagalli L. (2012) Alternativas para superar la fragmentación curricular en la educación secundaria a partir de la formación de los docentes. Consultado el 03 mayo de 2016 en: http://www.oei.es /docentes/articulos/ alternativas _superar_ fragmentacion_curricular_educacion_secundaria_fumagalli.pdf
- Gardner H. (1994). Estructura de la Mente. Las Teorías de las Inteligencias Múltiples. Consultado el 06 de mayo de 2016. Disponible en: 200.35.84.131/portal/bases/marc /texto/9218-12-06092.pdf.
- Gavidia W. (2009). Instrucción Premilitar (1ª ed.). Fundación Editorial Salesiana. Caracas: Venezuela.
- González A. (2012). Análisis De Las Estrategias De Promoción De La Identidad Nacional En Los Proyectos De Aprendizaje De La Asignatura De Instrucción Premilitar. [Tesis en línea]. Universidad de Carabobo, Valencia. Consultada el 07

de marzo de 2016 en: <http://riuc.bc.uc.edu.ve> › 04 Educación › (Educación) Trabajo de Postgrado

Hernández L. (2012). Programa de Formación Pedagógica en los Procesos de Evaluación, Dirigido a los Instructores Militares, que Imparten las Prácticas de Instrucción Premilitar en el Ciclo de Educación Media General. [Tesis en línea]. Universidad de Carabobo, Valencia. Consultada el 12 de mayo de 2016 en: <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/2017/pdf?sequence=4>

Hernández S. (2010) Metodología de la Investigación [Libro en línea]. Consultado el 27 de junio de 2016 en: https://competenciashg.files.wordpress.com/2012/10/sampieri-et-al-metodologia-de-la-investigacion-4ta-edicion-sampieri-2006_ocr.pdf

Ley Orgánica de Educación (2009). (Gaceta Oficial N 5.929 Extraordinaria del 15 de agosto de 2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. Artículo 14 año 2009. Pág. 05.

Martínez E. y Sánchez S. (2012). La Motivación en el Aprendizaje. Consultado el 12 de mayo de 2016. Disponible en: <http://www.uhu.es/cine.educacion/didactica/0083motivacion.htm>

Ministerio de Educación (Resolución Ministerial Conjunta N° 62 del 28 de marzo de 1981). Gaceta de la República de Venezuela,

Ministerio de Educación Cultura y Deporte.(Resolución ministerial N° 09 del 28 de enero de 2004). Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 37.874 del 06 de febrero de 2004.

Ministerio de Educación y Ministerio de Defensa (Resolución Conjunta N° 174 del 15 de junio de 1999). Gaceta de la República Bolivariana de Venezuela, 36.728 (extraordinaria), 22-06-1999.

Ministerio de Educación y Ministerio de Defensa (Resolución Ministerial Conjunta N° 1088 y 62 respectivamente del 28 de marzo de 1981).

Montero R. (2009). La Enseñanza De La Instrucción Premilitar y su Aporte a la Formación de la Identidad Nacional en los y las Estudiantes del Primer y Segundo Año del Ciclo Diversificado de la Educación Venezolana. [Tesis en línea]. Universidad de Carabobo, Valencia. Consultada el 13 de mayo de 2016 en: <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/1386/agonzalezsequence=1>

Moreno D. (2014). Manual Teórico Práctico Para La Enseñanza De La Unidad Curricular Proyecto Socio Tecnológico Del Trayecto I, Dirigido A Los Facilitadores De La Universidad Politécnica De Valencia Edo. Carabobo. [Tesis en línea]. Universidad de Carabobo, Valencia. Consultada el 11 de mayo de 2016 en: <http://riuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/123456789/766/1/D.%20Moreno.pdf>

Paiva A. (2005) Revista Ciencias de la Educación Año 5 1 Vol. 2 1 N° 26 1 Valencia, PP. 133-1. [Revista en línea], 1 (1). Consultado el 12 mayo de 2016 en: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/a5n26/5-26-8.pdf>

Quintero Z. (2015). La Instrucción Premilitar Como Apoyo En El Área De Sociales Para Mejorar La Disciplina De Los Estudiantes De 4to Y 5to Año De Educación Media De La U.E. Antonio M. Letterón De La Parroquia Tacarigua Estado Carabobo. [Tesis en línea]. Universidad de Carabobo, Valencia. Consultada el 03 de mayo de 2016 en: <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/2067/zquintero.pdf?sequence=4>

Quiñones C. (1997) Manual Instruccional para La Elaboración de Estrategias Didácticas. Consultado el 04 de mayo de 2016. Disponible en: www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/vrac/documentos/...4/Pernalete__Maria.pdf

Tirano M. (2012). Diseño Instruccional Basado En Las Herramientas De La Web 2.0 Como Estrategia De Enseñanza En El Programa De Formación De Educadores De La Misión Sucre. [Tesis en línea]. Universidad de Carabobo, Valencia. Consultada el 12 de mayo de 2016 en: <http://riuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/123456789/964/1/M.Tirano.pdf>

Tobón S. (2013) Formación Integral y Competencias. Pensamiento Complejo, Currículo, Didáctica y Evaluación [Libro en línea]. Consultado el 10 de marzo de 2016 en: <https://www.dropbox.com/s/vh9el5sexh9rd53/STobon%20-20Formacion%20Integral%20y%20Competencias%202014.pdf?dl=0>

Tovar G. (2012) Sociedad. La Transculturización Venezuela y su Gente. [Revista en línea], consultado el 04 de mayo de 2016. Disponible en: www.aporrea.org/actualidad/a138077.html

Universidad Pedagógica Experimental Simón Bolívar. (Reimpresión 2011). Manual de trabajos de Grado de Especializaciones y Maestría y Tesis Doctorales (4ª ed.). el Mácaro.

ANEXOS

ANEXO A-1

**TABLA DE OPERALIZACIÓN DE VARIABLES
Y
TABLA DE ESPECIFICACIONES**

Tabla de Operacionalización de las Variables

Definición Nominal	Definición Dimensional	Definición Operacional
<p>Manual Estrategias de enseñanza:</p> <p>"Es una expresión formal de todas las informaciones e instrucciones necesarias para operar en un determinado sector; es una guía que permite encaminar en la dirección adecuada los esfuerzos del personal operativo". Continolo G. (2002)</p>	<p>Guía práctica; normas.</p>	<p>Procedimiento. Información. Instrucción. Liderazgo.</p>
<p>"Son orientaciones conscientes e intencionales, estructuradas didácticamente, como un sistema de conocimientos, habilidades, hábitos y procedimientos, así como valores". Verrier (2007).</p>	<p>Desempeño Docente</p>	<p>Formación y Actualización. Liderazgo Motivación Planificación y valoración</p>
	<p>Construcción de los aprendizajes</p>	<p>Aprender a conocer Aprender a ser Aprender a hacer Aprender a convivir</p>
	<p>Comprensión de las actividades</p>	<p>Intercambios de conocimientos</p>
<p>Instrucción Premilitar: Es una asignatura del área de Ciencias sociales que suministra al estudiante, conocimientos y herramientas que facilitan la sana convivencia y proporciona saberes que garanticen el respeto a los derechos humanos como acción social en democracia. Gavidia W. (2009).</p>	<p>Instrucción teórica y Práctica</p>	<p>Organización y vinculación de los contenidos teóricos y prácticos.</p> <p>Destreza en Orden Cerrado.</p> <p><i>(Resolución N° 09, Gaceta 37.874 del 06 – 02 – 2004)</i></p>

Gámez J. (2016)

Tabla de Especificaciones

Objetivo General: Proponer un Manual de Estrategias Didácticas para la Enseñanza Teórica-Práctica de Instrucción Pre-Militar dirigido a Docentes del Municipio Carlos Arvelo.

Objetivos Específicos	VARIABLES	Dimensión	Indicadores	Preguntas	Modo de Respuestas	Instrumento
Diagnosticar los conocimientos teóricos-prácticos de Instrucción Premilitar en los docentes que imparten la asignatura en el municipio Carlos Arvelo.	Manual	Guía práctica; normas.	Procedimientos	08- 10- 13	Si No Dicotómicas	Cuestionario
			Información	14		
			Instrucción	01- 11		
	Estrategias didácticas	Desempeño Docente	Liderazgo	12-		
			Formación y Actualización.	02- 03- 05		
			Motivación	27-		
			Planificación y Valoración	15- 16- 22		
	Construcción de los aprendizajes	Comprensión de las Actividades	Aprender a conocer Aprender a ser Aprender a hacer Aprender a convivir	18-19- 20- 21- 24		
			Intercambios de conocimientos	17- 06		
	Instrucción Pre-militar	Instrucción teórica y práctica	Organización y vinculación de los contenidos teóricos y prácticos.	04- 07 09-23-25-26		
Destreza en Orden Cerrado. (Resolución N° 09, Gaceta 37.874 del 06 – 02 – 2004)						
Determinar la factibilidad de aplicar las estrategias didácticas para la enseñanza de la práctica de Instrucción Pre-militar a estudiantes	Factibilidad	Social	28			
		Institucional	29			
		Recursos	30			

Fuente: Gámez J. (2016)

ANEXO A-2

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN DESARROLLO CURRICULAR**



Naguanagua, octubre 2016

Ciudadano/a:
Presente.-

Consentimiento Informado

Me dirijo a usted con la finalidad de solicitar su colaboración en la validación del instrumento que ha sido elaborado con el fin de recoger información necesaria de la investigación titulada **“Manual de estrategias didácticas para la enseñanza teórica-práctica de instrucción pre-militar a docentes de Ciencias Sociales del municipio Carlos Arvelo del estado Carabobo”**.

El Instrumento que se le presenta ha sido elaborado con la finalidad de recabar información acerca de la pertinencia, claridad y coherencia de los Ítems lo cual permitirá el avance en cuanto al desarrollo de estrategias para la enseñanza en pro del mejoramiento de de la formación integral de los estudiantes.

Atentamente,

Licdo. José Gámez

C.I. V- 14.303.938

Anexo:

- A. Título y objetivos de la investigación.
- B. Instrumento para su validación.
- C. Formato de validación de los instrumentos.
- D. Tabla de especificaciones (Variables)

ANEXO B

INSTRUMENTO APLICADO A LOS DOCENTES



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN DESARROLLO CURRICULAR**



CUESTIONARIO

Distinguido (a) Docente:

Reciba ante todo un cordial saludo, por medio de la presente me dirijo a usted para solicitar su valioso apoyo en responder el presente cuestionario anexo, con el fin de realizar el estudio titulado: *“MANUAL TEÓRICO-PRÁCTICO PARA LA ENSEÑANZA DE INSTRUCCIÓN PRE-MILITAR DIRIGIDO A DOCENTES DE CIENCIAS SOCIALES DEL MUNICIPIO CARLOS ARVELO ESTADO CARABOBO”*, el cual es requisito de grado que debo cumplir.

A continuación, se le ofrece un cuestionario con preguntas dicotómicas el cual está constituido por un conjunto de situaciones, vinculados al trabajo de investigación. Cada ítems o premisa, consta de dos (2) alternativas de respuesta. Si, No.

INSTRUCCIONES:

- Lea cuidadosamente cada enunciado antes de responder.
- Al contestar hágalo con la mayor objetividad y sinceridad posible.
- Marque con una equis (X) la respuesta que usted considere en cualquier criterio ya enunciado.

ÍTEMS	CRITERIOS	MARQUE CON UNA X
	Si	()
	No	()

Agradeciendo su valiosa colaboración.

AUTOR: Licdo. José Gámez
C.I. V- 14.303.938
TUTOR: Msc. Johnnie Alpizar
C.I. V-12.772.798

Carlos Arvelo, octubre 2016

Nº	ÍTEMS	SI	NO
Aspecto: Institucional			
01	¿En la institución donde usted labora, se imparte la asignatura de instrucción premilitar desde la práctica?		
02	¿La institución le ha proporcionado actividades de formación y actualización en estrategias metodológicas que le facilite impartir la unidad curricular?		
03	¿La Coordinación Pedagógica, genera los lineamientos curriculares para administrar la asignatura para facilitar su desempeño dentro y fuera del aula?		
04	¿Aplica constantemente la práctica de Orden Cerrado como estrategia liberadora para los estudiantes?		
05	¿Recibe usted talleres de formación y actualización de instrucción premilitar de forma permanentemente?		
06	¿Demuestra su dominio de Orden Cerrado mediante movimientos ejecutados en intercambios de conocimientos con sus estudiantes?		
Aspecto: Instruccional			
07	¿Aplica las voces de mando de Orden Cerrado en los estudiantes?		
08	¿Conoce usted, el protocolo de un acto de parada cívica?		
09	¿Aplica desde lo práctico, algún plan de contingencia en el marco de simulacros de desastres y riesgos ante fenómenos naturales o antrópicos?		
10	¿Posee conocimientos previos del Orden Cerrado?		
11	¿Aplica conocimientos de orden cerrado en los estudiantes?		
12	¿Ejecuta el mando y conducción con liderazgo?		
13	¿Conoce los pasos para la elaboración de un programa protocolar institucional?		
14	¿Los docentes de Instrucción premilitar cuentan con un manual de orden cerrado?		
15	¿Evalúa rasgos de personalidad en los estudiantes?		
16	¿Elabora instrumentos de evaluación óptimos para la práctica?		
17	¿El orden cerrado facilita la organización inmediata de los estudiantes ante un evento socializador institucional?		
18	¿Aplica usted las normas de urbanidad en los estudiantes?		
19	¿La instrucción premilitar fortalece la disciplina en los estudiantes?		
20	Desde su perspectiva, ¿el orden cerrado es una enseñanza que motiva al estudiante a practicarlo mejorando su espíritu de cuerpo?		
21	Cuando se aplica practicas cívicas, ¿los estudiantes demuestran respeto a los símbolos Patrios?		
22	¿Planifica programas u ordinarios cívicos escolares?		
23	¿Lleva a la práctica los contenidos teóricos de Premilitar?		
Aspecto: Curricular			
24	¿A través de la Unidad Curricular de Instrucción Premilitar se fomenta la participación activa de los estudiantes conducentes a la solución de problemas del entorno?		
25	¿Los contenidos, son revisados constantemente y adaptados a las necesidades actuales del país?		
26	¿Vincula los elementos prácticos y teóricos en la instrucción de la unidad curricular?		
27	¿El uso de un manual teórico práctico para la enseñanza de la unidad curricular, favorecería su desempeño como facilitador?		
Aspecto: Factibilidad			
28	¿Considera que el manual de estrategias didácticas es necesario para el fortalecimiento de la identidad nacional en la sociedad?		
29	¿El manual de estrategias didácticas aportaría beneficios a la institución educativa en cuanto a la disciplina?		
30	¿Es factible obtener los recursos para la elaboración de un manual de estrategias didácticas de enseñanza de Instrucción Premilitar?		

Fuente: Gámez (2016).

ANEXO C

CÀLCULO DE CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

CÁLCULO DE CONFIABILIDAD (Küder Richardson 20)

Sujetos	a1	a2	a3	a4	a5	a6	a7	a8	a9	a10	a11	a12	a13	a14	a15	a16	a17	a18	a19	a20	a21	a22	a23	a24	a25	a26	a27	a28	a29	a30	Totales	
1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	1	0	13	
2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	0	0	1	1	1	0	11	
3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	1	0	14	
4	1	1	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	20	
5	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	24	
6	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	19
7	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	1	0	1	1	1	0	19
8	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	1	1	0	14
9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1	1	0	11	
10	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	12
11	1	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	0	19	
TRC	7	4	2	6	2	5	5	4	3	5	5	7	2	0	11	8	11	4	11	11	10	2	6	3	2	4	11	11	11	1	19	
P	0,64	0,36	0,18	0,55	0,18	0,45	0,45	0,3	0,27	0,45	0,45	0,64	0,18	0	1	0,73	1	0,36	1	1	0,91	0,2	0,55	0,27	0,18	0,36	1	1	1	0,09		
Q	0,36	0,64	0,82	0,45	0,82	0,55	0,55	0,6	0,73	0,55	0,55	0,36	0,82	1	0	0,27	0	0,64	0	0	0,09	0,8	0,45	0,73	0,82	0,64	0	0	0	0,91		
p*q	0,23	0,23	0,15	0,25	0,15	0,25	0,25	0,2	0,2	0,25	0,25	0,23	0,15	0	0	0,2	0	0,23	0	0	0,08	0,2	0,25	0,2	0,15	0,23	0	0	0	0,08	4,54	

KR = 0,787

Rangos Magnitud
 0,81 a 1,00 Muy Alta
 0,61 a 0,80 Alta
 0,41 a 0,60 Moderada
 0,21 a 0,40 Baja
 0,01 a 0,20 Muy Baja

KR-20 = Coeficiente de Confiabilidad (Kuder Richardson)
k = Número de ítems que contiene el instrumento.
Vt: Varianza total de la prueba.
Sp. q = Sumatoria de la varianza individual de los ítems.
p = TRC / N; Total respuesta correcta entre número de sujetos
q = 1 - p

$$KR - 20 = \left(\frac{k}{k-1}\right) * \left(1 - \frac{\sum p.q}{Vt}\right)$$

ANEXO D

INSTRUMENTO PARA VALIDACIÓN DEL MANUAL



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN DESARROLLO CURRICULAR**



Ciudadano/a:

Presente.-

Consentimiento Informado

Me dirijo a usted con la finalidad de solicitar su colaboración en la validación del **“Manual de estrategias didácticas para la enseñanza teórica-práctica de instrucción pre-militar a docentes del municipio Carlos Arvelo del estado Carabobo”**.

El Instrumento que se le presenta ha sido elaborado con la finalidad de recabar información acerca de la pertinencia de los Objetivos tanto general como específicos, además de los saberes (Conceptuales, procedimentales y actitudinales), que integran una de las áreas del conocimiento del Perfil del Egresado en Educación Media General y Media Técnica, y que a su vez permitirá el avance en cuanto al desarrollo de estrategias para la enseñanza en pro del mejoramiento de de la formación integral de los estudiantes.

Instrucciones

El instrumento contiene los objetivos de la unidad curricular Instrucción Pre-militar, y a su vez los objetivos específicos y saberes, los cuales deberán ser evaluados bajo el criterio de pertinencia con dos alternativas de respuesta (Sí y No).

Deberá marcar con una equis (X) la opción que, según su criterio, considere más adecuada.

Si desea plantear alguna sugerencia, utilice el espacio correspondiente a observaciones.

Sin más a que hacer referencia y esperando su valiosa colaboración.

Atentamente:

El Investigador



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE DOCENCIA Y DESARROLLO CURRICULAR



INSTRUMENTO PARA LA VALIDACIÓN DEL MANUAL

Unidad Curricular: Instrucción Pre-militar **Nivel:** 4to y 5to año de Media General y Media Técnica

SABERES

(OBJETIVOS GENERALES/TERMINAL)			(OBJETIVOS ESPECÍFICOS)			NIVELES (COMPLEJIDAD)			CONCEPTUALES			PROCEDIMENTALES			ACTITUDINALES			OBSERVACIONES
	SI	NO		SI	NO		SI	NO		SI	NO		SI	NO		SI	NO	
Desarrollar estrategias pedagógicas que permitan el desarrollo de las potencialidades de convivencia y orden social a través de la participación consciente de los estudiantes desde la Instrucción Pre-militar			Adquirir conocimientos prácticos para desarrollar las habilidades y destrezas en cuanto a movimientos a pie firme y sobre la marcha.			I			Distingue los elementos de la formación: hilera, fila, columna, línea, profundidad, formación en línea, formación en columna, columna base.			Practica de forma ordenada los tipos de formación y sus elementos.			Valora el trabajo de sus compañeros al realizar los movimientos de forma unísona e igual.			
			Proporcionar conocimientos teóricos y prácticos de Instrucción Premilitar que favorece al desarrollo integral y armónico del ser.							Reconoce las principales características de las voces de mando: voz preventiva, voz ejecutiva, Tiempo de espera entre una y otra.			Ejecuta los movimientos básicos a pie firme durante la práctica de orden cerrado.			Reflexiona en cuanto a la concentración y la atención para poder realizar las acciones diarias de la mejor manera.		
		Desarrollar actividades teóricas prácticas que						Identifica a través de la práctica los principales movimientos a pie firme, voces de mando (preventiva y ejecutiva).			Rinde honores a los símbolos patrios al entonar el Himno Nacional.			Valora la importancia del trabajo en equipo durante la ejecución de orden cerrado.				
								Estudia la Ley de bandera, escudo e Himno Nacional con reforma (2006) según Gaceta Oficial N° 38.394.			Participa en actividades propias de la institución que promueven el protagonismo voluntario.			Manifiesta el sentido de pertenencia hacia su patria y sus símbolos.				
								Respeto a los símbolos patrios. Democracia participativa y representativa.			Asume el orden interno como parte su compromiso de ser corresponsable.			Reflexiona ante el deber ser en cuanto al comportamiento y la sana convivencia entre cada uno de ellos (estudiantes).				
								Participación consciente y voluntaria.			Aplica la disciplina positiva mediante el buen rendimiento académico.			Asume una actitud con				
								Construcción de paz y sana										

		promulguen la disciplina positiva de todas las personas que hacen vida en las instituciones educativas.				Convivencia. Investiga sobre Disciplina positiva y sus beneficios. Por qué el resto del personal que labora en la institución debe comportarse disciplinadamente. Analizar el Reglamento de Convivencia y disciplina escolar. Diferencias entre faltas y delito.		Promulga la sana convivencia a través de producciones o anuncios informativos. Porta correctamente el uniforme establecido por la institución.		madurez durante la estadía en la institución educativa. Reflexiona en cuanto al ser consciente de la convivencia. Relaciona su formación integral con lo que requiere la sociedad.
Formular estrategias de enseñanza con normas estandarizadas de orden cerrado para la ejecución de actividades cívicas		Fortalecer la valoración y admiración de nuestros símbolos patrios Motivar los estudiantes a rendir honores a los símbolos patrios como parte de la cultura nacionalista. Facilitar modelos de programas, guiones protocolares y esquemas que permitan la construcción y planificación de actividades cívicas		I		Identifica los Componentes de la Identidad Nacional. Símbolos Patrios: Bandera, Escudo e Himno Nacional. Conceptualiza Cultura y su importancia para una nación; acervo histórico. Define guión y programa protocolar. Normas o pautas que se deben seguir para su elaboración.		Mantiene una posición de respeto al momento de rendir honores a la Bandera Nacional y Entonando el Himno Nacional con orgullo. Se integra a las actividades culturales diarias de la institución. Ejecuta los pasos de un programa, mediante los ensayos de prácticas de orden cerrado. Cumple las normas del programa en actividades cívicas sin alterar el protocolo.		Reconoce la bandera, el escudo y el himno nacional como símbolos importantes de los venezolanos. Valora la importancia de la permanencia de la idiosincrasia venezolana. Considera como pertinente, el apoyo de todos los integrantes de la brigada y docente para construir un programa cívico.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN DESARROLLO CURRICULAR



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Quien suscribe, _____ titular de cédula de identidad N°
V- _____ y con título _____

_____ hago constar que he leído y **VALIDADO** el instrumento; el cual contiene, los objetivos generales, específicos y saberes de la unidad curricular Instrucción Pre-militar, presentado por la Licdo. **José Gámez** portador de la C.I. N° **14.303.938** para Presentar la propuesta: **“MANUAL DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA LA ENSEÑANZA TEÓRICA-PRÁCTICA DE INSTRUCCIÓN PRE-MILITAR A DOCENTES DEL MUNICIPIO CARLOS ARVELO DEL ESTADO CARABOBO”**. Para optar al título de Magister en Educación Mención Desarrollo Curricular de la facultad de Ciencias de la Educación Dirección de Postgrado de la Universidad de Carabobo.

Constancia que se expide en Bárbula, a los ___ días del mes de _____ del año _____.

Firma: _____

Ciudad y Fecha: _____

Nombre del Experto: _____ CI: _____

Especialidad: _____

Lugar de Trabajo: _____

Cargo: _____

Correo Electrónico: _____

Firma: _____